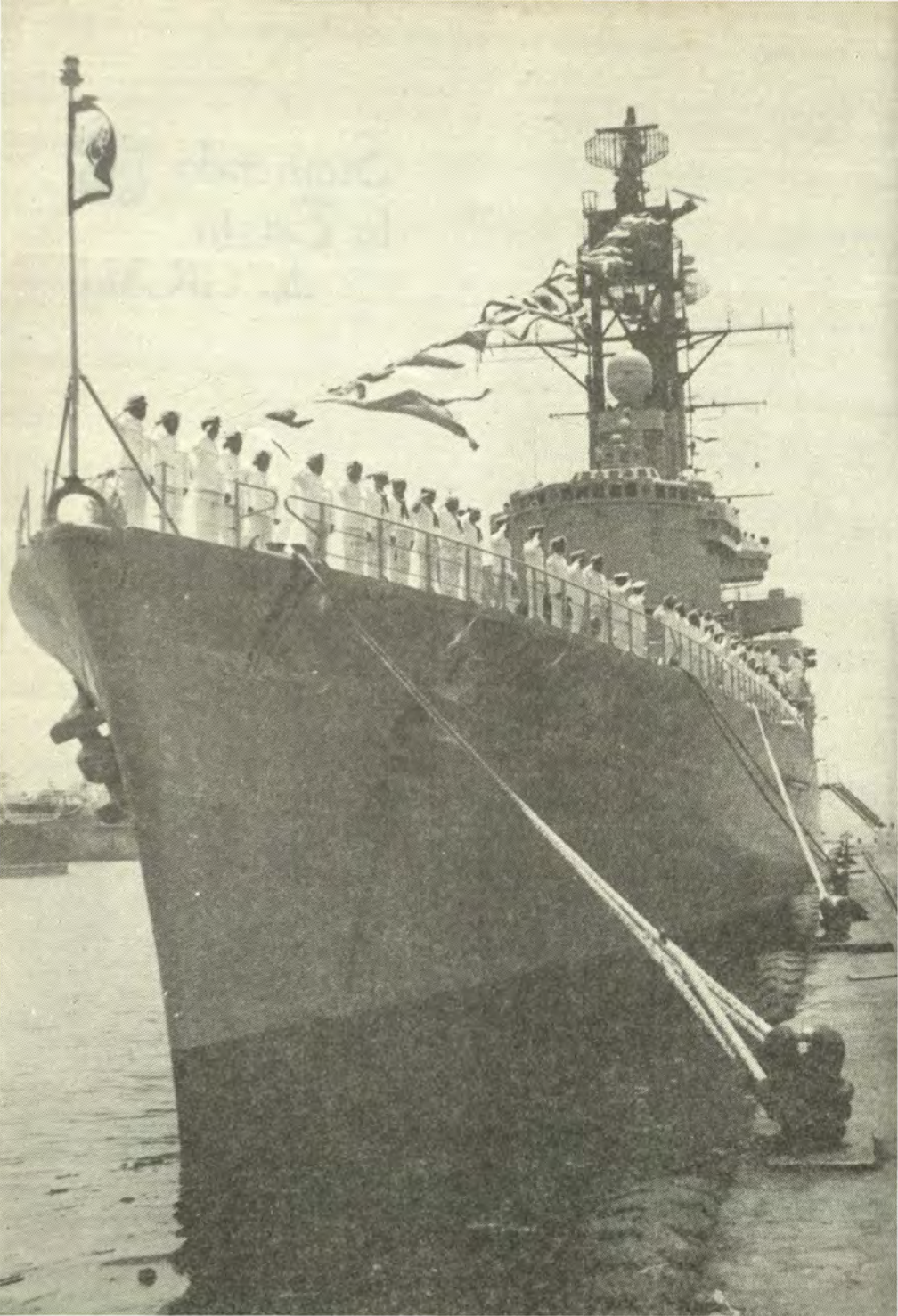
Siguiendo la Estela de GRAU



Siguiendo la Estela de GRAU

Editado por la
Dirección de Información de la Marina de Guerra del Perú
2da. Edición, 1988



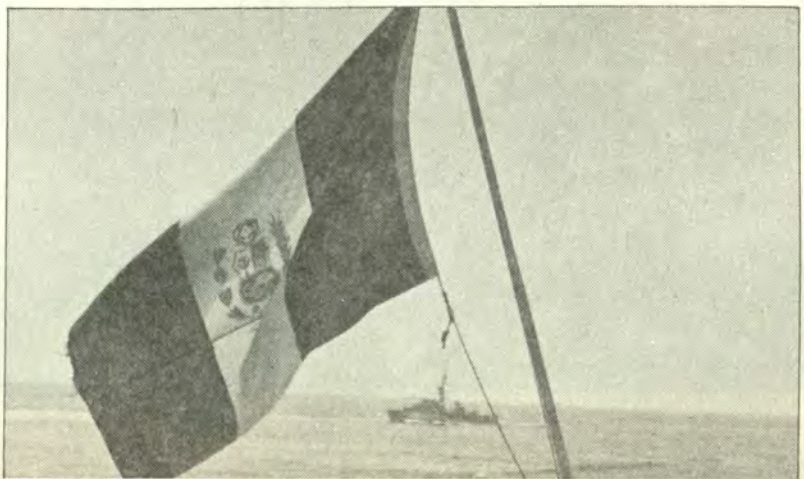
¡ Bienvenido a Bordo !

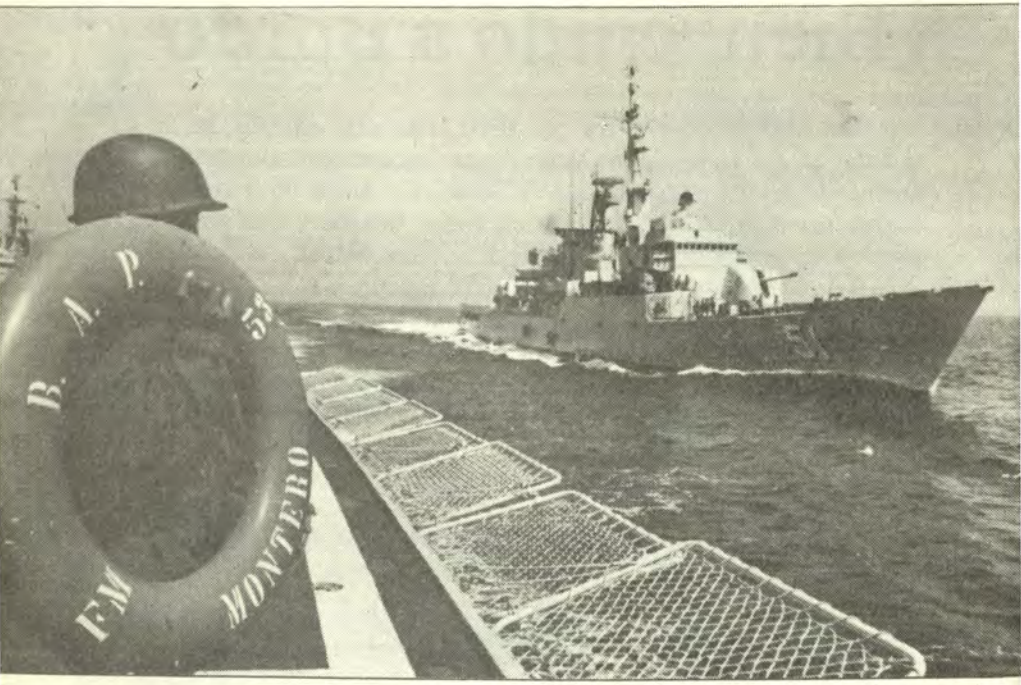
La Marina de Guerra del Perú, con este saludo, le da su cordial y fraterna bienvenida a sus buques y dependencias a través de las páginas de este folleto, que trata de describir en forma breve y objetiva las principales actividades que desarrolla para cumplir su alta misión al servicio de la Patria.

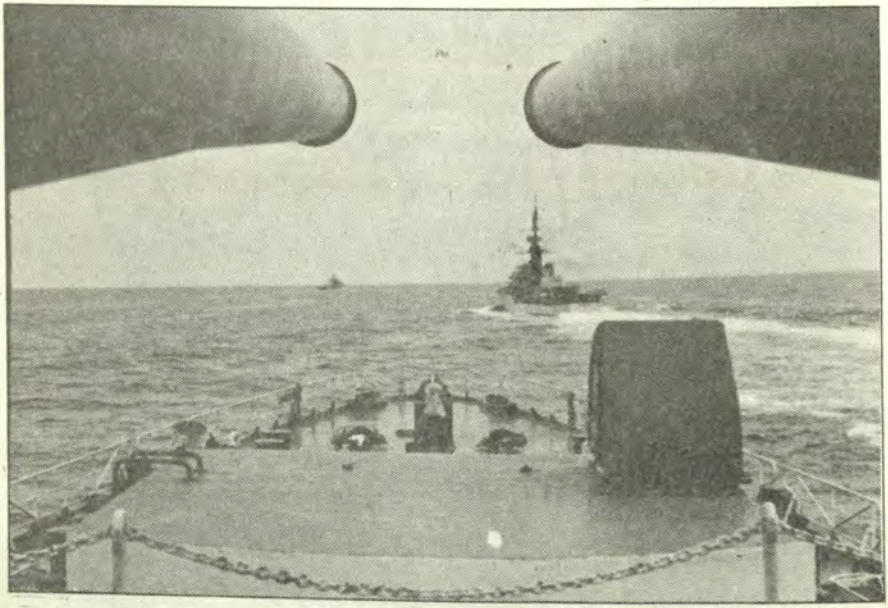
La Marina de Guerra del Perú, conjuntamente con el Ejército y la Fuerza Aérea, cumple celosamente su misión primordial de garantizar la soberanía nacional. Sus hombres están siempre vigilantes en las aguas jurisdiccionales marítimas, en los ríos de la selva y en el Lago Titicaca, para proteger a su pueblo y a su Patria contra eventuales agresiones externas e internas. Toda una trayectoria gloriosa al servicio del pueblo peruano.

El marino peruano, por tradición y vocación, no sólo es un indispensable elemento de la defensa de nuestra integridad territorial, sino es también eficiente y entusiasta colaborador del desarrollo socioeconómico nacional mediante su participación y contribución en el campo productivo y de la investigación científica y su programa de Acción Cívica, empleando para esto su capacidad técnica y experiencia, adquiridas en el ejercicio de la profesión naval.

Esperamos, apreciado lector, que esta vinculación contribuya a incrementar sus conocimientos sobre las actividades que realiza nuestra Institución. Para nosotros es muy importante haber logrado un buen amigo más... ¡ ¡UD!!




B. A. P.
FM
MONTERO



Misión de nuestra Marina de Guerra

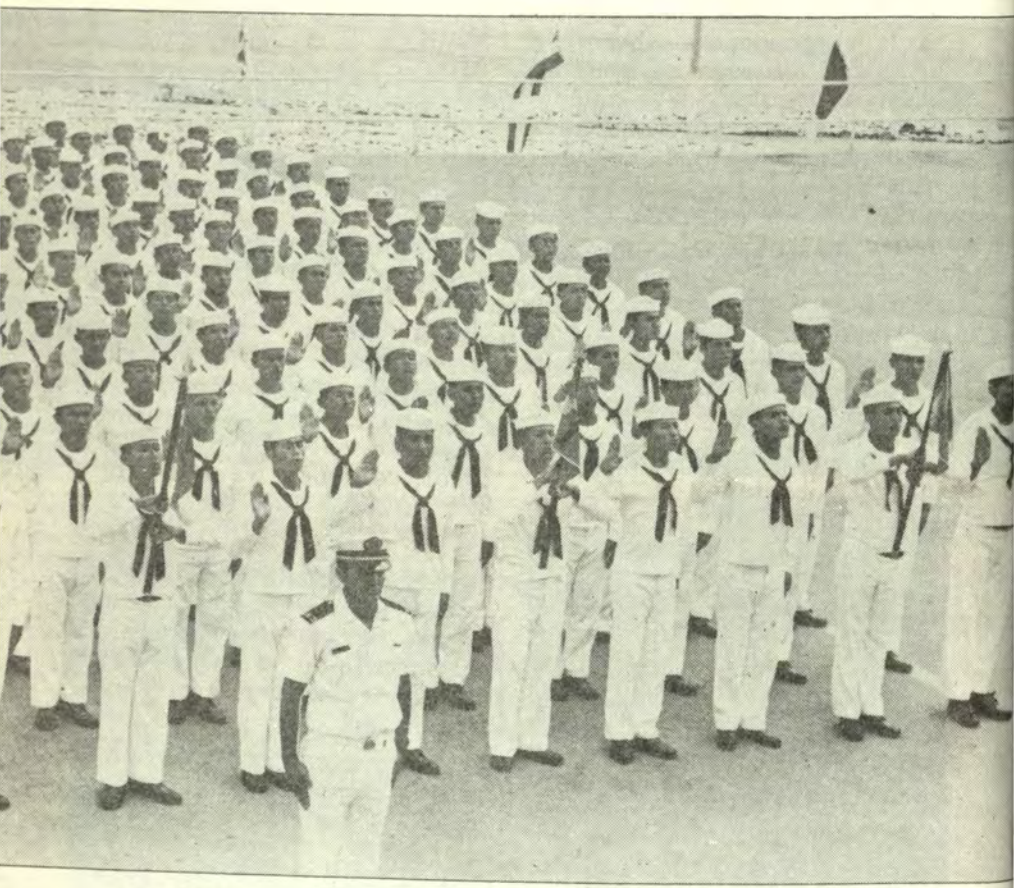
La Misión de la Marina de Guerra del Perú contempla, como función primordial, garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República en el ámbito de su competencia; participar en el control y desarrollo de las actividades marítimas, fluviales y lacustres que contribuyan al desarrollo económico y social del país; participar en el control del orden interno en Estado de Emergencia cuando lo dispone el Presidente de la República y brindar protección a los intereses nacionales en el exterior.

Para tales fines, la Marina de Guerra constituye las Fuerzas Navales y el Establecimiento Naval terrestre que demandan los planes para la Defensa Nacional. Mantiene la capacidad operativa de tales Fuerzas desarrollando al máximo su poder combativo; participa en los trabajos y estudios que incumben al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para la preparación y ejecución de los planes de la Defensa Nacional; dirige todas las actividades relacionadas con el Poder Naval; cumple las tareas que le competen en la ejecución de los planes correspondientes y participa en todos los aspectos pertinentes a los intereses marítimos, con el fin de contribuir a la consecución del Bienestar Nacional y la Seguridad Integral.



El esmerado cumplimiento de tan vitales encargos nacionales estriba básicamente en el óptimo alistamiento de las Fuerzas Navales y en la elevada moral de nuestro personal.

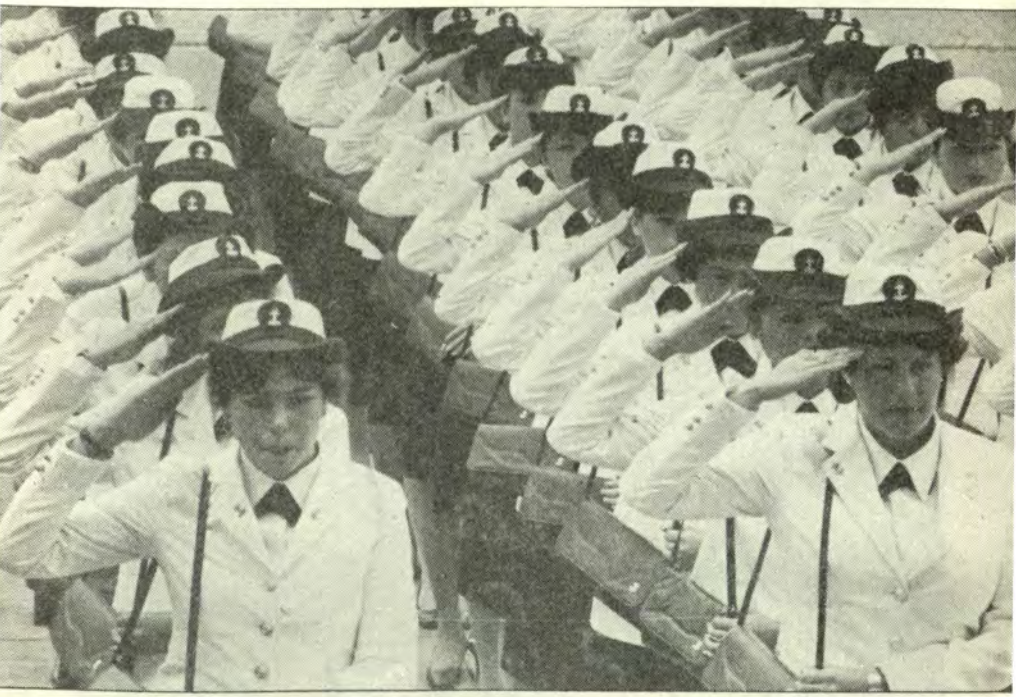
Pero el coraje que lleva a la victoria, el arrojo que guía al triunfo, el valor que induce al heroísmo y la entrega total que conduce al martirio y eleva a la gloria, camino que nos enseñó el Gran Almirante Grau, son viables solamente a través de esa moral superior que nos permita cumplir nuestra misión, por inmensa que ésta sea, hasta el límite del sacrificio.

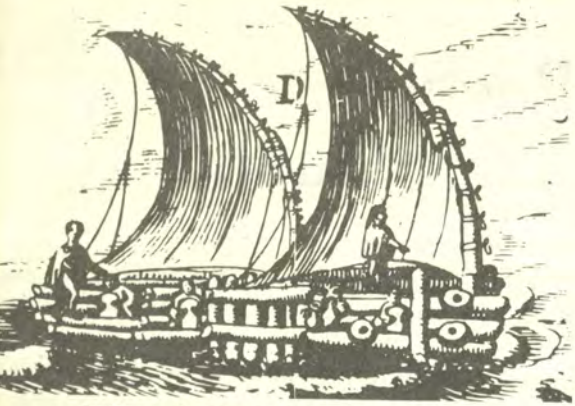


El Pueblo y la Marina de Guerra

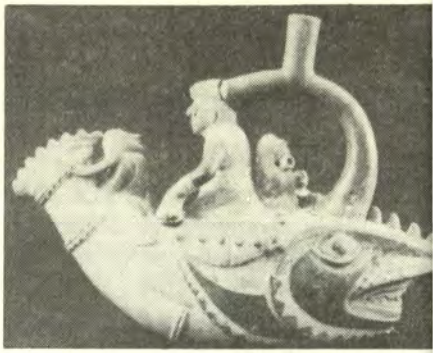
La historia nos enseña que la imprevisión produce el caos, la anarquía, el desorden y las calamidades. Por ello, el pueblo peruano no sólo proporciona los medios que se requieren para mantener e incrementar las Fuerzas Navales, sino también brinda sus hijos a la Marina de Guerra para la sagrada tarea de defender a su Patria.

Quienes trabajamos por la defensa de nuestras fronteras y la preservación de nuestras riquezas oceánicas, comprobamos con satisfacción el incremento de la conciencia marítima de nuestro pueblo, expresado en la identificación con los hombres de mar en sus diarios quehaceres destinados a lograr el desarrollo del Perú.



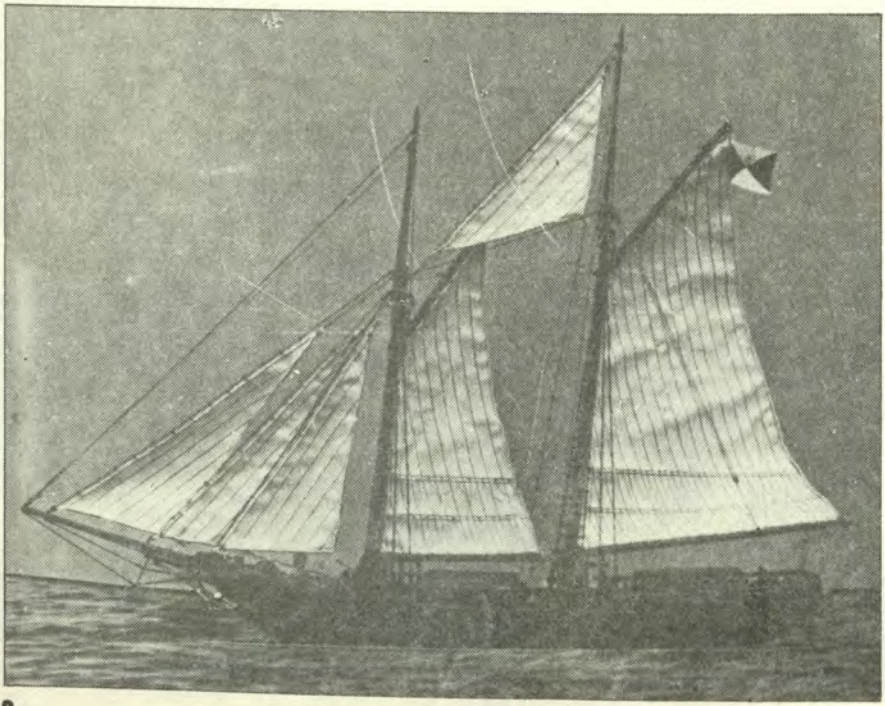


Milenaria Tradición Marinera



Historia de la Marina de Guerra del Perú

El "Sacramento"



El Perú es un país marítimo por excelencia; desde muy antiguo los habitantes de estos espacios vieron en el mar una rica fuente de alimentación. A través del océano llegó la conquista que subyugó a los Incas y también vino la Expedición Libertadora, que contribuyó con los patriotas locales a lograr la independencia del poder colonial.

Los peruanos sabemos que nuestro destino está íntimamente ligado al mar, porque a través de él llegaron los días felices y también los más aciagos y difíciles del pasado; a esto habría que añadir que del mar dependen, en gran parte, el bienestar y la seguridad de las futuras generaciones. Es pues, necesario, mantener incólume nuestro patrimonio marítimo y proteger su desarrollo, tarea inmensa pero honrosa que corresponde a nuestra Marina de Guerra.

Es indudable que estas razones fueron las que determinaron que el Protector del Perú, Generalísimo Don José de San Martín, dispusiese la creación de la Marina de Guerra del Perú el 8 de Octubre de 1821, es decir, pocos días después de haberse declarado nuestra Independencia y cuando aún ésta no se encontraba consolidada pues era amenazada por la permanencia y acción del ejército realista que ocupaba nuestro suelo.

Podemos afirmar por lo tanto, que la trayectoria de la Marina de Guerra del Perú es la trayectoria de la Patria.

Nuestra Institución fue organizada por Bernardo Monteagudo y su mando operativo le fue encargado al marino inglés Martín Jorge Guise. El pailebote "Sacramento" fue el primer buque de guerra que enarboló el Pabellón Nacional, habiéndosele rebautizado con el nombre de "Castelli".



San Martín



Guise

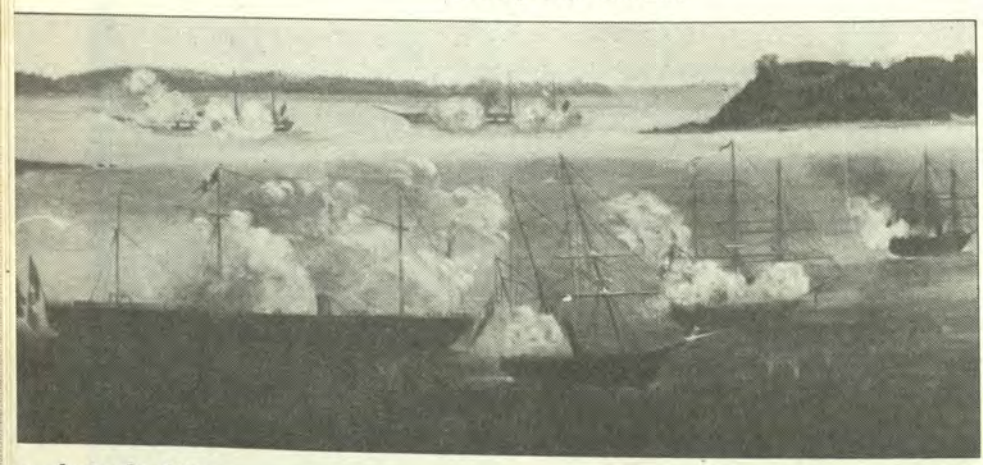


Monteagudo

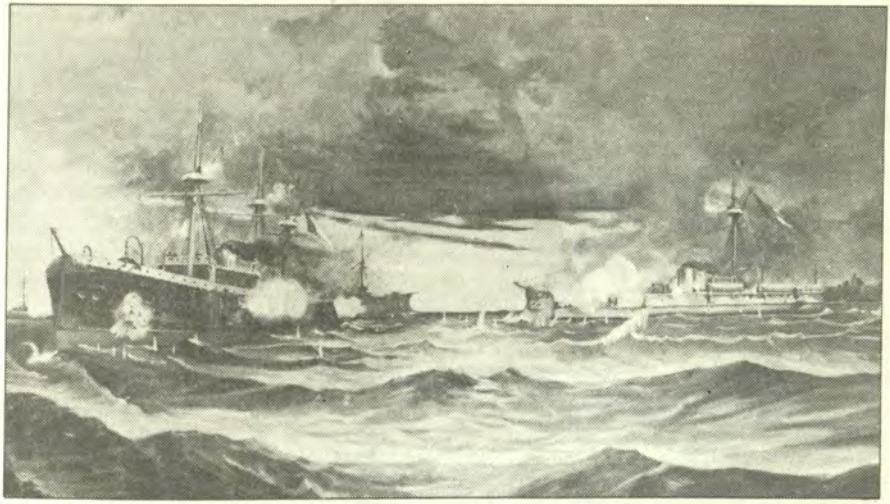


En el periodo republicano, las naves de la Armada Peruana tuvieron una destacada participación en guerras que se libraron en diversos frentes marítimos. En 1845, el Gran Mariscal Ramón Castilla impulsó notablemente el progreso de la Marina adquiriendo numerosas unidades, algunas de ellas a vapor.

Sobresalieron por sus acciones navales y por sus servicios al país, entre otros, los Comandantes Juan Noel, quien prefirió hundirse con su buque "Mercedes" antes de abandonarlo (1853); José Boterín, quien en su fragata "Amazonas" fue el primer marino de América que en buque americano diera la vuelta al mundo (1858); Luis Germán Astete, muerto heroicamente en Huamachuco; y Leoncio Prado, fusilado después del mismo combate. Juan Guillermo More, quien sucumbió con Bolognesi en Arica, Juan Fanning, caído en San Juan de Miraflores. Marinos como Lizardo Montero, Aurelio García y García, Fermín Diez Canseco, sobrevivieron a la guerra con Chile y prestaron invalorables servicios a la Nación y a la Marina.



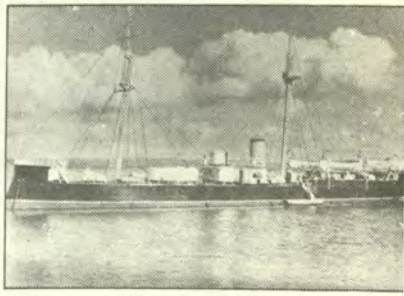
ombate de Abtao



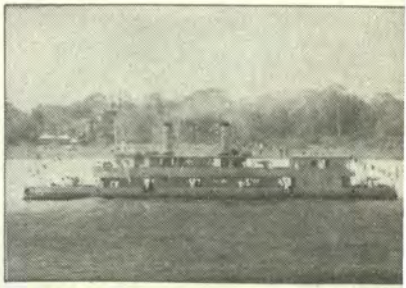
Combate de Angamos. Oleo

Durante la guerra con España (1866), la escuadra aliada, comandada por el Capitán de Navío peruano Manuel Villar, derrotó a la flota española en el Combate Naval de Abtao; las aspiraciones hispánicas finalizaron definitivamente en el Combate Naval del 2 de Mayo de ese mismo año en el Callao, con un rotundo triunfo de las fuerzas peruanas.

En 1879, durante la Guerra del Pacífico, surgió el heroísmo y caballerosidad del héroe máximo del Perú: Miguel Grau Seminario, quien al comando del legendario monitor "Huáscar" libró, al principio de este conflicto con Chile, una exitosa campaña marítima contra fuerzas inmensamente superiores, durante la cual resultó vencedor en el Combate Naval de Iquique, constituyéndose luego en una verdadera pesadilla para el enemigo. Abrumado más tarde por la superioridad del adversario, el Almirante Miguel Grau se batió heroicamente a bordo de su buque en el Combate Naval de Angamos, efectuado el 8 de Octubre de 1879, mu-



Monitor "Huáscar"



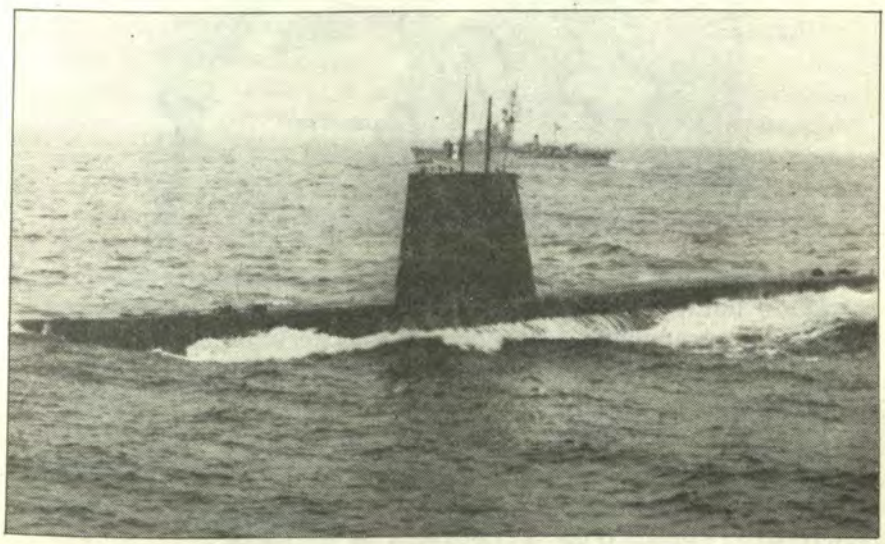
Gloriosa "América"


76

riendo destrozado por la artillería enemiga cuando se encontraba en la torre de combate del "Huáscar", enfrentándose solo contra seis poderosos navíos adversarios. Al igual que él se inmolaron numerosos oficiales y tripulantes peruanos, quienes cayeron gloriosamente en defensa del sagrado pabellón patrio y del honor nacional. Su dotación jamás arrió bandera de rendición.

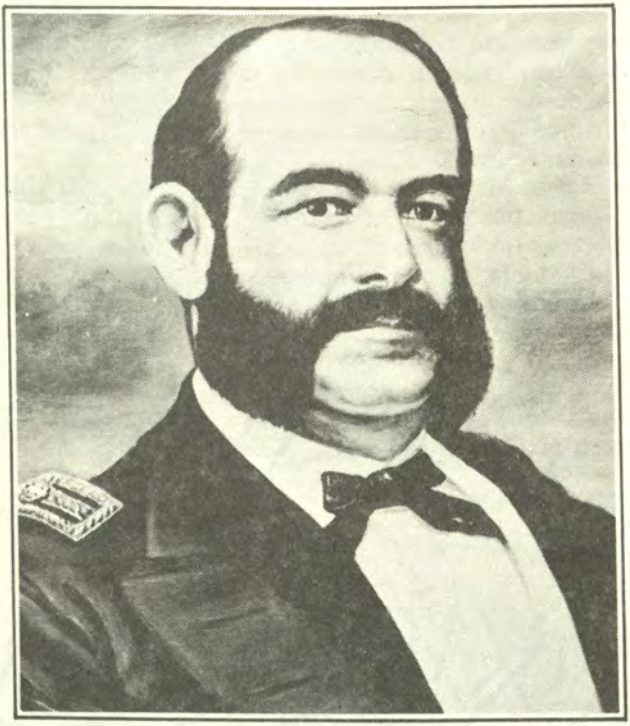
Al superarse este periodo, los marinos peruanos combatieron con éxito en los diversos conflictos que se presentaron en el norte y oriente de nuestras zonas fronterizas. En la actualidad, los integrantes de la Marina de Guerra del Perú, se destacan por poseer una alta eficiencia profesional adecuada al moderno avance de la ciencia naval. Cumpliendo su misión, los émulos del Gran Almirante del Perú desarrollan su honrosa misión durante la paz, cautelando nuestro inconmensurable patrimonio ictiológico en el mar y como vigías alertas de la soberanía de nuestro extenso litoral.





EL CABALLERO DE LOS MARES

Almirante Miguel Grau Seminario



Héroe máximo de la Marina de Guerra del Perú, quien al mando del legendario monitor "Huáscar" realizó una exitosa e increíble campaña marítima en la Guerra del Pacífico, muriendo heroicamente el 8 de Octubre de 1879, en el Combate Naval de Angamos.

El Almirante Miguel Grau, es admirado por su proeza y ejemplar acción en todo el mundo. Por su egregia espiritualidad y humanidad para con los vencidos, quedó grabado para la posteridad su apelativo de "El Caballero de los Mares".

Grau, nació el 27 de julio de 1834 en Piura. Desde niño sintió una profunda vocación por el mar. En sus años de adolescente poseía una admirable foja marinera, pues había navegado por la mayoría de los mares del mundo.

Toda su capacidad profesional la puso al servicio de la Marina de Guerra desde que se alistó en sus filas. Durante su carrera naval obtuvo la admiración de sus jefes y subalternos por su espíritu marinero y su férreo carácter.

Al comando de la corbeta "Unión" peleó bravamente contra la flota española en el Combate de Abtao el 7 de Febrero de 1866, en que su nave fue duramente castigada y alcanzó el mayor porcentaje de muertos.

Como político, fue un gran defensor de la democracia; elegido como Diputado por Paita, se integró al Congreso Nacional en las Legislaturas de 1876, 77 y 78.

Al estallar la Guerra del Pacífico inició, como Comandante del monitor "Huáscar", una singular hazaña estratégica y táctica que despertó respeto y temor entre los adversarios, a pesar que éstos contaban con fuerzas navales inmensamente superiores. Mientras Grau estuvo con el "Huáscar" en el escenario de las operaciones, ni un solo centímetro del territorio patrio fue hollado por el enemigo.

Después de vencer en Iquique y en otros encuentros de menor importancia, la flota enemiga le tendió una emboscada en las aguas de Punta Angamos, donde en inferioridad de condiciones se batió heroicamente por el honor de su pabellón patrio. Conjuntamente con un valeroso grupo de oficiales y tripulantes pereció a bordo destrozado por la artillería enemiga. Luego de la inmolación del héroe, sus Oficiales se sucedieron uno a uno en el mando del "Huáscar" para proseguir la lucha. En Angamos murieron aquellos marinos que dieron el ejemplo defendiendo el honor de su Patria.

Desde aquel 8 de Octubre, el nombre de Grau pasó a la inmortalidad en las páginas de la historia naval del mundo. Admirado por extraños y aun más por sus adversarios, Grau es sinónimo del heroico cumplimiento del deber para con su pueblo y su profesión.

Ostenta el título de Gran Almirante del Perú, con todos los honores y la gloria que supo alcanzar este egregio marino peruano, y el mar territorial del Perú es denominado con su nombre.

La Marina de G posee una glori

La Marina de Guerra del Perú tiene un legado de honor y de gloriosas tradiciones que pertenecen al pueblo peruano, a quien cabe la honra de merecerlo , conservarlo y engrandecerlo a través de los siglos.

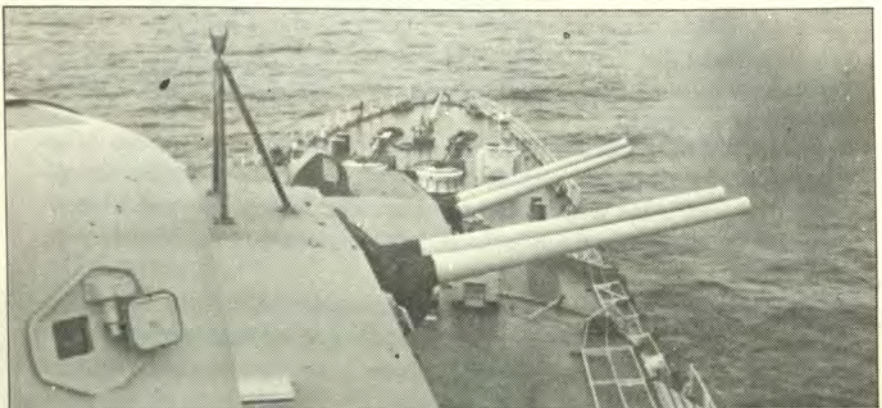
Desde su fundación hasta nuestros días, sus miembros han luchado infatigablemente por su progreso hasta situarla en el alto nivel que ocupa hoy en día.

Los buques de la Marina de Guerra, surcando mares propios y extraños, hacen flamear en sus mástiles el glorioso Pabellón Peruano, confirmando en el primer caso la soberanía marítima de la Patria y en el segundo aspecto, extendiendo el prestigio del Perú entre los países amigos en cuyas aguas navegan, en diversas misiones de buena voluntad y acercamiento.

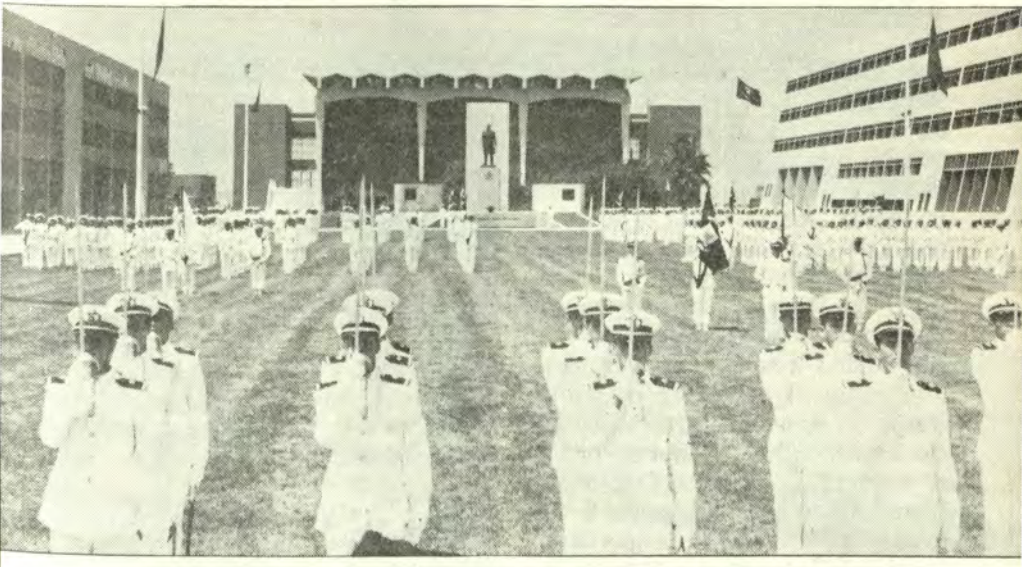
Los marinos peruanos, en el sobrecogedor silencio de las inmensidades oceánicas, en las agrestes riberas de los ríos selváticos, en las gélidas aguas del Lago Titicaca y en los cálidos ríos tropicales de los Esteros del Norte, siempre cumplen abnegadamente su deber sin medir sacrificios y sin esperar recompensas.

Asimismo, la Institución Naval contribuye activamente en el desarrollo socio-económico del país y otorga la mayor importancia a la participación peruana en la conquista del continente antártico.

Hacemos un alto en la diaria jornada para reverenciar la memoria de los numerosos marinos peruanos que cayeron en el cumplimiento del deber, quienes siempre viven en el corazón de todos nuestros compatriotas y cuyo

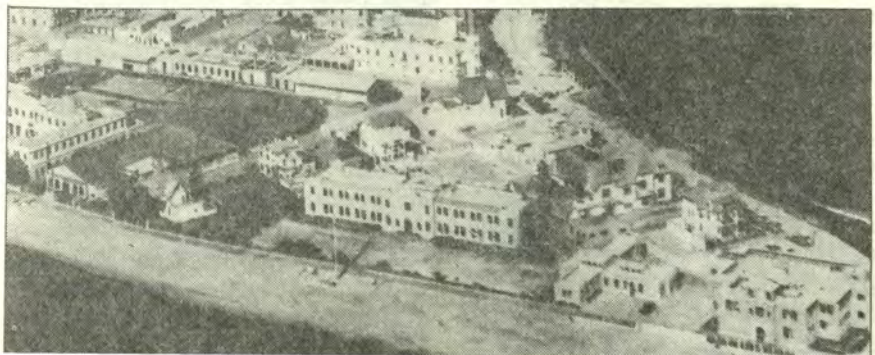


uerra del Perú
osa tradición



sentimiento se refleja en la ejemplar mística del Gran Almirante Miguel Grau Seminario.

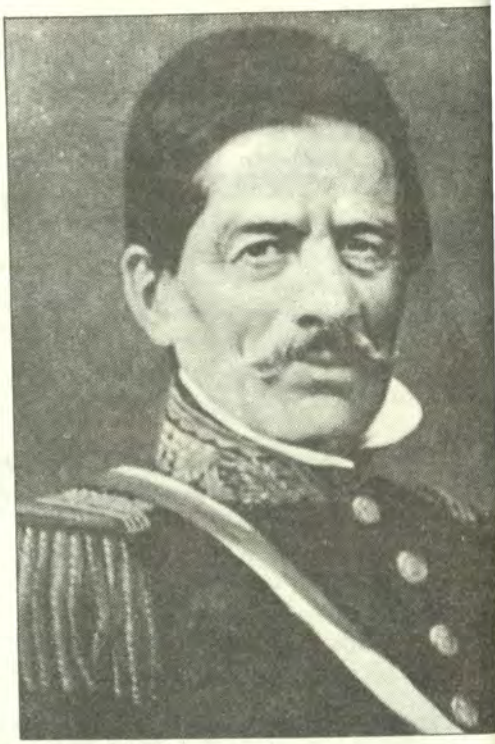
Cada vez más, comprobamos el acercamiento de una conciencia marítima en nuestro pueblo, factor indispensable para que el Perú posea una poderosa Armada, digna de su esplendoroso pasado.



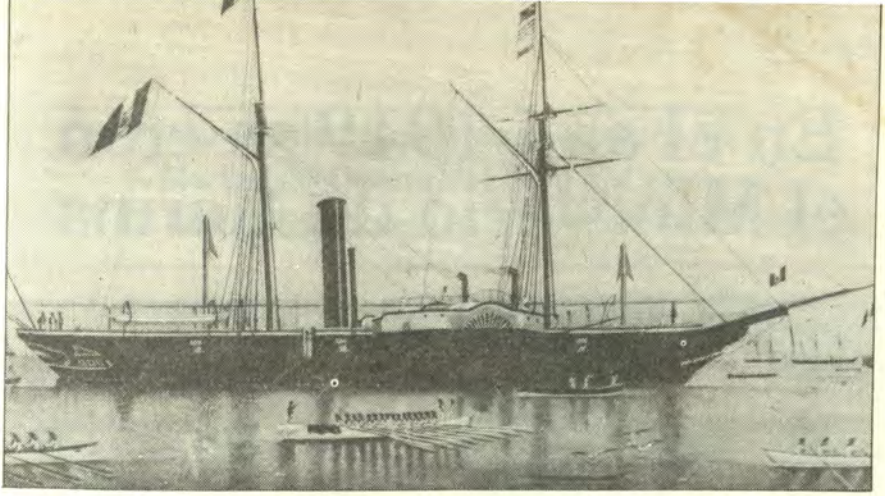
El Gran Mariscal Ramón Castilla

Dentro del acontecer de la República, Ramón Castilla fue uno de los más grandes estadistas que ha tenido el Perú. Su inmensa visión y su indeclinable y hondo amor por la Patria le inspiraron a realizar obras sin precedentes: Instauró el orden y la normalidad en el país, saneó la administración pública, desequilibrada por malos manejos, y decretó la abolición de la esclavitud en el Perú. Se esmeró en restaurar todo lo deshecho y poner en orden el aspecto financiero. Con mano férrea atacó la dilapidación de las arcas fiscales y sin distingos castigó a los funcionarios que delinquieron. Defendió nuestras fronteras y se preocupó por el fortalecimiento del Ejército y la Marina.

El Gran Mariscal Ramón Castilla fue quien renovó por completo nuestra Armada. Recordemos que él fue quien dijo, premonitoriamente: "Si Chile compra un buque, que el Perú compre dos". El programa naval de Castilla convirtió al Perú en la primera potencia naval del Pacífico. Mandó construir el primer buque a vapor para nuestra Marina, el "Rímac"; adquirió las fragatas "Mercedes" y "Amazonas" los bergantines "Guise" y "Gamarra", las goletas "Peruana" y "Héctor" y el transporte "Alayza". Puso en funcionamiento la Escuela Naval, el Apostadero de Paita y la Factoría Naval de Bellavista. Igualmente, la Marina Mercante logró un increíble adelanto, pues llegó a tener más de 100 buques con 30000 toneladas a flote.



Mariscal Ramón Castilla

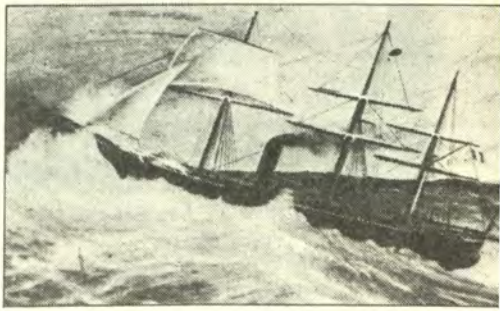


La Fragata Amazonas y la vuelta al mundo

Una de las naves de más lustre en la Marina de Guerra del Perú, cuyo recuerdo perdura en nuestra Institución, porque la puso a la altura de las mejores Armadas del mundo, fue la fragata "Amazonas", que realizó la primera vuelta completa al planeta en un viaje de instrucción, cubriendo en casi dos años más de 42 mil millas náuticas.

El extenso recorrido del histórico buque, que fue adquirido por el Mariscal Ramón Castilla con gran sentido y visión previsores, estuvo comandado por el capitán de navío José Boterín,cumpliendo una hazaña sin precedentes en los anales de nuestro rico historial naval.

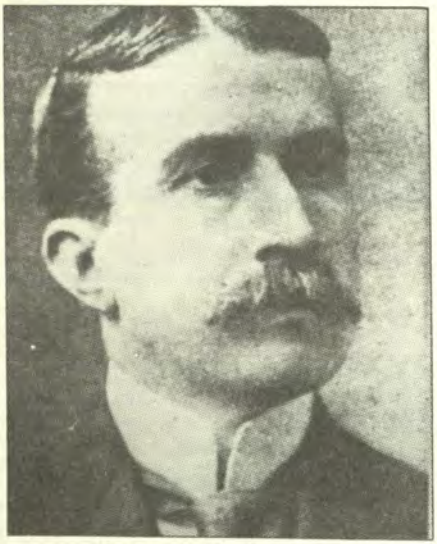
El buque experimentó en su larga travesía algunos malos tiempos, especialmente un temporal huracanado en las inmediaciones de la isla Formosa, sin ocasionarle mayores desperfectos.



A lo largo del viaje, en cada puerto la nave fue recibida con muestras de especial aprecio y su tripulación se condujo admirablemente, demostrando corrección y típica escuela marinera.

El épico viaje tuvo, desgraciadamente, un saldo trágico con la muerte del médico de a bordo, un guardiamarina y 38 marinos, víctimas del mal del cólera, enfermedad que contrajeron en Calcuta, región de la India azotada por la terrible epidemia.

En el año 1919 se creó el Ministerio de Marina



Augusto B. Leguía
Presidente

Contralmirante
Juan Manuel Ontaneda



A fines de la segunda década del presente siglo, un movimiento de opinión nacional consolidó un justificado anhelo de los Jefes y Oficiales de la Marina de Guerra del Perú, que consistía en la creación de un Ministerio de Marina que rigiera los destinos de la Armada Peruana para lograr el justificado progreso de la Institución Naval y por la gran importancia que significaba impulsar su progreso, basado en la garantía que exigía el país para resguardar el extenso litoral y en la gloriosa tradición de esta Arma, obtenida en la defensa del honor nacional en los diversos conflictos que se habían realizado años antes.

Con esta finalidad, un grupo de altos Jefes de la Armada, hicieron una campaña a nivel nacional a fin de lograr que el adelanto de la Marina sea la base de una efectiva cooperación para el engrandecimiento de la Patria.

Los Oficiales de Marina obtuvieron el apoyo del Jefe de Estado, Don Augusto B. Leguía, y lograron como preámbulo la creación de la Dirección General de Marina el 5 de Agosto de ese año, nombrándose como Director General al entonces Capitán de Navío Juan Manuel Ontaneda.

Después de 98 años de la creación de la Marina de Guerra del Perú el Congreso de la República crea el Ministerio de Marina

Las gestiones culminaron cuando el Comandante del antiguo crucero B.A.P. "Almirante Grau", recibió a bordo a los representantes de la Asamblea Nacional, señores Miguel Grau Cavero, Alberto Secada y Augusto E. Bedoya, quienes redactaron el proyecto de ley de creación del Ministerio de Marina a bordo de dicha nave.

Previa la difusión de volantes de apoyo, la Asamblea Nacional expidió la Ley No. 4003, autorizando al Poder Ejecutivo la organización del Ministerio de Marina, la misma que fue promulgada el 13 de Octubre del mismo año.

La moción fue presentada por los Diputados Miguel Grau Cavero y Alberto Secada, la misma que fue fundamentada por el primero de los nombrados y fue apoyada por los diputados Luis Otero y Jorge Prado y Ugarteche según consta en el Diario de Debates; la Asamblea Nacional aprobó por unanimidad este proyecto luego de rendir homenaje el 8 de Octubre de 1919 a la Marina, en el aniversario del glorioso Combate de Angamos.

El primer Ministro de Marina fue el contralmirante Juan Manuel Ontaneda, y el primer local que ocupó estuvo situado en la tradicional ubicación de la Avenida Nicolás de Piérola (La Colmena).

A continuación transcribimos el texto de un volante que alentaba la creación del Ministerio de Marina y que tuvo una amplia difusión:

"¡PATRIOTAS!"

Acudid hoy a la Cámara de Diputados a otorgar un merecido aplauso a los miembros de la Asamblea Nacional, por su patriótica resolución de crear un MINISTERIO DE MARINA, con el que sientan las bases de nuestro Poder Naval, que es el poder y la grandeza de la Patria.

Los representantes que suscriben;

CONSIDERANDO:

Que, la Asamblea Nacional está obligada a satisfacer las necesidades premiosas de la República;

Que, entre esas necesidades una de las más importantes es el mejoramiento de los Institutos Navales;

Que, para llenar tal propósito es necesario crear un organismo que directa y especialmente tenga a su cargo la organización y el perfeccionamiento de todos los servicios relacionados con la Armada y todos los elementos que le son conexos:

Propone la siguiente Resolución:

La Asamblea Nacional autoriza al Ejecutivo para organizar el MINISTERIO DE MARINA con el personal de los servicios y las dotaciones que estime necesarios para la eficiencia de la labor que esa repartición administrativa debe efectuar.

Piden que esta Resolución sea declarada de urgencia.

Lima a 6 de octubre de 1919.

MIGUEL GRAU CAVERO
firmado

ALBERTO SECADA
Firmado

El patriotismo exige la creación del MINISTERIO DE MARINA como base de la organización de nuestra Institución Naval; el sentir de la Nación es unánime al respecto y ningún representante se opondrá a esta creación sin defraudar los anhelos del pueblo que en él ha depositado su confianza y sin herir el patriotismo del Perú entero.

El recuerdo imperecedero del sacrificio de Angamos y el de sus héroes, el inmortal Grau exige, en el día de hoy, un justo homenaje a su memoria.

8 de Octubre de 1919.



Una eficiente trayectoria tiene el Ministerio de Marina
Ley 4003

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Por cuanto la ASAMBLEA NACIONAL ha dado la ley siguiente:

LA ASAMBLEA NACIONAL:

Ha dado la ley siguiente:

Artículo Unico:- Autorízase al Poder Ejecutivo para organizar el Ministerio de Marina, con el personal, los servicios y las dotaciones que estime necesarios para la eficiencia de la labor que esta repartición administrativa debe efectuar.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones de la Asamblea Nacional, en Lima, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos diecinueve.

MARIANO H. CORNEJO, Presidente de la Asamblea Nacional.

J.A. PORTELLA, Secretario de la Asamblea Nacional.

J.A. NUÑEZ CHAVEZ, Secretario Provisional de la República.

Por tanto: mando se imprima, publique y circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos diecinueve.

A.B. LEGUIA *Gerardo Alvarez*

Creación del Ministerio de Defensa

El 1ro. de abril de 1987 fue promulgada la Ley 24564, mediante la cual se crea el Ministerio de Defensa y se delega al Poder Ejecutivo la facultad de aprobar, mediante decretos legislativos, la Ley Orgánica del Ministerio de Defensa y las Modificaciones, Substituciones y Adecuaciones de los decretos legislativos 130, 131, 133 y 217, que permitirían la reactivación y adecuación de todo el sistema de Defensa Nacional a la nueva situación que planteaba la creación del nuevo portafolio.

Tanto la Ley Orgánica, como las otras normas fueron elaboradas por el Poder Ejecutivo, en uso de las facultades que le delegó especialmente el Congreso.

La Ley Orgánica del nuevo Ministerio —que entró en vigencia el 14 de octubre de 1987— así como las demás normas legales, fueron elaboradas con la participación de nuestros institutos armados: Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea.

Es finalidad del Ministerio de Defensa, como organismo central del sistema de Defensa Nacional, asesorar, planear y coordinar las acciones de los órganos del sistema, así como formular y difundir la doctrina de Seguridad y Defensa Nacional.

Como organismo administrativo del Poder Ejecutivo, el Ministerio de Defensa formulará, ejecutará y supervisará la política de Defensa Nacional en el campo militar, asegurando, asimismo, la participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo económico y social y en la Defensa Civil, y participará en la formulación de la política empresarial del Estado, en aquellos asuntos relacionados con la Defensa Nacional.

La estructura del nuevo portafolio está conformada por el Despacho Ministerial; la Secretaría de Defensa Nacional como órgano de planeamiento, asesoramiento y doctrina; los órganos de ejecución constituidos por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, así como por los organismos públicos descentralizados dependientes del mencionado ministerio.

El Ministro de Defensa es la máxima autoridad del sector y colabora como tal con el Presidente de la República y es además, titular del pliego de Defensa.

Las Fuerzas Armadas están constituidas por sus leyes orgánicas y tienen como misión primordial garantizar la independencia, soberanía y la integridad territorial de la República.

La dación de la ley que crea el Ministerio de Defensa y su puesta en marcha, marca un hito histórico en nuestra vida republicana, lo que permitirá, con el devenir de los años, mantener monolítica la cohesión y disciplina que caracterizan a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas, con un solo ideal, norte de todos y cada uno de los que vestimos el sagrado uniforme de la Patria.

Ley Orgánica de la Marina de Guerra del Perú
Decreto Legislativo 438

Esta Ley Orgánica, a través del Decreto Legislativo No. 438, establece la nueva Organización General de la Marina de Guerra del Perú, señalando, asimismo, la estructura y funciones de sus componentes.

Determina el ámbito de la Marina de Guerra del Perú, que es aquel en que se realizan las actividades correspondientes al Poder Naval, y las relacionadas con los Intereses Marítimos de su competencia.

La Ley Orgánica señala que el Alto Mando Naval está constituido por el Ministro de Defensa y el Comandante General de la Marina, quienes para el ejercicio de sus funciones disponen de los Organismos que se mencionan en la presente Ley.

En cuanto a su Misión, señala que corresponde a la Comandancia General de la Marina realizar las siguientes funciones: participar en el Planeamiento Estratégico de la Defensa Nacional; organizar, equipar, preparar y mantener las Fuerzas Navales y contribuir al desarrollo económico y social del país y a la Defensa Civil; defender el patrimonio marítimo, fluvial y lacustre, entre otros misionamientos.

Dispone de igual manera, la estructura y componentes de los Organismos que conforman la Marina de Guerra del Perú.



El Poder Na

La presencia de la Marina de Guerra se extiende a todos los puntos cardinales del país; desde los Esteros del norte, hasta la frontera sur y desde los linderos del "Mar de Grau" hasta la Amazonía y el Lago Titicaca. Allí, en donde hay una vía acuática que defender, está siempre presente nuestra Marina de Guerra.

Gracias a previsiones tomadas y a la excelente capacidad profesional de su personal, la Marina de Guerra del Perú cuenta hoy con una eficaz Fuerza de Superficie a la que, por cierto, se suma la Fuerza de Submarinos, la más antigua de América Latina; así como la Fuerza de Aviación Naval, la de Infantería de Marina, y la de Operaciones Especiales, las que, junto con la Fuerza Naval de la Amazonía conforman el Poder Naval con el que soñara siempre el Gran Almirante Grau, y que, de haberse constituido de acuerdo a los avances de entonces, no se habría vivido el lapso trágico que nos tocó en suerte.

Contamos actualmente con unidades y material moderno adquirido luego de meticulosos estudios y que se adecúan a nuestros requerimientos.

Pero no basta tener las mejores unidades; hay que contar con los mejores hombres para dominar los secretos del mar; hombres con verdadera vocación de servicio a la Patria.

val Peruano

Es el hombre el principal factor en la consecución del potencial militar necesario, el hombre que planea la guerra y la preparación para la misma; el táctico que conduce las operaciones; el Comandante que, con su preparación profesional, calidad de líder, energía y dando el ejemplo conduce a sus subalternos que confían ciegamente en él y en el gran valor que significa el hombre que dota cada uno de los puestos en cada unidad de combate.

Así lo entiende la Marina y es por esto que nuestra Institución es extremadamente celosa en la formación profesional y moral de los hombres que la conforman.





Fuerz

La Fuerza de Superficie surge paralelamente con la Marina de Guerra del Perú, y ésta, a su vez, de la técnica naval española y de la vasta experiencia marinera de sus hombres.

Tal fue la importancia asignada por el Libertador San Martín al Poder Naval, que después de algunos meses de haber desembarcado en Paracas, formó la Escuadra Peruana. Se adquiere en esta etapa el primer barco de guerra de la Marina Peruana, el "Sacramento", que fue la unidad naval en cuyo mástil flameó por primera vez la bandera nacional, en el año 1821. San Martín lo rebautizó después con el nombre de "Castelli". Por entonces, el Ca-



de Superficie

llao se convierte en una poderosa base naval de esta parte del continente.

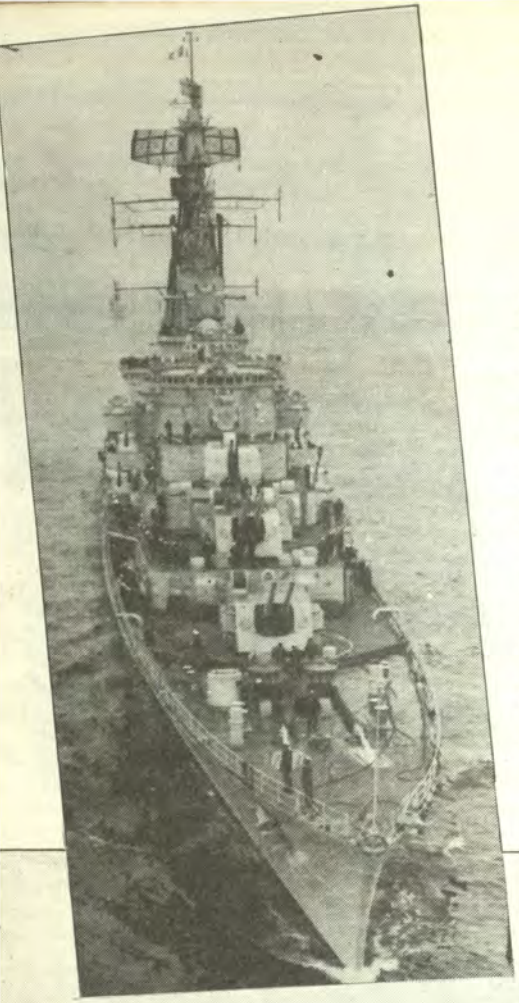
Se adquirió en esta época el bergantín "Pezuela", artillado con 18 cañones; se incorpora a nuestra flota la goleta "Moctezuma".

A fin de dotarla con más unidades y para que esté de acuerdo a la técnica de entonces se artilló, con cañones de largo alcance, los buques "Belgrano", ex-"Guerrero"; "Pezuela", "Balcarce" y "Limeña" ex-"Thais". Al respecto de estas adquisiciones con las que se inicia la Fuerza de Superficie, el decreto de compra dice: "Esta adquisición consolida la base de las nacientes fuerzas marítimas del Estado, de cuya respetabilidad depende esencialmente la futura grandeza del Perú".

Así se llegó hasta el inmortal monitor "Huáscar", unidad que le dio lustre y gloria a nuestra historia naval y con el cual su Comandante, el Gran Almirante Miguel Grau, escribió el más brillante episodio registrado en la historia de las epopeyas navales del mundo.

La Fuerza de Superficie, por entonces, era toda la razón de ser de la Marina, y con el correr del tiempo, fue evolucionando hasta llegar a constituirse en un Poder Naval moderno, disuasivo y siempre listo para defender la soberanía nacional.

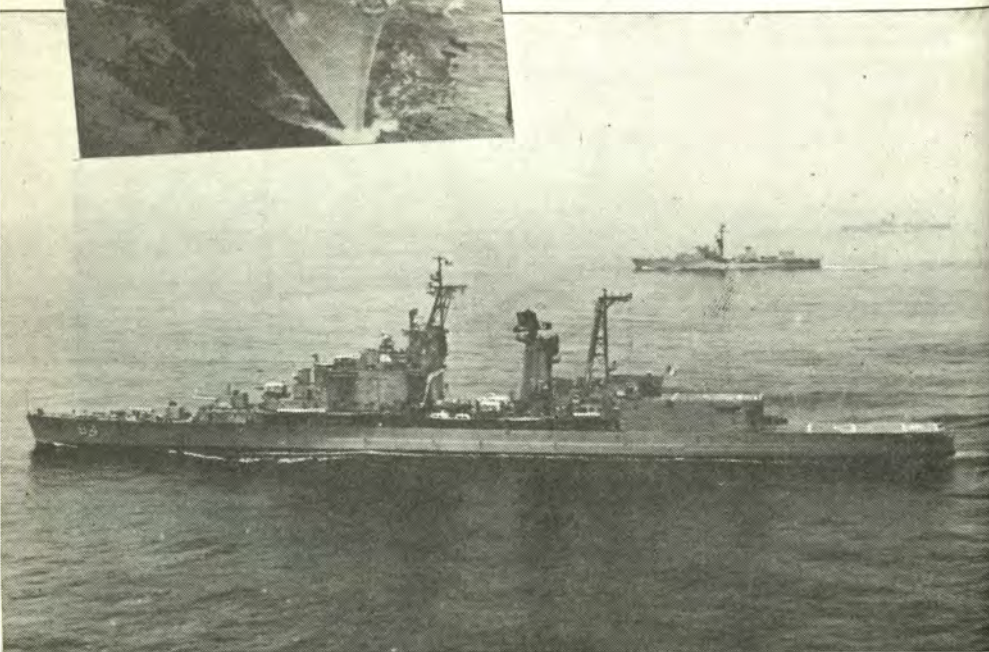




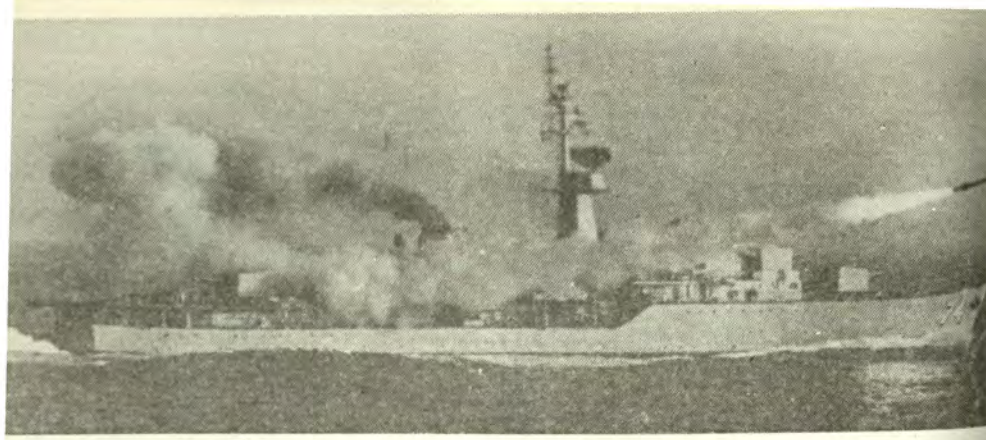
Cruceros

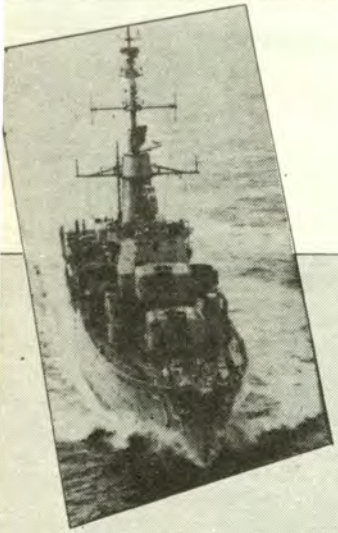
La misión fundamental de esta Fuerza es la de salvaguardar los intereses marítimos y estratégicos en nuestro mar.

La Fuerza de Superficie, cuyos hombres que la conforman mantienen de generación en generación los elevados principios morales y una total dedicación al trabajo, orientado siempre a la seguridad del país, en este último decenio ha logrado importantes avances, tanto en la incorporación de modernas unidades como en la preparación de su personal en todos los niveles, constituyéndose en un medio naval realmente disuasivo.









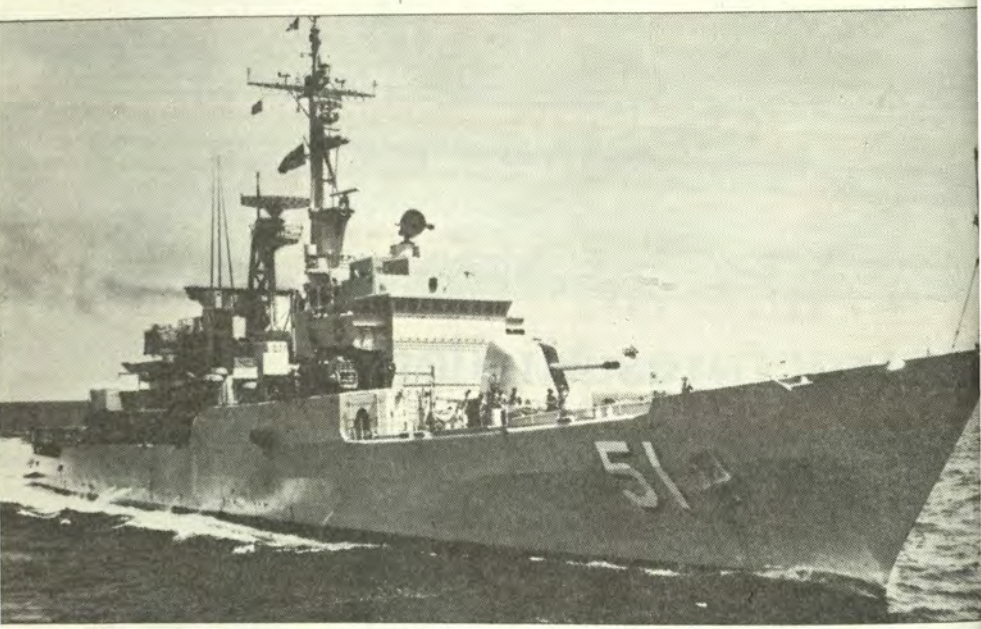
División de Fragatas y

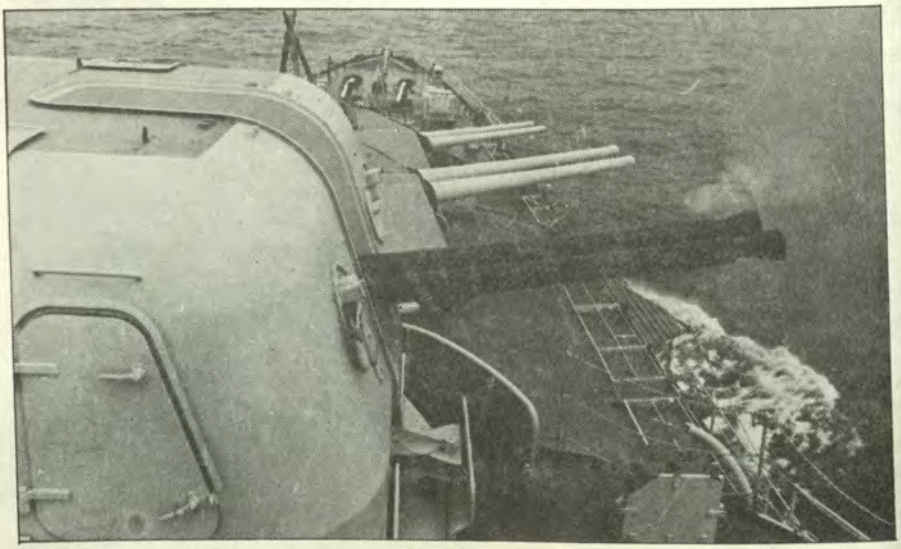


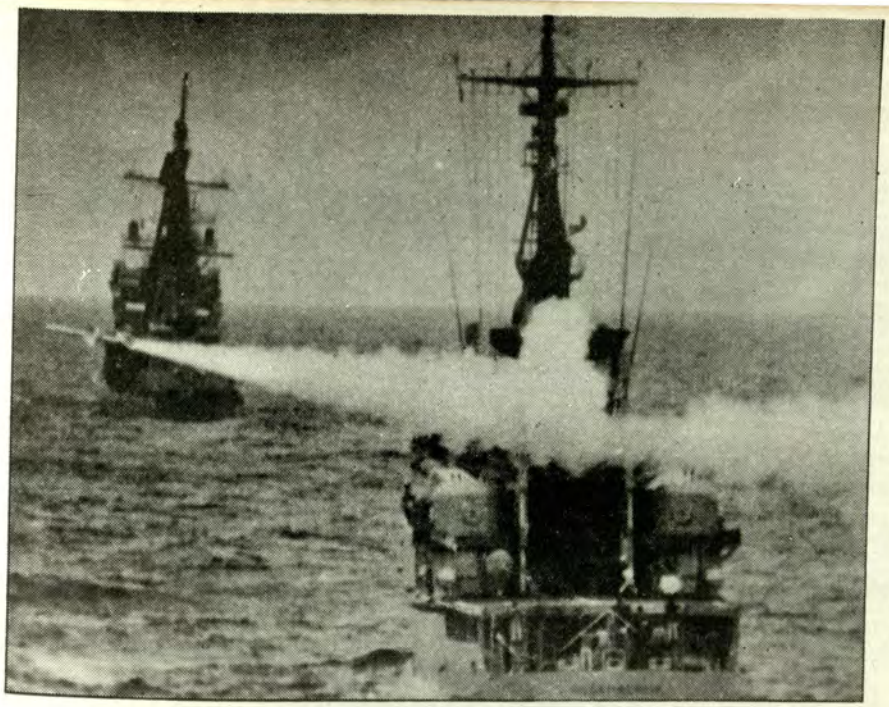
Destructores Misileros



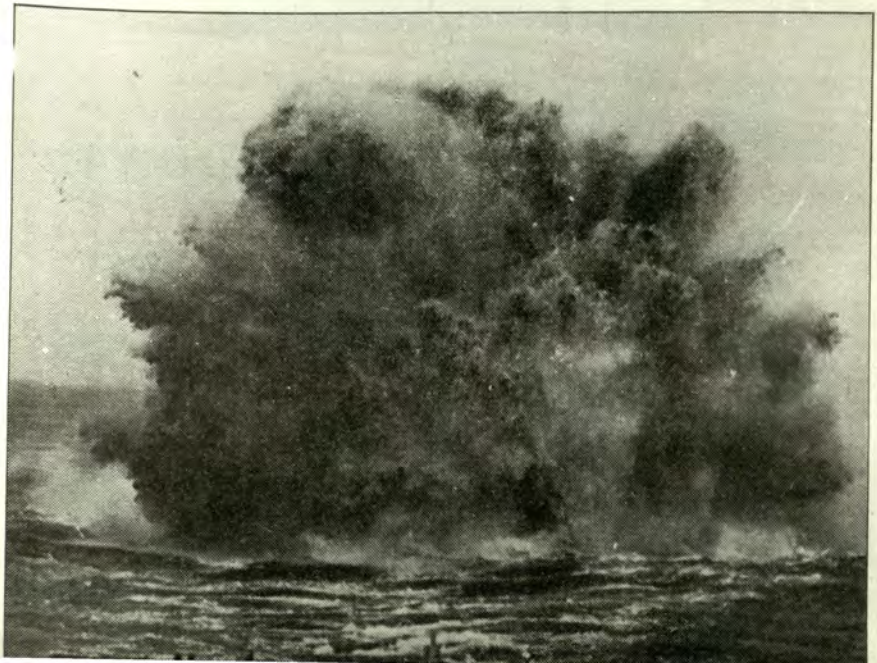
Siempre Listos y Alertas





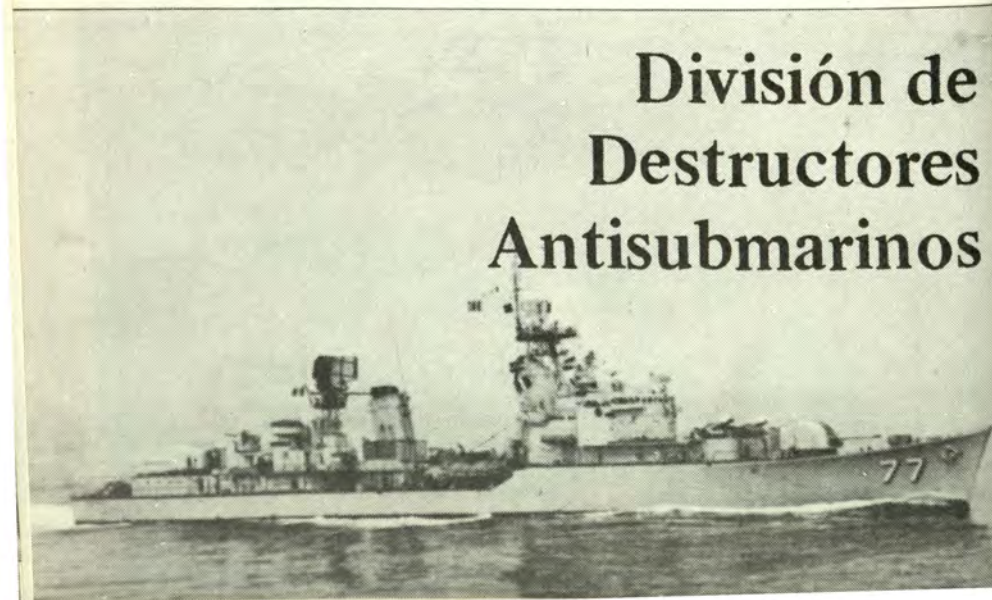


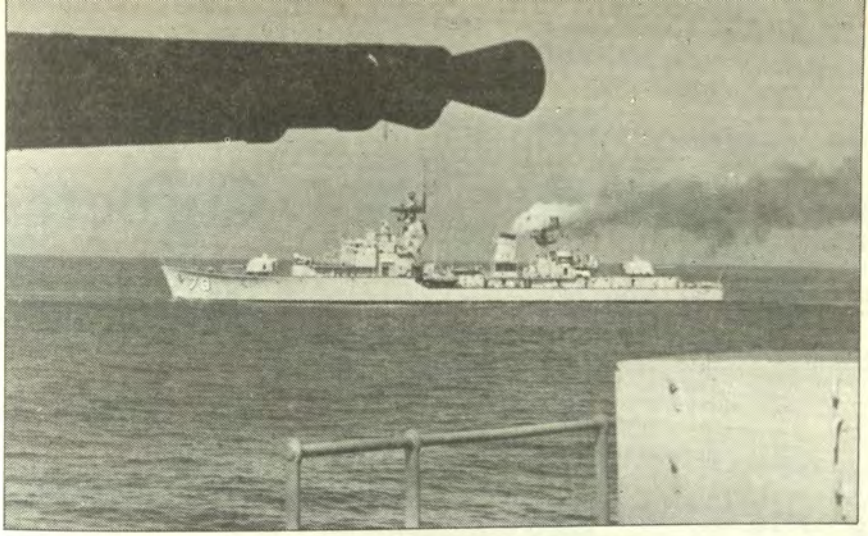
en el "Mar de Grau"



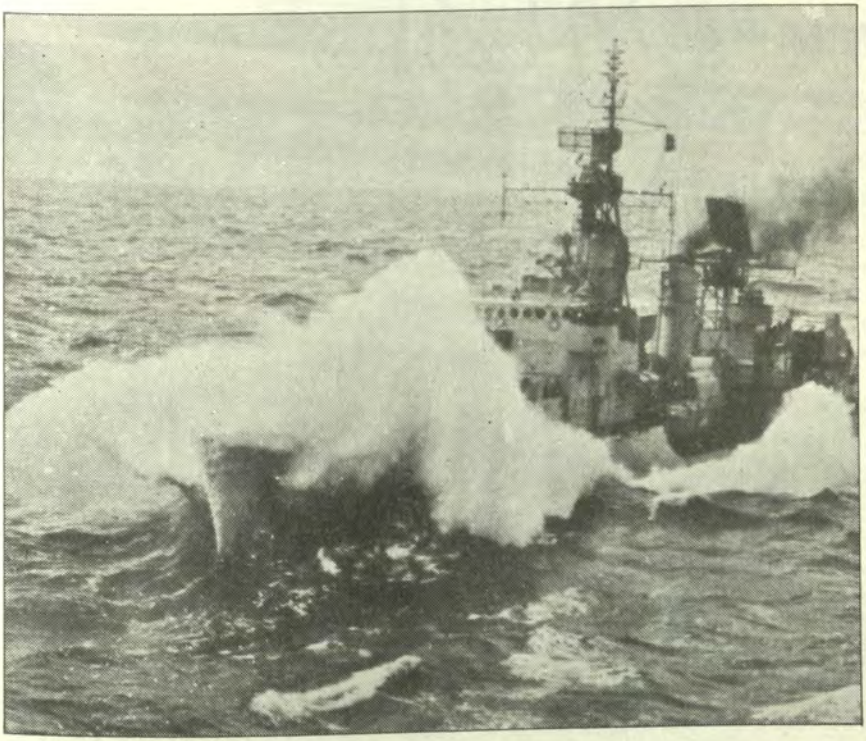


División de Destructores Antisubmarinos





... Los Cazadores del Mar



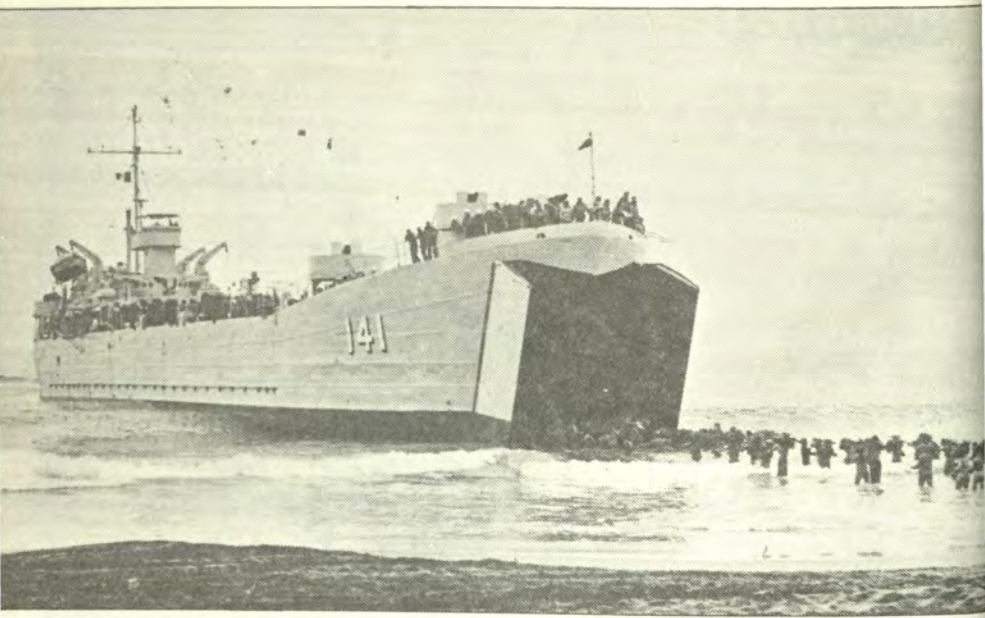
Corbetas Misileras

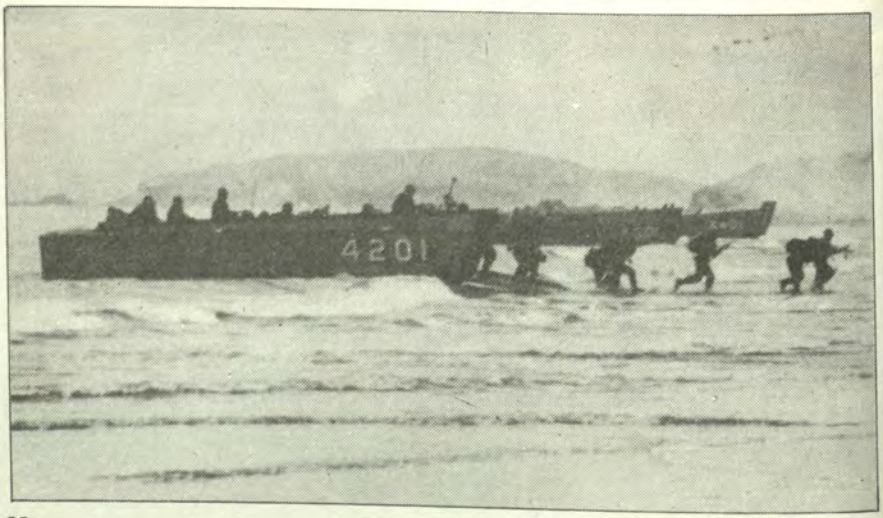


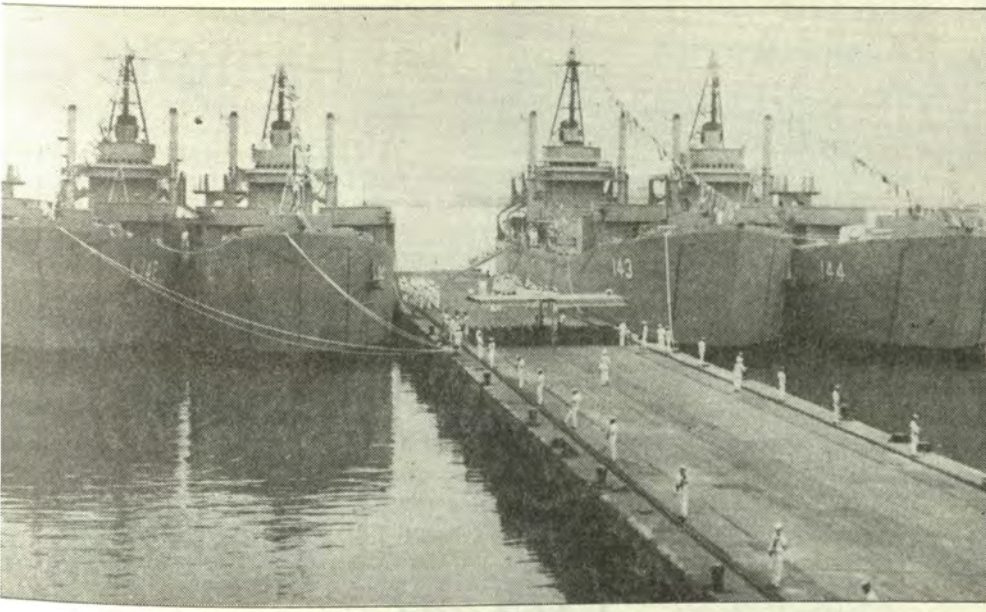


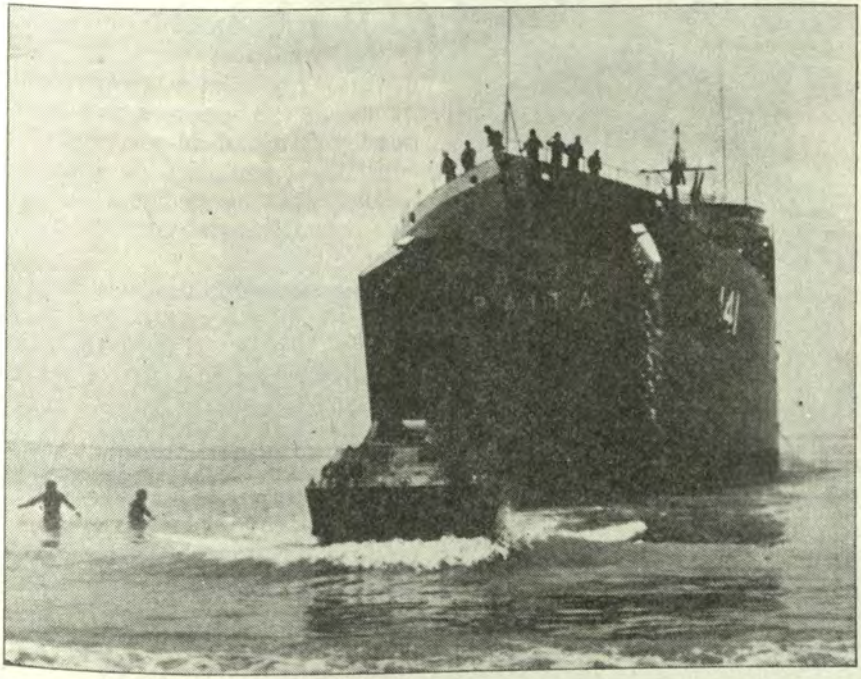

22

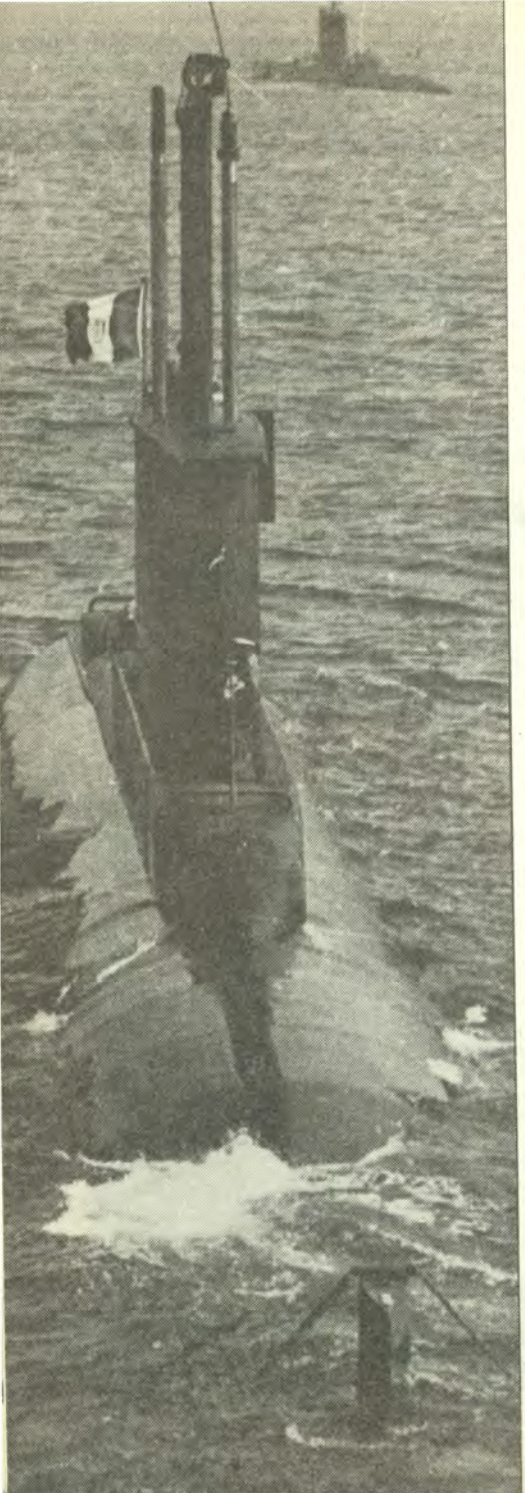
División de Desembarco






143
144





Fuerz

El 19 de agosto de 1911 es una fecha histórica para la Marina de Guerra del Perú, pues ese día, con el arribo al Callao de los sumergibles "Palacios" y "Ferré" construidos en Francia, se fundó oficialmente la Flotilla de Submarinos y el Perú se convirtió así en el primer país latinoamericano en contar con este tipo de naves. En buena cuenta, fueron estos sumergibles los que concretaron la esperanza del prototipo nacional que en 1866 concibió Federico Blume, un verdadero pionero en la investigación de este tipo de embarcaciones.

Actualmente, con su nueva denominación, "Fuerza de Submarinos", y con la vasta experiencia de sus hombres, por la calidad y cantidad de sus unidades constituye, como en los años aurorales, una fuerza naval de primer orden en esta parte del continente.

Cuatro años después de dar de baja a los sumergibles "Palacios" y "Ferré", el Perú adquirió los submarinos tipo "R" en 1926 y 1927, los cuales fueron construidos en los astilleros de la Electric Boat. Co. de Groton, Estados Unidos de América.

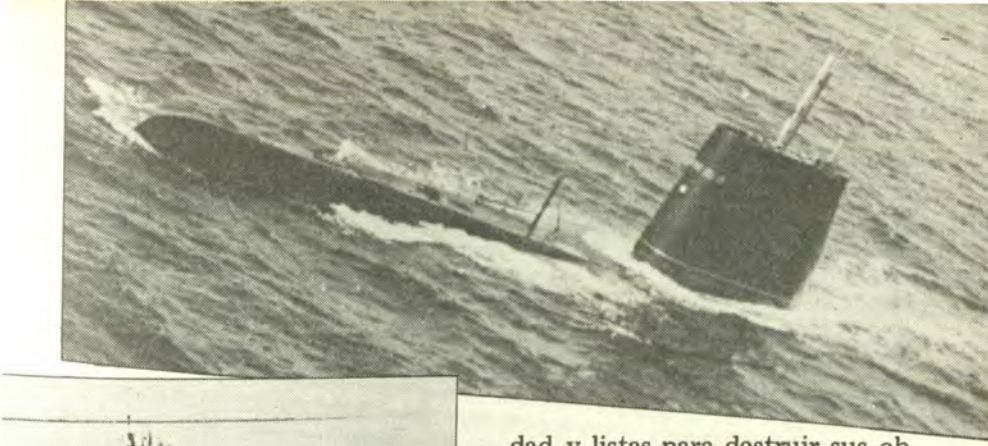
Estos submarinos estuvieron en servicio durante 30 años y constituyeron en su tiempo la mejor escuela de los submarinistas peruanos, dueños ya de una excelente tradición en el arte de

de Submarinos






32

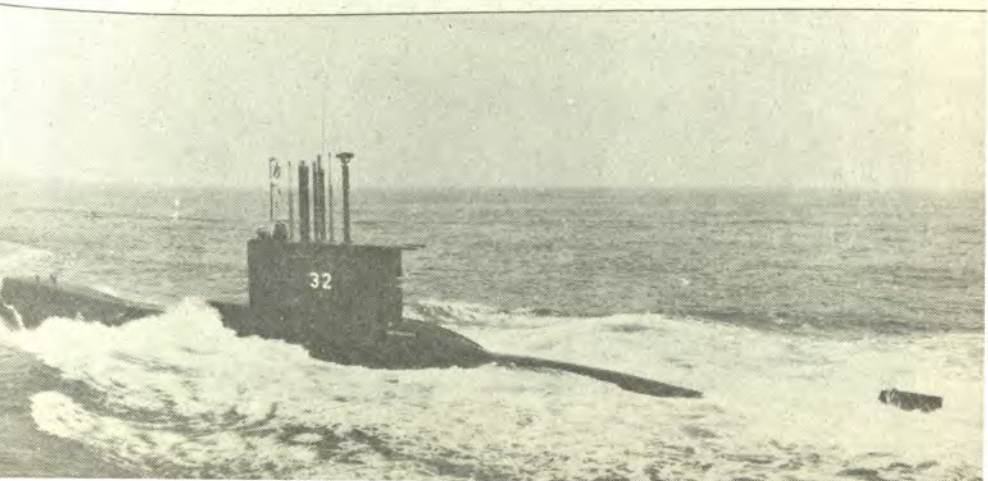




la navegación submarina. Estas unidades fueron bautizadas con las siglas "R—1", "R—2", "R—3" y "R—4", y se les dio de baja en 1959.

Desde los tiempos de los históricos "R", muchas olas han golpeado los acantilados de nuestras costas. Hoy, la Fuerza de Submarinos de la Marina de Guerra del Perú cuenta con modernas unidades de gran operatividad y listas para destruir sus objetivos, pues sus hombres se encuentran altamente preparados, dada su vasta trayectoria operando submarinos de distinto tipo construidos en diferentes países, agregándose a ello su innata iniciativa de combate.

Estos hombres que llevan por lema: "Una vez submarinistas, siempre submarinistas",, cuando se sumergen en las profundidades del océano, tienen la certeza de que cumplirán sus deberes en el silencio de la profundidad marina con las órdenes impartidas por su comando, y, por ende, cumplirán con la Patria, a la cual se deben.




NAVAL 430
NAVAL

Fuerza de Aviación Naval



La Fuerza de Aviación Naval, en base a los planes de desarrollo trazados por el Alto Mando Naval, contribuye en forma relevante al logro de un empleo eficiente del Poder Naval durante su trayectoria de 25 años de servicio.

Actualmente, la Fuerza de Aviación Naval cuenta con aeronaves que, dentro de sus diversas misiones se ubican en toda la gama del contexto de la guerra naval moderna, efectuando tareas tales como: Exploración, Patrullaje, Guerra Antisubmarina,



Teleguiado de Misiles, Operaciones de Apoyo a la Fuerza de Infantería de Marina y Fuerza de Operaciones Especiales, Apoyo Logístico y Operaciones coordinadas con la Fuerza Aérea Peruana.

Las operaciones de helicópteros con base a bordo, identifican en forma muy profunda al binomio buque—helicóptero; operaciones en las cuales se ha adquirido una vasta experiencia operando con base a bordo, ya sea en condiciones diurnas o nocturnas.

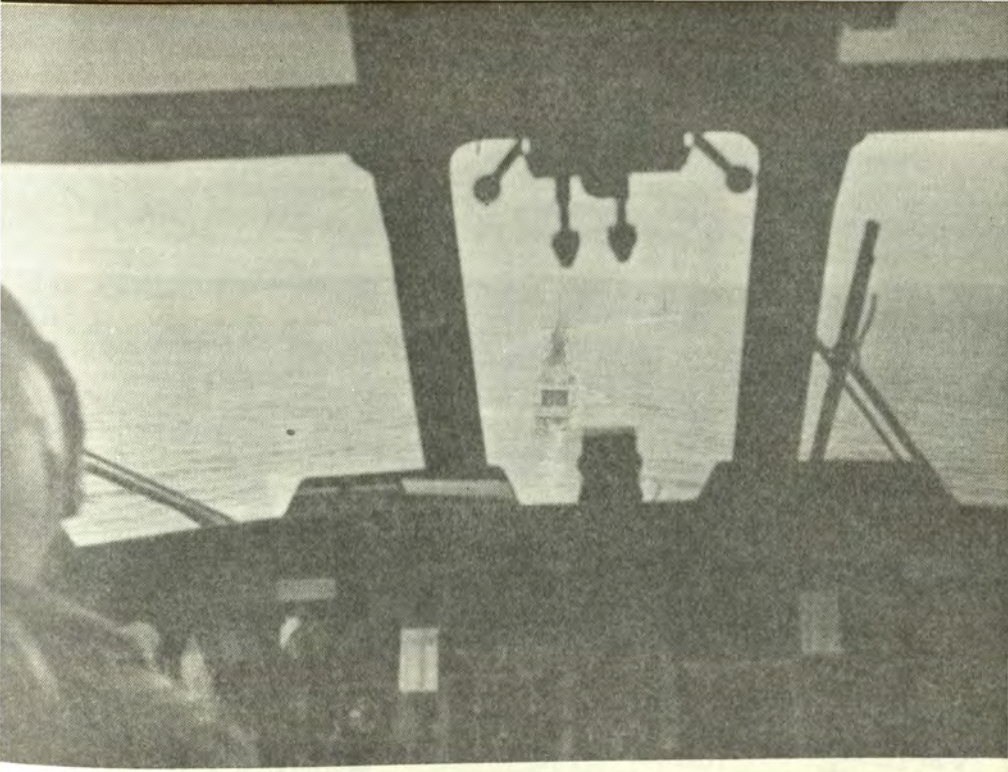
Se puede decir que la historia de la Aviación Naval del Perú tiene dos etapas. La primera tuvo su punto de partida en 1920 al crearse el Cuerpo de Aviadores de la Armada Nacional, que tuvo como sede de operaciones la Base de Ancón. Este Cuerpo, empero, concluyó su misión en 1940, al crearse el Ministerio de Aeronâutica.

La segunda se inició en 1963, con la creación del Servicio Aeronaval, llamado luego Fuerza de Aviación Naval.

Nuestra Fuerza Aeronaval dispone de modernas unidades para el desarrollo de operaciones navales, y está capacitada para poner en contados minutos, una escuadrilla de aviones y helicópteros en apoyo de los buques de nuestra Escuadra.

El poderío de estas aeronaves ha convertido a la Aviación Naval en un arma vital para detectar y rechazar elementos ajenos a nuestro mar, que pretendan mancillar nuestra soberanía.






NAVAL



Acción y Valor

Fuerza de Infantería de Marina

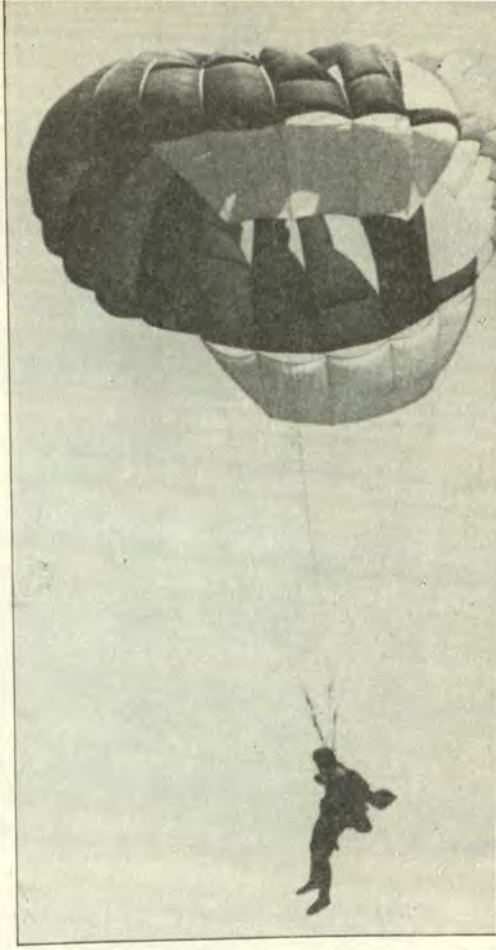


Esta es otra de las fuerzas componentes del Poder Naval, verdadera columna vertebral de la Marina en tierra y operativa en cualquier lugar, región o clima, pues sus integrantes tienen una recia preparación formada en acantilados y desiertos de la costa, en las alturas y lagos andinos y en los ríos y espesura de la selva.

Su función principal son los asaltos anfibios, toma de costas y consolidación de cabeceras de playa, así como la protección de bases y dependencias navales.

Las heroicas acciones de nuestra Infantería de Marina devienen de las auroras de la República y se proyectan hasta nuestros días, bajo el signo del valor indómito e inmejorable preparación física y sicológica.

En tal sentido, tiene como escenario ideal de entrenamiento un vasto territorio en el que se dan toda clase de condiciones climáticas, aun las más inclementes y extremas, como el abrasador









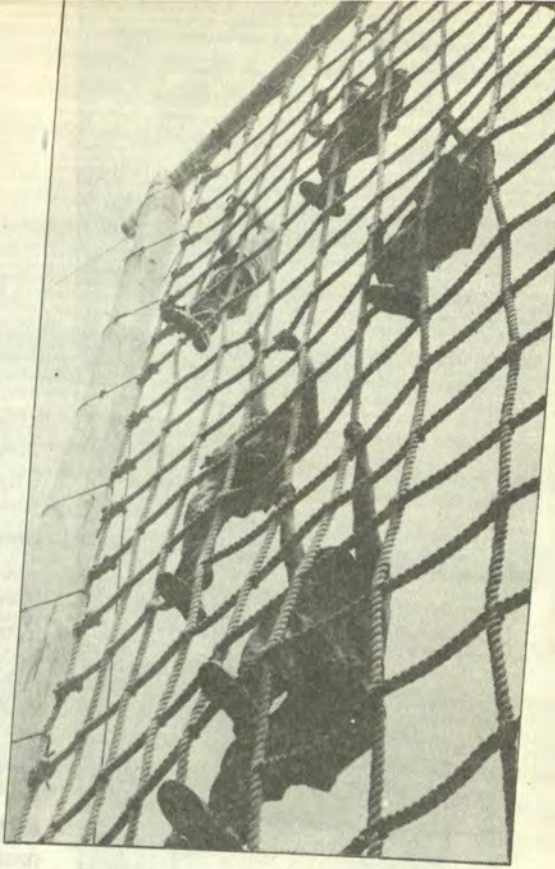
calor de los desiertos o el gélido frío de las punas, en medio de aguajales, lluvias torrenciales y sol tropical.

Históricamente, esta Fuerza nace con los albores de la Independencia, cuando el combatiente Francisco Vidal recibe de manos de Lord Cochrane el despacho de Sub-Teniente de Infantería de Marina.

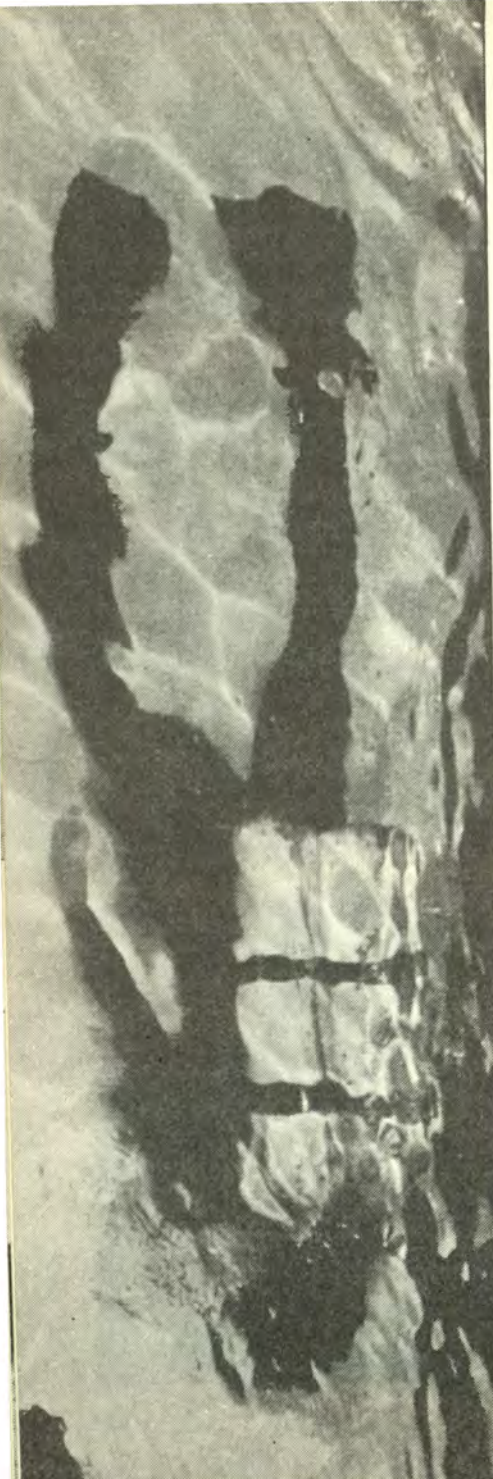
Durante la Guerra del Pacífico, los Batallones "Guarnición de Marina", al mando del Capitán de Navío Juan Fanning y "Guardia Chalaca", comandado por el Capitán de Fragata Carlos Arrieta, se baten heroicamente en la Batalla de Miraflores cayendo ante el agresor que era muy superior en número y armamento, dejando muy en alto el nombre y dignidad de la Marina de Guerra.

Hoy, nuestra Fuerza de Infantería está básicamente constituida por la Primera Brigada compuesta por los Batallones "Guarnición de Marina No. 1" y "Guardia Chalaca No. 2", que llevan los mismos nombres y están dispuestos a luchar hasta la muerte en la defensa de la Patria como lo hicieron sus antecesores.









Fuerza d
Especiale

Bajo la filosofía de "El Hombre es el Arma", el Poder Naval dispone, finalmente, de la Fuerza de Operaciones Especiales, formada por grupos no mayores de seis hombres, capaces de asestar fulminantes y demoledores ataques por sorpresa a buques o instalaciones vitales del eventual enemigo.

Se especializa en demoliciones, infiltraciones, espionaje y limpieza de playas, es decir, dejar posiciones aptas para las fuerzas de desembarco, operaciones éstas realizadas por sus experimentados hombres ranas, paracaidistas, comandos anfibios y otras especialidades; siendo adiestrados profesional, física y síquicamente para las difíciles tareas que deben cumplir con el riesgo permanente de sus vidas. Es necesario indicar, que la gran mayoría de los hombres de esta Fuerza están preparados para realizar todas las especialidades anteriormente citadas.

Originalmente, funcionó como Equipo de Demolición Submarina y hoy es otra de las fuerzas operativas de la Marina, provista de una ductibilidad que hace posible el empleo de hombres altamente eficaces en tierra, mar

Operaciones

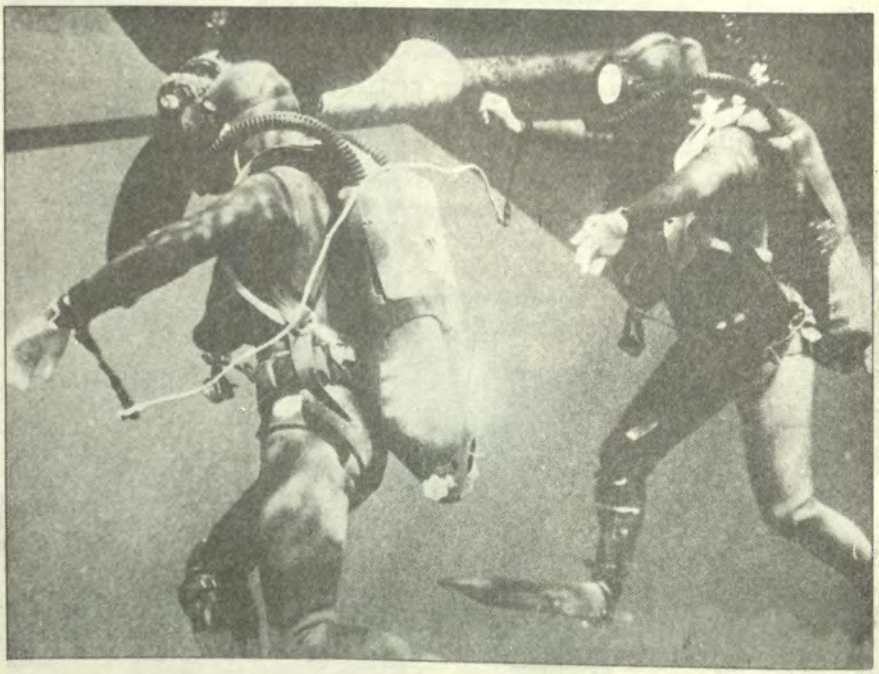


y aire, aun contra los más perfectos y sofisticados enemigos.

Por ello, tienen como oración: "Ruego a que Tú me concedas tanto la victoria como el regreso, pero si ha de ser una cosa ¡Oh Dios! concédeme la victoria sola".



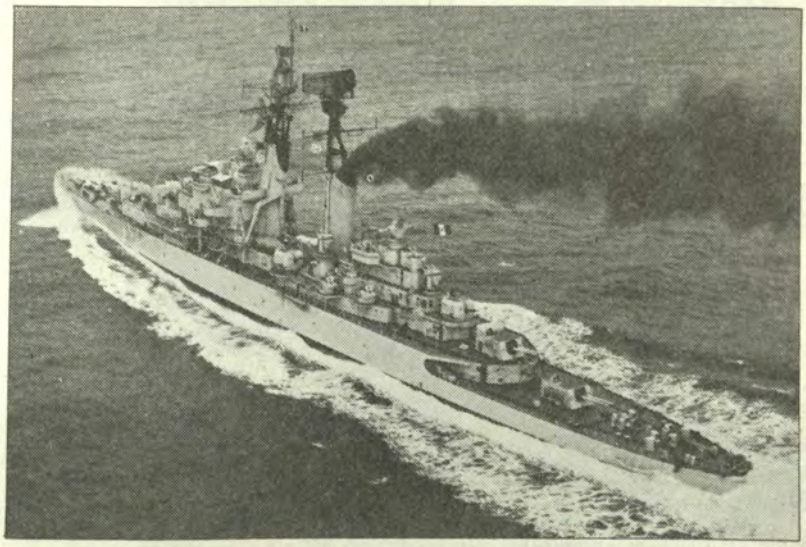




La Marina de Guerra del Perú en Dimensión Nacional

La Marina de Guerra del Perú tiene una gloriosa tradición, forjada no sólo a base de heroísmo y sacrificio en la formación de la República y en nuestros conflictos internacionales, sino de trabajo, de laboriosidad, de abnegación, de tenaces y nobles empeños para impulsar y promover el engrandecimiento material del país y asegurar la soberanía nacional en los más distantes sectores del territorio patrio.

La presencia de la Marina de Guerra en el país se efectiviza a través de la existencia de cinco zonas navales, mediante las cuales en los últimos decenios, la Institución Naval ha coadyuvado al desarrollo socioeconómico de la Nación.





I Zona Naval

La bella ciudad de Piura, ubicada al norte del país, es la sede de la Comandancia de la Primera Zona Naval.

Su jurisdicción abarca los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Amazonas, y en su ámbito ejercen sus actividades específicas las Capitanías de Puerto de Zorritos, Talara, Paita, Eten, Pacasmayo, Pimentel y Salaverry y la Comandancia de la Estación Naval de Paita. Especial importancia tiene el Destacamento de Infantería de Marina "El Salto", ubicado a cinco kilómetros de la ciudad de Tumbes en la zona denominada **Esteros,** cerca al canal fronterizo con el Ecuador. Este destacamento ejerce el control en el área de los intrincados esteros desde Punta Capones hasta Caleta Grau.

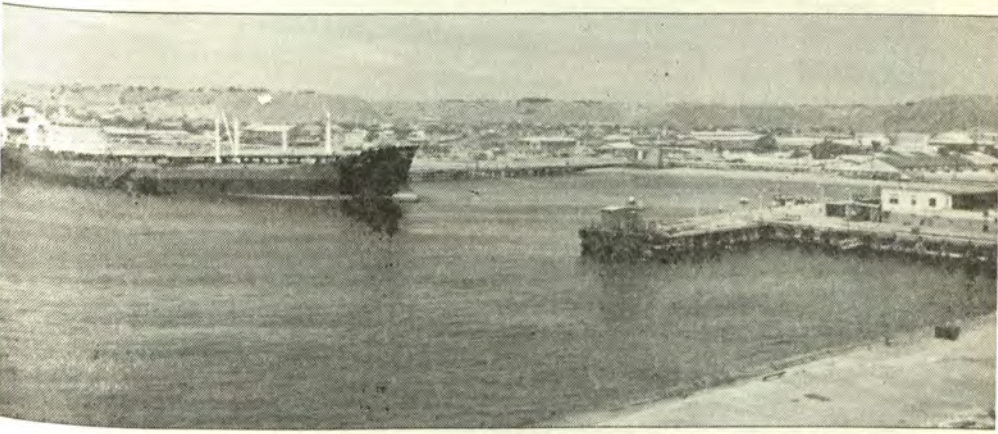
Tierra natal del héroe de la Marina , Gran Almirante Miguel Grau, es una zona de extraordinaria importancia por las ingentes riquezas naturales que guarda. Es aquí, donde las actividades

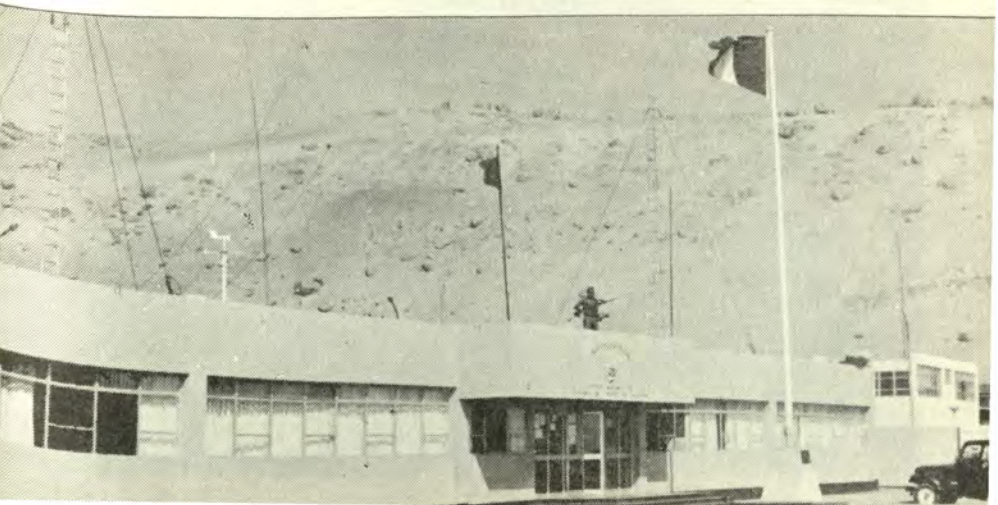






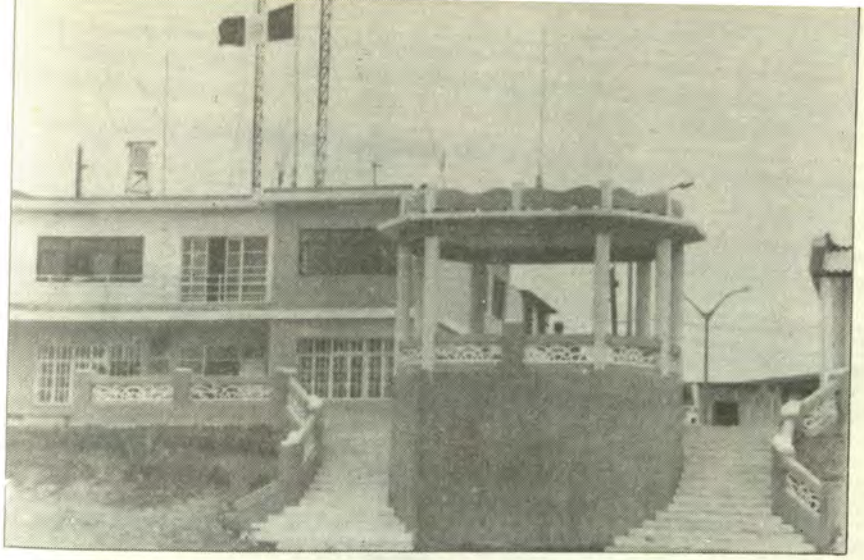












que realiza el Personal Naval se orientan fundamentalmente a la defensa de nuestras fronteras, custodiándolas permanentemente; y a aquéllas de Acción Cívica, prestando apoyo a diversos centros educativos del país, brindando aporte técnico a los mismos y atención médica gratuita a la población civil mediante el fomento, protección y recuperación de la salud.

El Comandante de la Primera Zona Naval es miembro del Comité de Defensa Civil en los departamentos de su ámbito geográfico y dispone la ayuda a los poblados en casos de emergencia, organizando las tareas propias que demanda la reconstrucción de las zonas afectadas.

Es a través de la Comandancia de la Estación Naval de Paita, lugar donde transcurriera la infancia de Miguel Grau, que se proporciona soporte logístico permanente a las Unidades y establecimientos de la zona norte, apoyo que se extiende a Unidades y Componentes de Fuerzas Navales que lo requieran, con la finalidad de contribuir a la racionalización y descentralización del sistema logístico de la Marina.

El resguardo del orden y de nuestra soberanía territorial y marítima está garantizado en el norte del país a través de la Comandancia de la Primera Zona Naval, cuya circunscripción incluye zonas de excelente clima y playas de cálidas aguas y gran belleza, por lo que continuamente son visitadas por turistas nacionales y extranjeros, los que gozan de la hospitalidad de sus gentes y de los sabrosos potajes típicos.

Piura, ciudad histórica y prolífica fuente de riqueza agrícola, en honor de su hijo más ilustre, don Miguel Grau Seminario, perenniza su memoria en un monumento erigido en una de sus principales plazas.

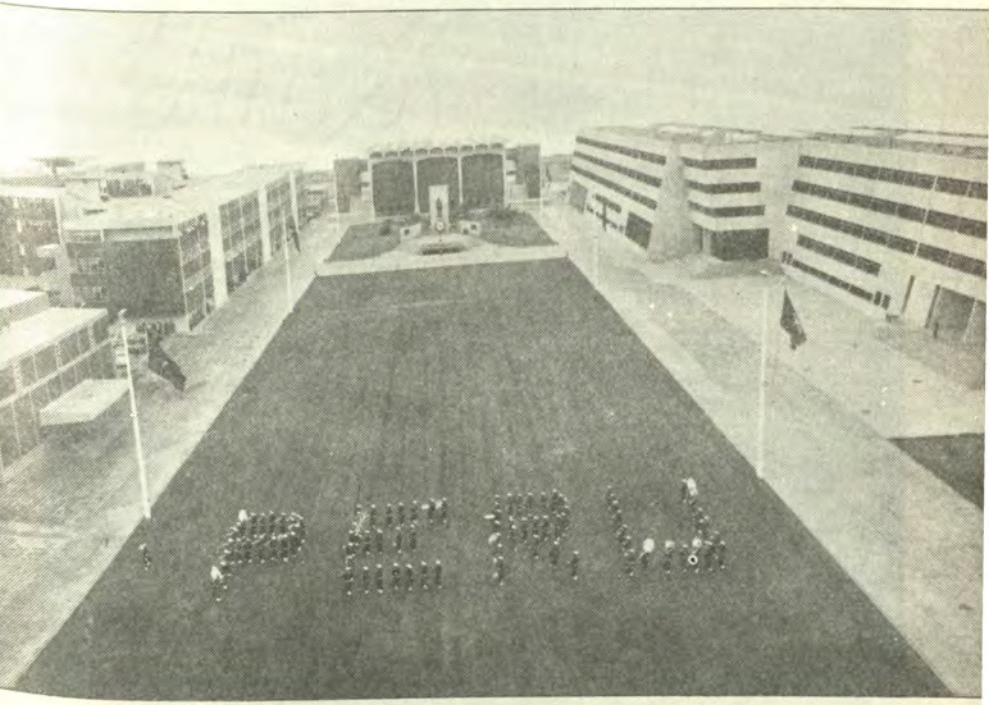


II Zona Naval

La Marina de Guerra del Perú tiene su principal centro de operaciones estratégicas y gran Base Naval en el puerto del Callao, donde están acoderadas las principales naves de la Escuadra Peruana.

El Callao, ubicado en la bahía más extensa de la dilatada costa sudamericana del Pacífico, es el primer puerto de la República por razón de ser su puerto marítimo. Moviliza anualmente cerca del 40 por ciento del valor de las exportaciones del país y el 80 del valor total de las importaciones ingresan por este gran puerto internacional, donde llegan buques de todos los países del mundo.

Es en el Callao, sede de la Comandancia de la Segunda Zona Naval, donde se encuentran las Comandancias de las cinco Fuerzas componentes del Poder Naval: Fuerza de Superficie, Fuerza de Submarinos, Fuerza de Aviación Naval, Fuerza de









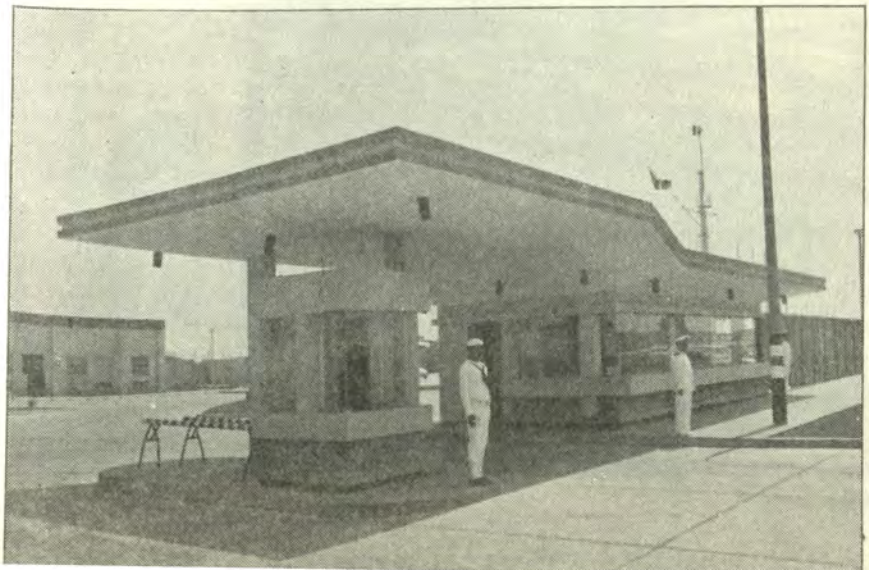
Operaciones Especiales y Fuerza de Infantería de Marina.

Asimismo, se ubican los principales centros de instrucción como la Escuela Naval, la Escuela Superior de Guerra Naval, el Centro de Instrucción Técnica Naval y la Escuela de Reclutas.

En la II Zona Naval tienen su sede importantes dependencias de la Marina, así como el Servicio Industrial de la Marina (SIMA-Perú).

Su jurisdicción abarca los departamentos de Ancash, Lima, Ica, Huánuco, Pasco, Huancayo, y Ayacucho.

Ubicado en la Provincia Constitucional del Callao, en esta porción tan pequeña del territorio nacional se han registrado hechos de tanta trascendencia, que por Decreto del 8 de Mayo de 1834, el gobierno le concedió el título de "FIEL Y GENEROSA CIUDAD DEL CALLAO, ASILO DE LAS LEYES Y LA LIBERTAD".



III Zona Naval

En la colonial ciudad de Arequipa, a 2362 msnm, se encuentra la sede de la Comandancia de la Tercera Zona Naval, cuya jurisdicción abarca los departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno.

El Comandante de la III Zona Naval es el responsable, militar y administrativamente de las actividades de la Marina en dichos departamentos; además es integrante del Comité de Defensa Civil, y como tal, dispone del efectivo apoyo de la Institución Naval a los organismos involucrados con personal y medios de comunicación que le sean solicitados, proporcionando igualmente apoyo marítimo y terrestre a las instituciones que lo requieran ante cualquier emergencia.

La importancia de esta zona estriba fundamentalmente en su posición estratégica, lo que ha sido reiteradamente demostrado en la década de los veinte del siglo pasado, así como en las derivaciones de las luchas de la Confederación Peruano—Boliviana y, finalmente, también en la Guerra del Salitre, en 1879.

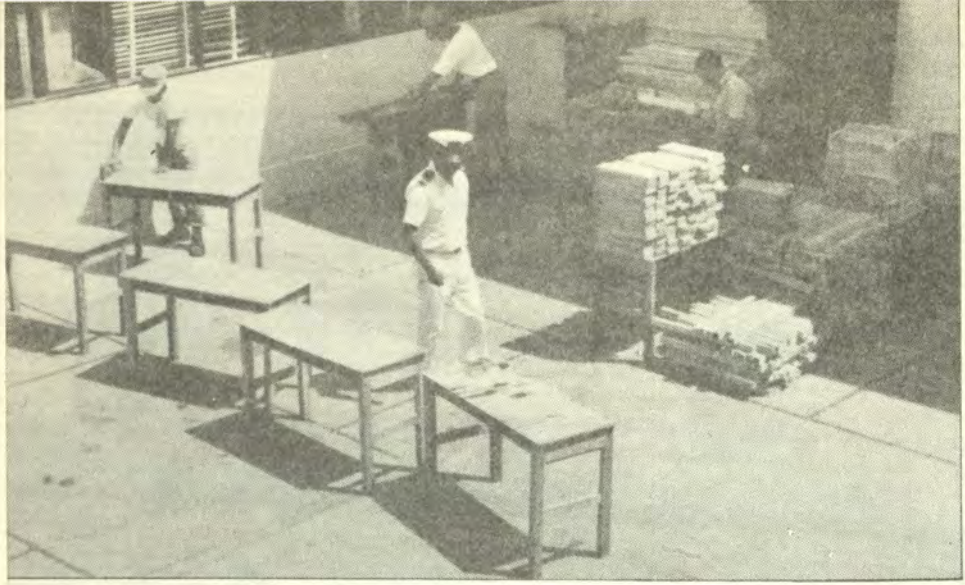


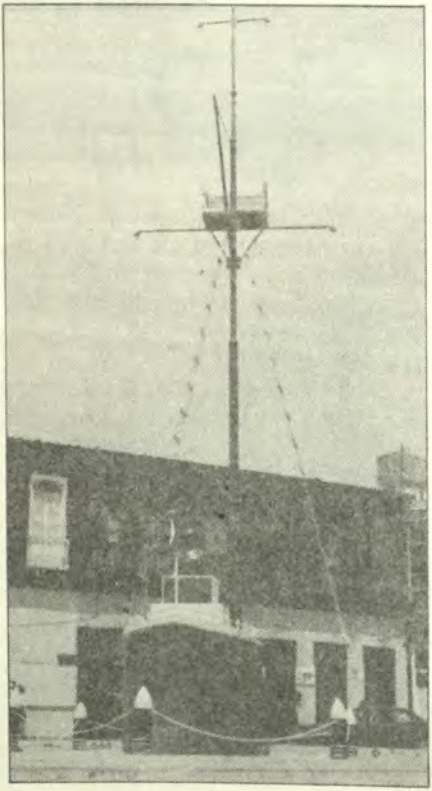


Arequipa, ciudad histórica, es centro de monumentales reliquias religiosas, como el Convento de Santa Catalina de Siena; también destaca el Puente de Fierro, orgullo de los arequipeños, pues sus piezas fueron construidas por Gustavo Eiffel, quien levantó en París la famosa torre que lleva su nombre.

La ciudad fue fundada en 1540 por los españoles a principios de la conquista, quienes se afincaron en el lugar atraídos por la belleza del paisaje, benigno clima y feraz campiña, verdadero oasis de los desiertos de La Joya y las altas punas de Sumbay. Se caracteriza por el material de sus viviendas, edificadas con el *sillar*, piedra blanca, suave y porosa que le otorga a la ciudad una especial fisonomía. De allí que Arequipa sea conocida como la *Ciudad Blanca*.

El Personal Naval asignado a la zona presta servicios propios a su misión en las Capitanías de Puerto de Mollendo e Ilo y en el Servicio de Guardacostas de Matarani, cual es el control y vigilancia del litoral y del tráfico acuático; seguridad y vigilancia en las aguas de los puertos marítimos; interviniendo en la asistencia y salvamento de personas, buques, aviones, represión del contrabando; hacer cumplir el reglamento de Capitanías y de la Ma-





rina Mercante; controlar y proteger los recursos y riquezas existentes en las aguas de su dominio, entre otras.

El puerto de Mollendo se encuentra a unas 4 millas hacia el oriente de la punta de Islay, sobre un perfil barrancoso. Desde su creación, a mediados del siglo XIX, Mollendo continúa siendo el centro de la actividad oficial y comerciál del movimiento marítimo del sur del Perú. La ciudad de Mollendo es bella y activa en todas sus facetas y con pobladores compenetrados del cariño hacia la Patria y la región.

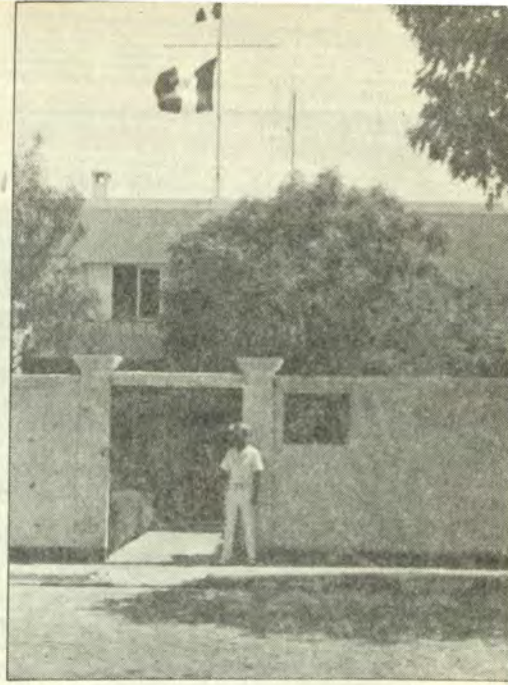
Además de cumplir con sus actividades de vigilancia portuaria, el personal naval en Mollendo apoya decididamente a los centros educativos de este atractivo puerto, colaborando en la implementación y refacción de mobiliario y el dictado de charlas con la finalidad de incentivar la vocación naval, contribuyendo

en la formación militar de los educandos.

Participa también en la formación de jóvenes infantes en el Destacamento de Infantería "El Tigre", a escasos kilómetros de la ciudad.

El Servicio de Guardacostas de Matarani, a sólo 15 minutos de Mollendo, cumple con su misión, designada y reglamentada por el Alto Mando Naval, especialmente en lo que concierne a las actividades pesqueras de la zona y en el control de embarcaciones surtas tanto en puerto como en alta mar. Es el segundo terminal marítimo del Perú y ha tenido, desde su inicio, una importancia fundamental como elemento de enlace entre el transporte terrestre y el marítimo, contribuyendo al desarrollo del comercio de una gran parte del sur del Perú y de la vecina República de Bolivia.

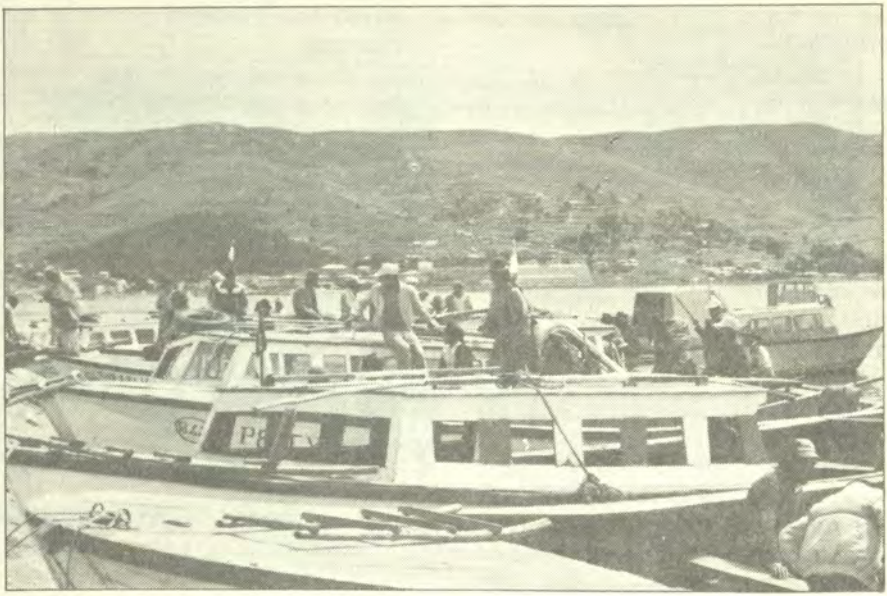
La Capitanía de Puerto de Ilo está ubicada en una bahía y



es actualmente, el puerto más austral del Perú. Situada en el departamento vitivinícola de Moquegua, además de las actividades propias relacionadas con el puerto, desarrolla exhaustiva labor de vigilancia marítima, ya que a través del puerto se moviliza gran-







des cantidades de mineral procedente de las minas sureñas, así como de harina de pescado, ya que condiciones muy especiales de las zonas del Pacífico inmediatas al litoral de Ilo hacen que la pesca de anchoveta sea muy efectiva.

En Puno, milenaria ciudad andina se encuentra la Capitanía de Puerto de Puno, a orillas del Lago Titicaca, el lago navegable más alto del mundo (3808 ms nm).

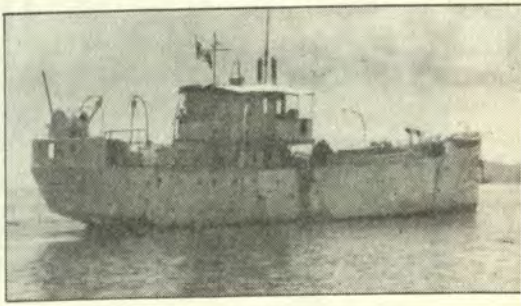
La ciudad de Puno se caracteriza por estar ubicada dentro de lo que se podría llamar un hemiciclo de cerros de baja altitud, y edificada al este, por donde se extiende la mayor anchura del lago, (60 kms.), Puno se asemeja más a un puerto marítimo que lacustre.

La Capitanía de Puerto funciona a pocos metros del muelle y el personal de Marina desarrolla una intensa labor de Acción Cívica gracias a la labor de médicos de la Sanidad Naval, enfermeros y paramédicos, brindando asistencia médica gratuita y medicinas a millares de compatriotas de esta alejada región del territorio patrio.

Las frías aguas del Lago Titicaca son testigo de la labor asistencial de la Marina de Guerra en esta zona fronteriza con Bolivia; a través de ellas las patrulleras lacustres y los buques dispensarios visitan los numerosos caseríos ribereños del lago y sus islas —habitadas por los uros, raza milenaria— llevando a bordo médi-







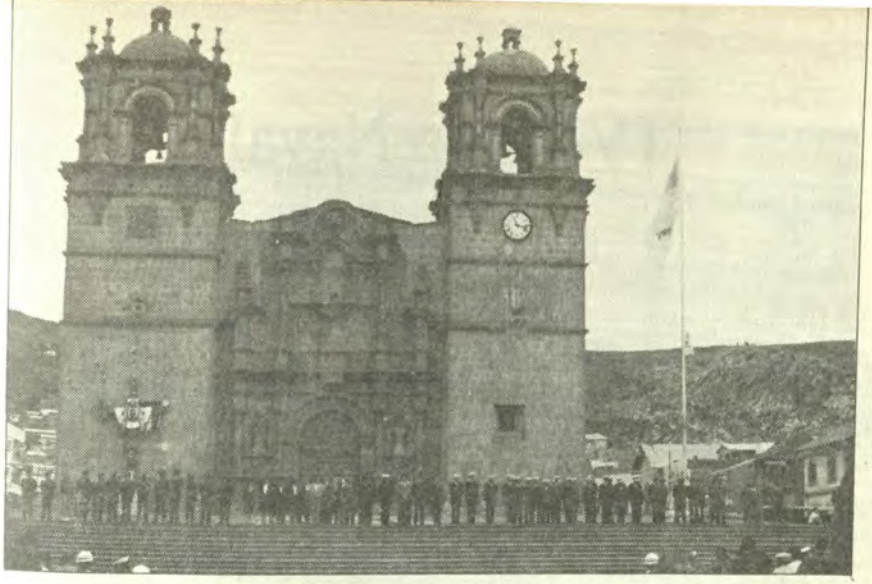












cos, odontólogos, supervisores de educación, técnicos agropecuarios, asistentes sociales y otros expertos, quienes llevan a cabo esta ardua labor.

Esta acción registra también la atención facultativa que se brinda en la Capitanía de Puerto de Puno, donde acuden diariamente habitantes de los barrios periféricos de ese departamento del Altiplano.

En el aspecto técnico, personal de nuestra Armada dirige la construcción de embarcaderos en las localidades que se visitan, además de dictar charlas sobre técnicas pesqueras, reglamentos de la pesca y otras que se relacionan a la policía lacustre.



IV Zona Naval





Es en Madre de Dios, remota y exótica región del suelo patrio, donde personal y unidades de la IV Zona Naval, con sede en Puerto Maldonado, hacen sentir su permanente presencia con su misión de vigilancia fluvial, de seguridad en puertos y fronteras ubicados en el río Madre de Dios, y sus tributarios, así como el control de la contaminación del medio ambiente, búsqueda y rescate de naves en peligro y con sus programas periódicos de Acción Cívica.

La IV Zona Naval está conformada, aparte de su propio personal, por efectivos de la Fuerza de Infantería de Marina, de la Flotilla de Patrulleras de Madre de Dios y de la Dirección de Capitanías y Guardacostas.


MARINA DE GUERRA DEL PERU
CAPITANIA DE PUERTO PARDO
BIENVENIDOS


AMARU MAYO





Además de sus funciones específicas, la IV Zona Naval apoya con personal especializado programas de asistencia médica a través de buques tópicos, y al desarrollo ganadero por medio de su granja experimental ubicada en el fundo Samaria.

Con los transbordadores, día a día, personal de la Marina cruza el río Madre de Dios conduciendo maquinaria pesada destinada a los aserraderos y centros agropecuarios de la zona.

La IV Zona Naval desarrolla ambiciosos programas de Acción Cívica, desafiando la difícil y heterogénea geografía de nuestro territorio, ya que es en Madre de Dios donde estas condiciones se configuran en su máxima expresión. Los marinos peruanos que prestan servicio en la Base Fluvial de Madre de Dios ejercen este humanitario servicio a los pobladores ribereños de los ríos Inambari y Madre de Dios hasta la zona fronteriza de Puerto Pardo. Médicos y sanitarios integran la dotación de las patrulleras que recorren los citados ríos, llevando el anhelado servicio asistencial.

Intimamente ligada a los pueblos del departamento y de nuestra Amazonía, la Marina de Guerra ratifica diariamente, a través de las capitanías de Puerto Maldonado, Puerto Laberinto y Puerto Pardo, su presencia en esos puertos, caseríos y vías naturales, llevando los símbolos patrios hasta el rincón más alejado como un mensaje de permanente peruanidad y patriotismo.





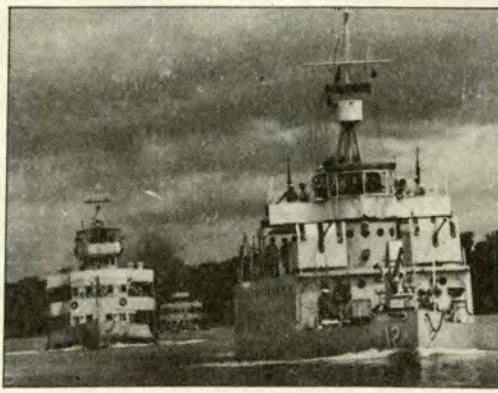


V Zona Naval

En la ciudad de Iquitos, capital del departamento de Loreto, tiene su sede la Comandancia de la V Zona Naval y Fuerza Naval de la Amazonía, con jurisdicción en los departamentos de Loreto, Ucayali, San Martín y el distrito de Cenepa, provincia de Bagua.

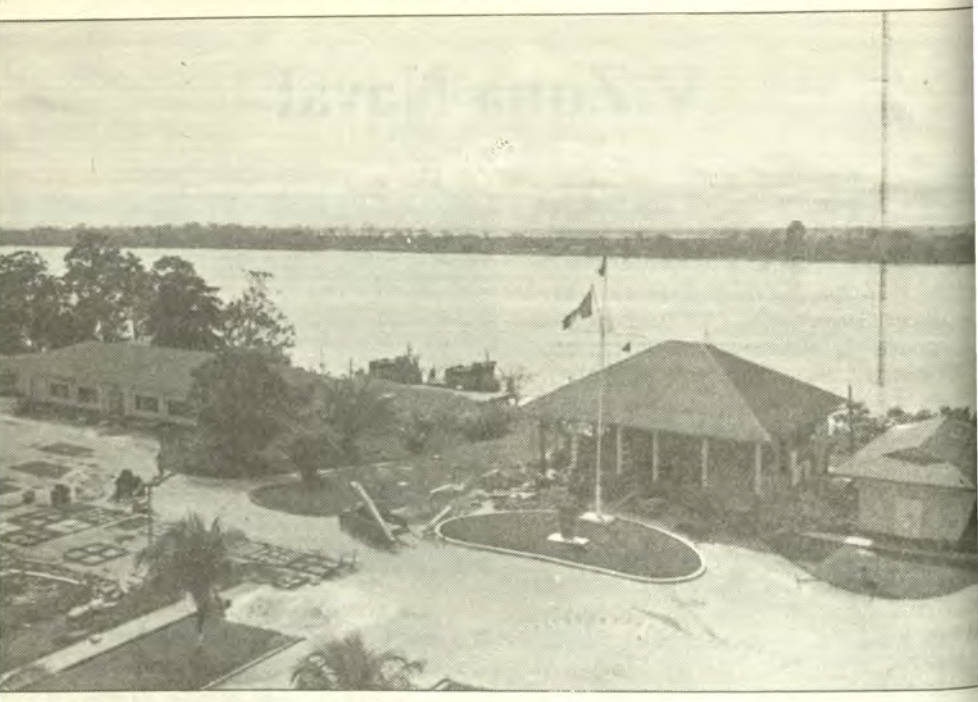
No podría hablarse de la Amazonía y de la reincorporación efectiva de la región a las actividades nacionales, sin evocar todo lo que ha hecho la Marina de Guerra del Perú en nuestra Selva, explorando sus bosques, abriendo a la navegación fluvial los ríos confluentes del río Amazonas, llevando progreso y bienestar a las poblaciones ribereñas, incrementando el conocimiento científico de esta rica y valiosa región, contribuyendo a garantizar la independencia, soberanía e integridad de la República, manteniendo el orden democrático tendiente a asegurar la paz social.

Largas y arduas peripecias son las que marcan el hito del inicio de la conquista del Oriente por la Marina de Guerra, la misma que desde el 5 de enero de 1864, fecha en que arribó la primera flotilla fluvial a las riberas del entonces caserío de Iquitos, constituye el pilar fundamental para el desarrollo socioeconómico de la Amazonía.



La flotilla, conformada por la fragata "Arica", el bergantín "Próspero", los vapores "Napo" y "Putumayo" y la goleta "Teresa", fue la pionera de la actual Flotilla de Cañoneras de la Fuerza Naval de la Amazonía, celosa guardiana de nuestras fronteras. Desde entonces, la Patria afirmó su dominio en la Amazonía y los marinos peruanos se abocaron en esta inhóspita región a lograr la mejor distribución de la riqueza nacional, fomentando la industrialización; y a elevar las condiciones sanitarias rurales y urbanas, mejorando la educación y acelerando la integración de la población aborigen.

Se fundó la Factoría Naval de Iquitos, se crea la Capitanía de Puerto y se iniciaron las actividades oficiales de carácter castrense, político y administrativo.



Hay que destacar, que el arribo de los marinos peruanos a esta apartada región no tiene sólo importancia militar al afirmar nuestra soberanía en la zona, sino que estos hombres anónimos dejaron su vida en la espesura de la selva, iniciando el proceso de identificación con la geografía desafiante e inédita del Oriente. De aquí en adelante, los marinos jugarían un rol esencial en el desarrollo socio-económico de la región. Fueron los verdaderos pioneros de la selva, llevando nuestro Pabellón a través de todos los ríos.

La Amazonía es una inmensa área de excepcionales características económicas y ecológicas, ingentes recursos naturales y fabulosa riqueza forestal. La Marina de Guerra no sólo custodia fielmente nuestras fronteras acuáticas, sino es una de las Instituciones nacionales más decididas a colaborar para luchar contra la miseria, enfermedades y atraso.

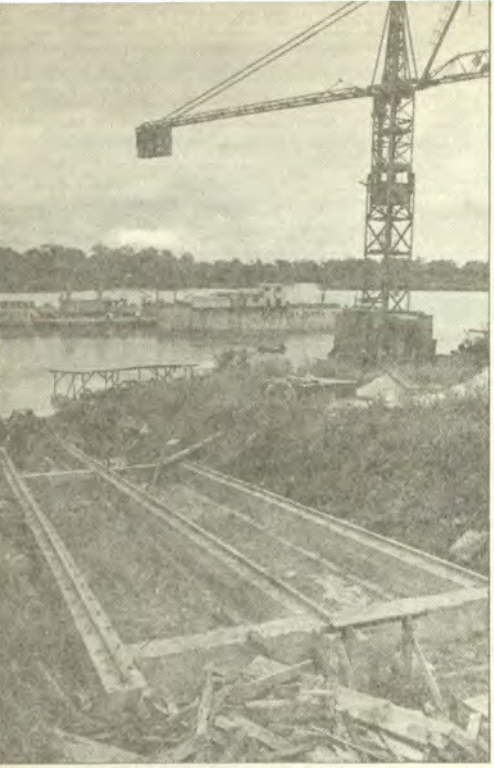
El Amazonas, llamado el río—mar, es el más notable de los ríos navegables del mundo, ya que comprende el sistema fluvial más extenso del planeta con 60000 mil kms. de ríos navegables. Las cañoneras de la Fuerza Naval de la Amazonía son testigos de inolvidables jornadas



a través de los misterioros cauces selváticos, llevando salud, aliento y cultura a los más alejados villorrios, acción cívica que promueve el mejoramiento del nivel social y económico del poblador de la zona oriental del país, en defensa de la vida de la región. Los buques tópicos están dotados de adecuados equipos e instrumental médico que garantizan un eficiente servicio.

La Acción Cívica se efectúa no sólo mediante viajes por los ríos llevando mensajes de peruanidad y aportando atención médica y conocimientos para el mejor empleo de las potencialidades de la selva, en la supervivencia de los caseríos, sino también con actividades que constituyen efectos multiplicadores para el desarrollo que se traducen en la capacitación del poblador nato que traba-





ja en los diversos órganos de la Marina en esa región.

Mención especial se debe hacer de la gran contribución al desarrollo que efectúa el Servicio Industrial de la Marina—Iquitos (SIMAI), el Hospital Naval de Iquitos y la Fuerza Naval de la Amazonía propiamente dicha, que acoge en su seno a jóvenes de la región y los prepara para la vida dentro de su sistema organizado.

El SIMAI contribuye con el continuo requerimiento y ocupación de trabajadores en sus diferentes niveles y especialidades, capacitándolos y elevando así su nivel cultural y económico, lo cual favorece a gran número de hogares de la zona.

Cabe destacar la labor del personal médico del Hospital Naval de Iquitos, médicos, enfermeras y sanitarios altamente calificados que ejercen sus funciones tanto en los viajes de apoyo como en el moderno centro hospitalario, el mejor de la zona, con quirófanos y salas de cuidado intensivo completamente equipados. El personal naval trabaja infatigablemente en este nosocomio, que ha merecido ser llamado Hospital Modelo, tal como fue el anhelo de la Marina en los inicios de su construcción.

Papel trascendente dentro de la dinámica de la Fuerza Naval de la Amazonía es el que realiza el Servicio de Hidrografía y Navegación, cuyos objetivos principales son proporcionar a la Fuerza y particulares los elementos que contribuyan a la seguridad de la navegación y la utilización del medio acuático y sus recursos para el desarrollo nacional.

Especial importancia revisten los viajes que efectúan las cañoneras fluviales de la Fuerza hacia los países hermanos de Colombia y Brasil, visitas que son retribuidas por las marinas de dichas repúblicas. Estos viajes se realizan con la finalidad de celebrar nuestros respectivos aniversarios patrios, reafirmando de esta manera los lazos de cordialidad y fraternal camaradería que unen a nuestras naciones.





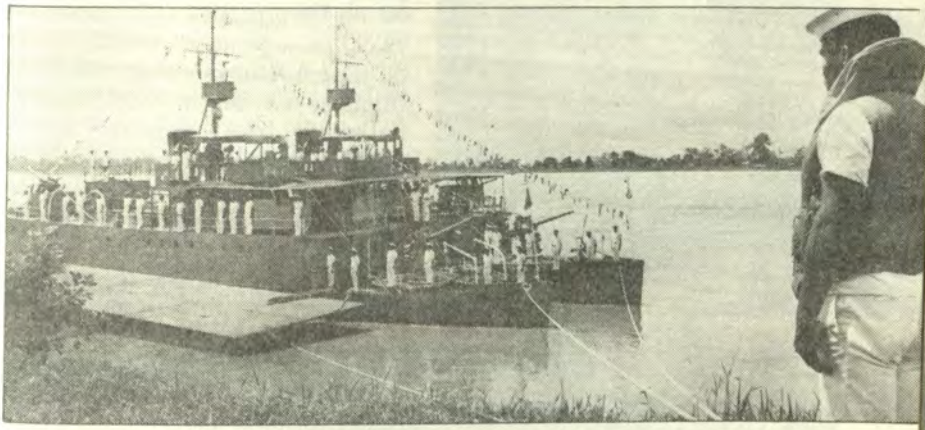


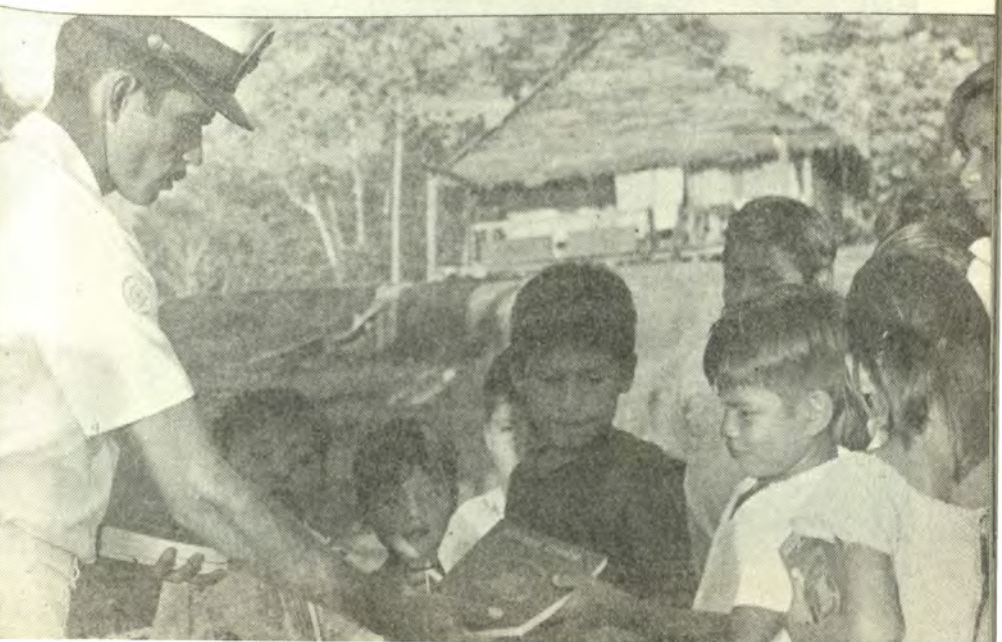
Así es como cumple su misión la Fuerza Naval de la Amazonía como parte activa de la Marina de Guerra del Perú, custodiando sus fronteras y realizando una significativa labor en el devenir histórico de la región, colaborando con la Defensa Nacional y en el desarrollo de la vasta región del oriente peruano.

Manteniendo una fuerza fluvial apropiada, no debemos dudar nunca, de que nuestras fronteras serán siempre bien defendidas y que la Amazonía, recibida en patrimonio el año 1821, será siempre peruana.





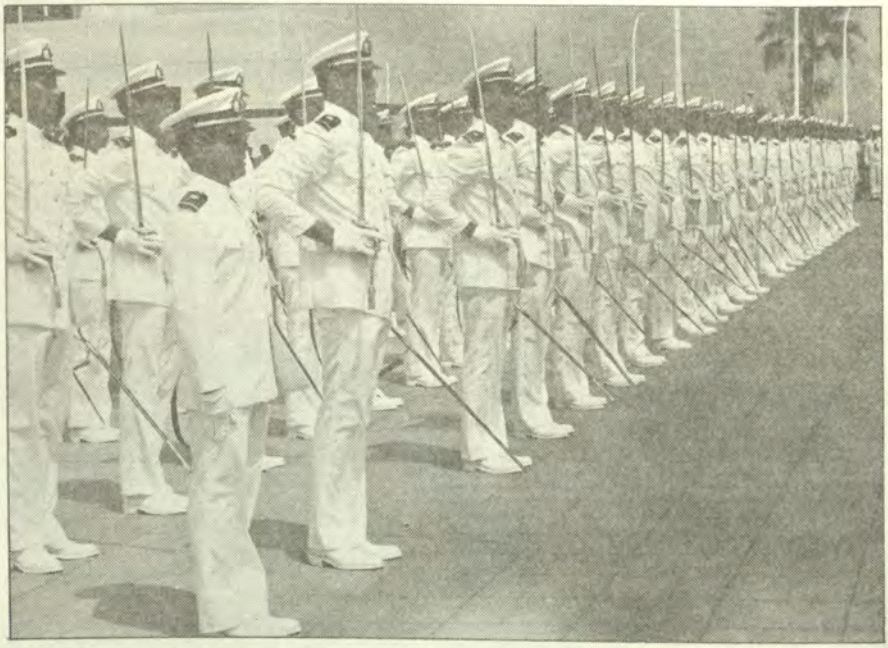






Escuela

La Escuela Naval del Perú, Alma Mater de la Oficialidad de nuestra Marina de Guerra, tiene como misión fundamental la preparación intelectual, física y moral de los aspirantes y cadetes navales, para forjar marinos capaces de desempeñarse como eficientes oficiales de Marina, conscientes de que el Perú requiere, por el destino histórico geográfico al que está llamado, de hombres que, además de una profunda vocación por la Marina, posean también una eficiente preparación técnica profesional, perua-



Naval del Perú

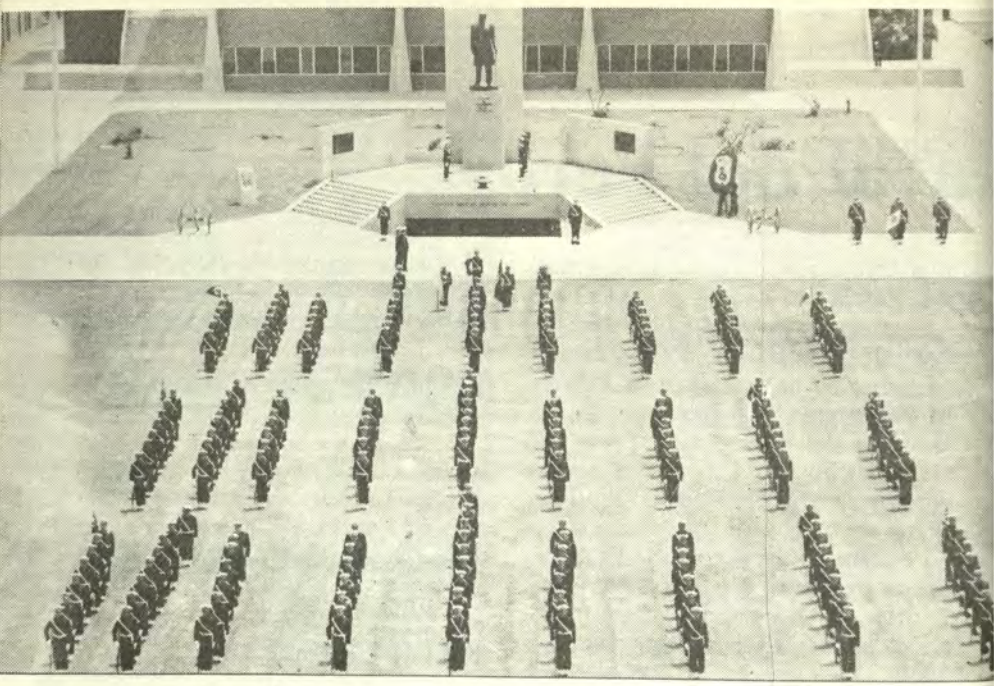
nos imbuidos de profundo amor a la Patria.

Con estos antecedentes, la Escuela Naval del Perú, cuyos orígenes se remontan a la Primera Academia Náutica creada en tiempos del Virrey Henríquez de Guzmán en 1657, ofrece a los jóvenes peruanos la oportunidad de convertirse al cabo de cinco años en eficientes alféreces de fragata, aptos para desempeñarse con patriotismo, sacrificio y disciplina, en el puesto que la Superioridad Naval les asigne en los buques o dependencias de nuestra gloriosa Marina de Guerra.

Este centro de estudios tiene su sede en el balneario de La Punta, Callao, y está constituido por modernas y bien dotadas instalaciones que le permiten el fiel cumplimiento de su finalidad.

Su lema "Mihi Cura Futuri" (nosotros forjamos el futuro), indica por sí solo el principal objetivo que guía el accionar de todos y cada uno de los oficiales encargados de la dirección y conducción del seleccionado grupo de peruanos que se educan en esta prestigiosa Escuela y que están llamados a seguir el ejemplo del Gran Almirante Grau.



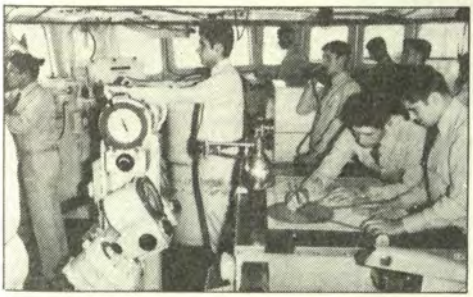


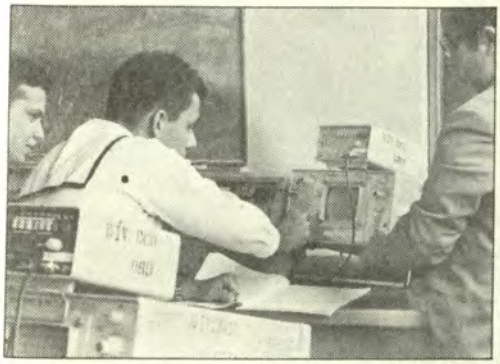




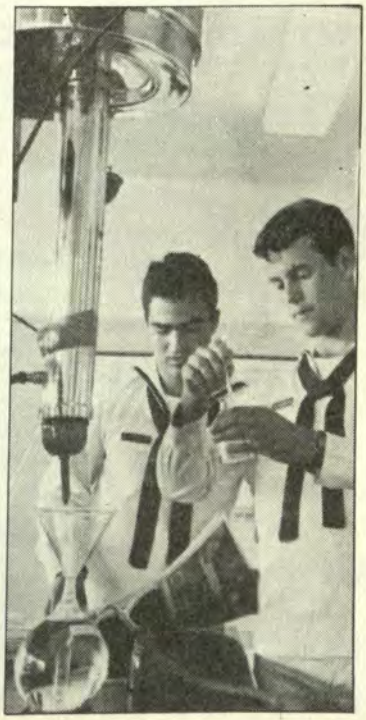


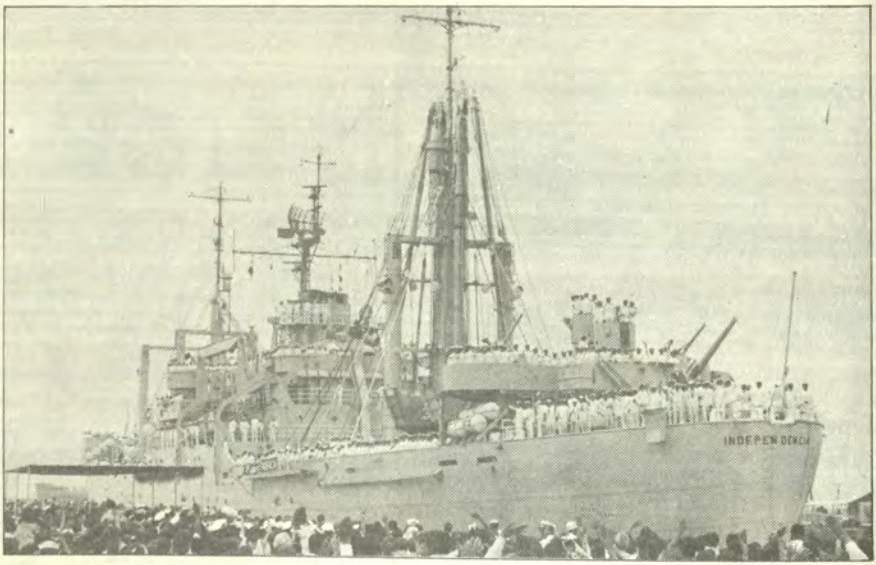












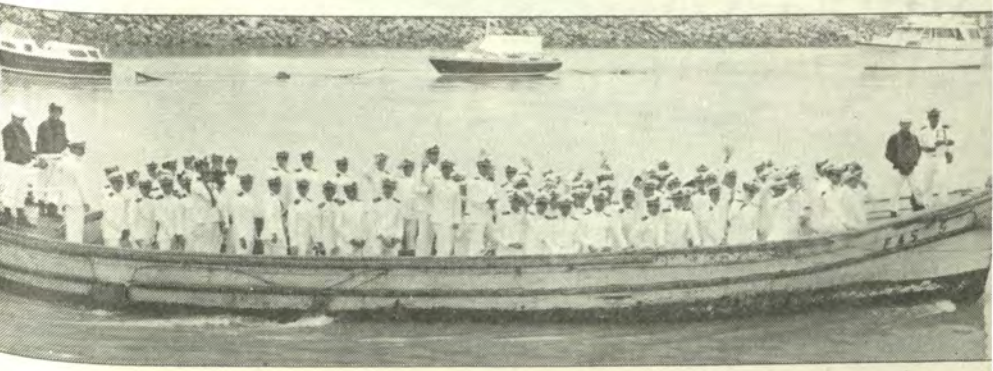
Crucero de Instrucción








DIVERS

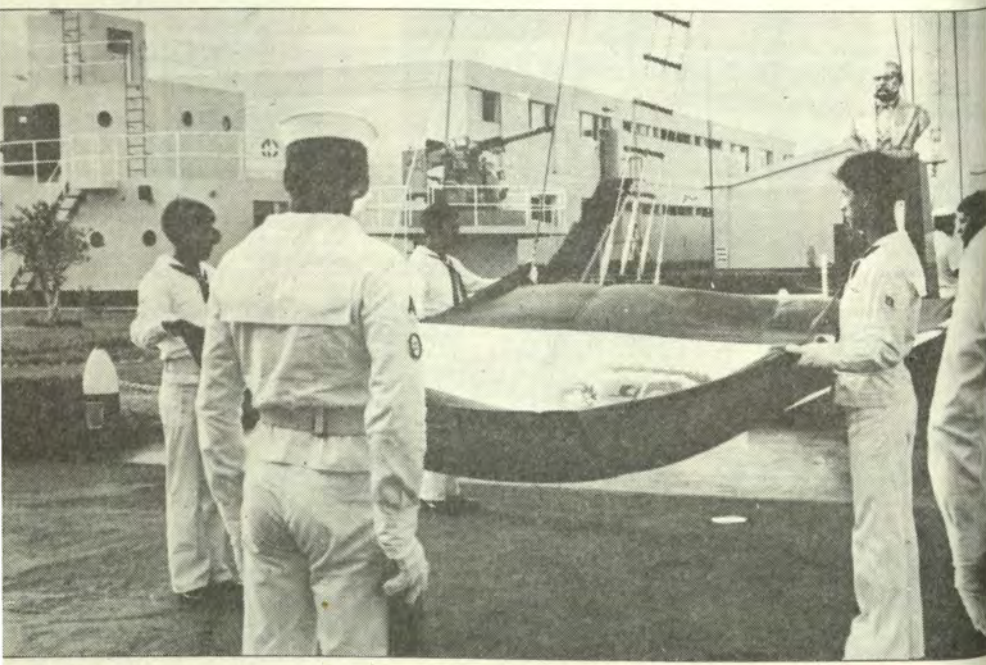


Centro de Instruc
Técnica Naval (CI

Una especial importancia en la preparación de hombres que realizan trabajos de diversas especialidades en los buques y dependencias de la Marina de Guerra, tiene el Centro de Instrucción Técnica Naval del Callao (CITEN), considerado crisol de los futuros técnicos y oficiales de mar de nuestra Escuadra.

Su misión es proporcionar al personal subalterno de la Marina, instrucción y entrenamiento en las distintas técnicas navales, a fin de capacitarlo para su mejor desempeño en el servicio y para cumplir con su tarea como componente del Poder Naval.

El CITEN tiene su sede en la Base Naval del Callao y se trata de un verdadero complejo de escuelas organizadas en cuatro



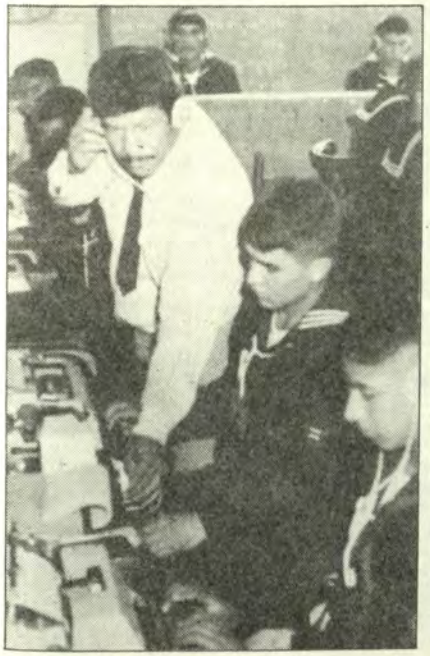
ión
EN)

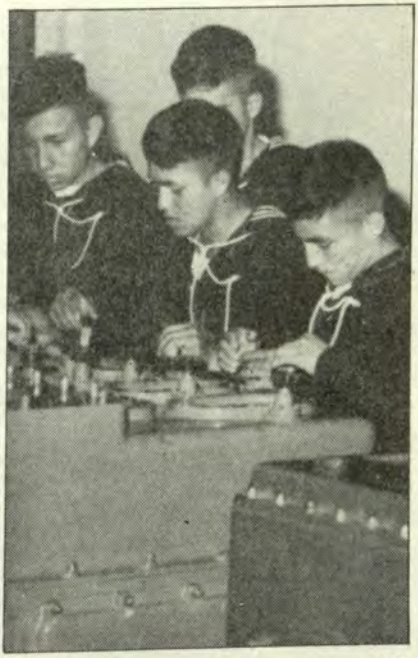


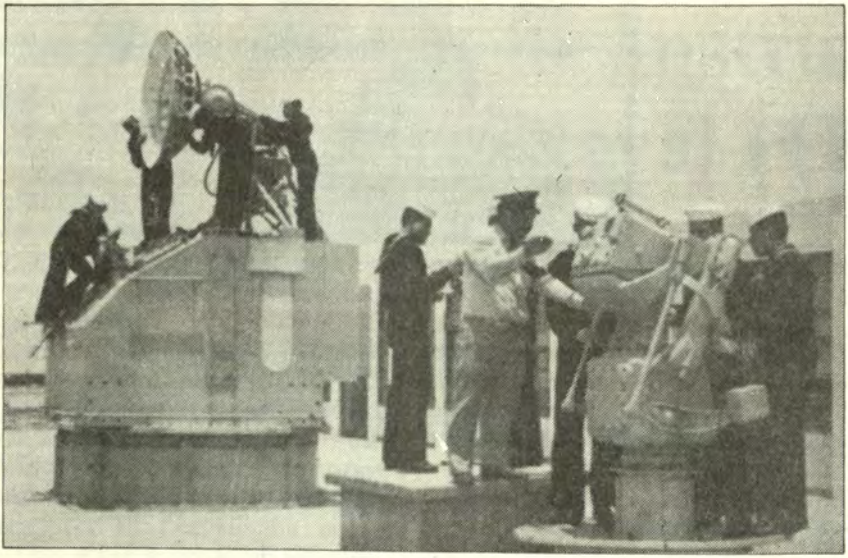
categorías: elemental, básica, avanzada y de entrenamiento.

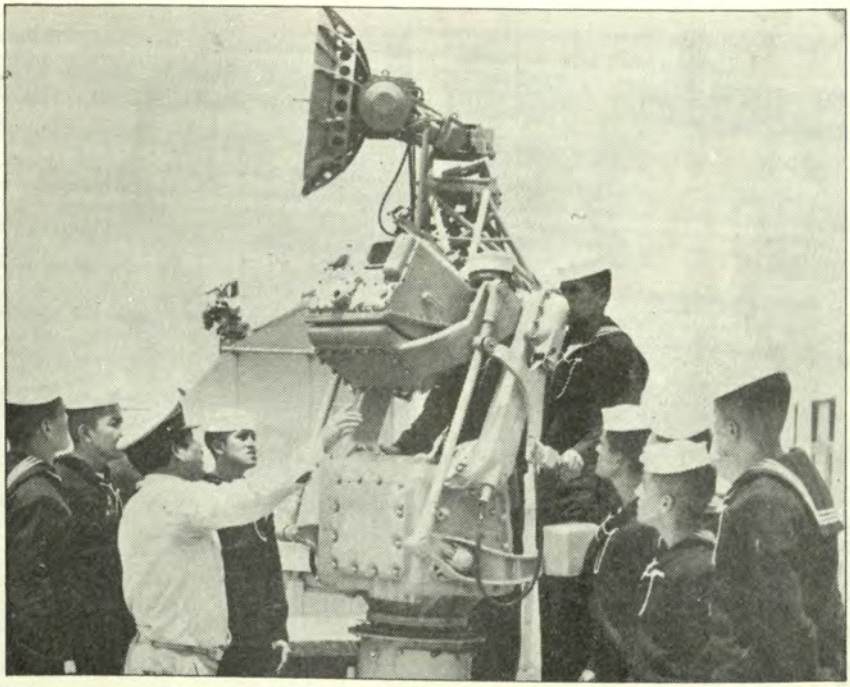
Los jóvenes que ingresan a este complejo y moderno centro de estudios, pueden optar por las especialidades de artillería, abastecimiento, electricidad, electrónica, furrieles, motores, infantería de Marina, policía naval, radio comunicaciones, radar, enfermería, etc.

Para ello, el CITEN, constituido actualmente en uno de los más modernos y eficientes centros entre sus similares en América, dispone de excelentes equipos de instructores y profesores, navales y civiles, así como de laboratorios y material didáctico necesario para brindar una formación adecuada a la moderna pedagogía de hoy.



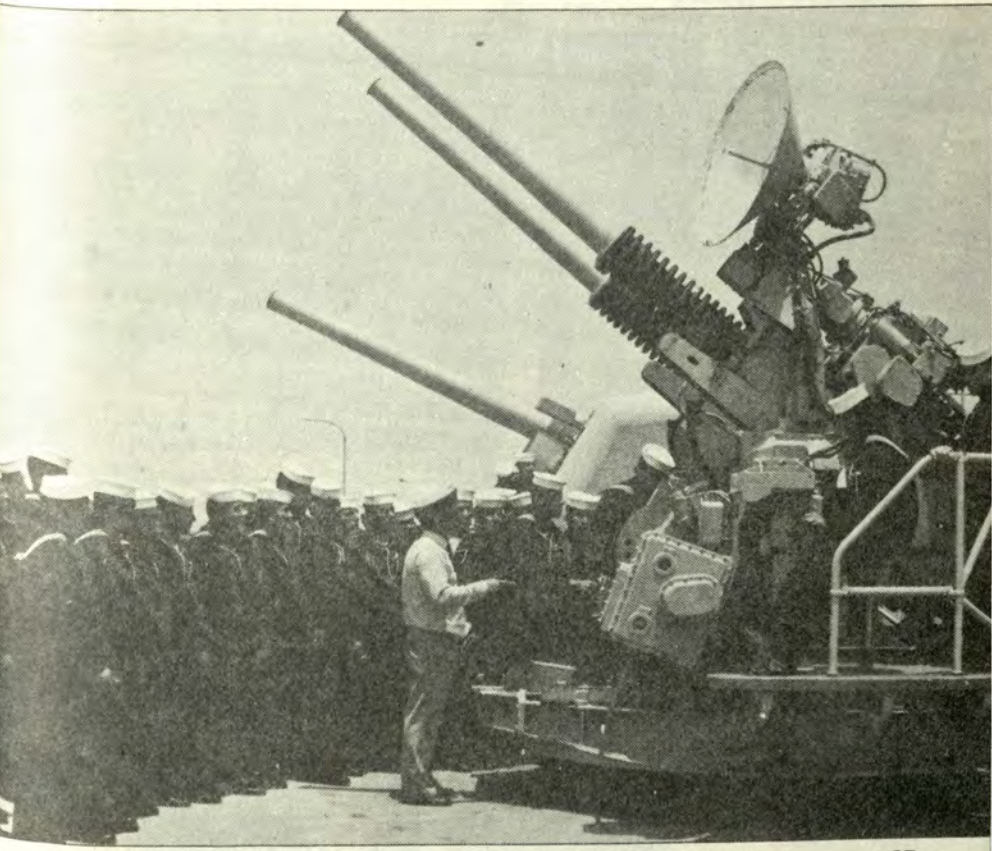




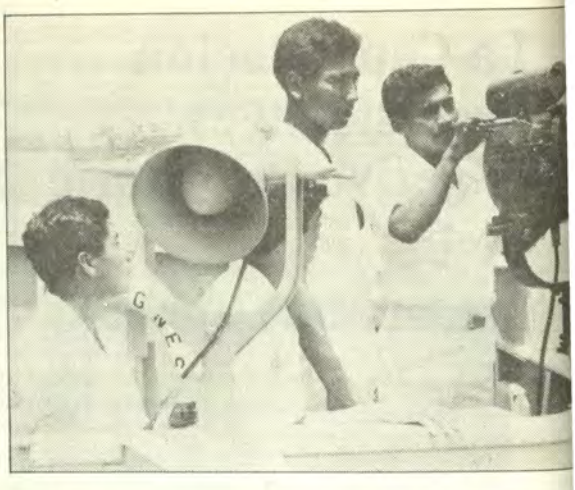


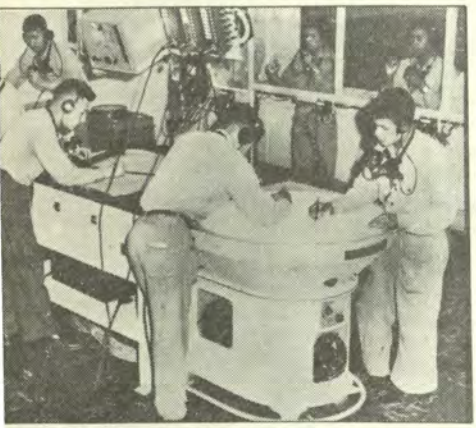
La Capacitación Profesional es Objetivo Prioritario de la Marina de Guerra del Perú

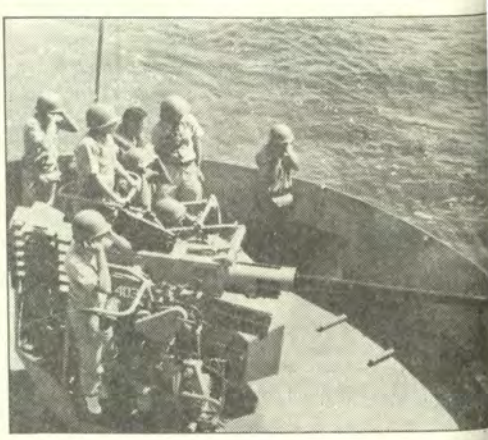
















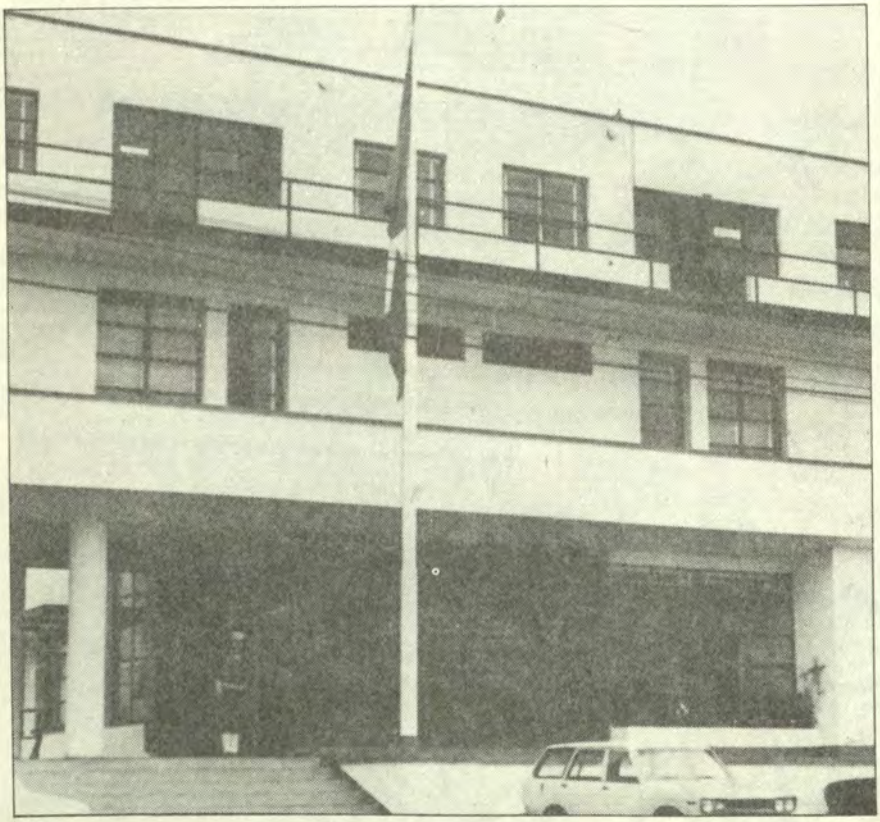




Escuela Superio

En este centro superior de estudios, la Institución prepara a sus Oficiales para desempeñarse eficientemente en el cumplimiento de funciones administrativas del más alto nivel y responsabilidad y para el ejercicio del comando estratégico, operacional y táctico, así como para participar activamente como miembros de los Estados Mayores.

En su local, situado en el balneario de La Punta, Callao, se imparten los cursos de Preparación Militar Superior que comprenden el Curso de Guerra Naval, el de Comando y Estado Mayor y el Curso Básico de Estado



de Guerra Naval

Mayor y también se llevan a cabo actividades de investigación, trabajos de grupos, seminarios, etc., sobre aspectos relacionados con la guerra en el mar y asuntos de interés institucional.

Fue fundada en el año de 1930, siendo su primer Director, organizador y entusiasta propulsor, el Contralmirante USN. William S. Pye. A través de su larga trayectoria, la Escuela Superior de Guerra Naval ha alcanzado un elevado prestigio a nivel internacional por su proficua labor en la capacitación de Oficiales de la Marina de Guerra, del Ejército y de la Fuerza Aérea del Perú, así como de las Marinas de Guerra de países amigos, habiendo tenido como alumnos a Oficiales de la gran mayoría de los países del continente americano.





Escuela d



El endoctrinamiento naval del personal civil reclutado para el Servicio Militar Obligatorio en la Institución, constituye la misión de las Escuelas de Reclutas de la Marina.

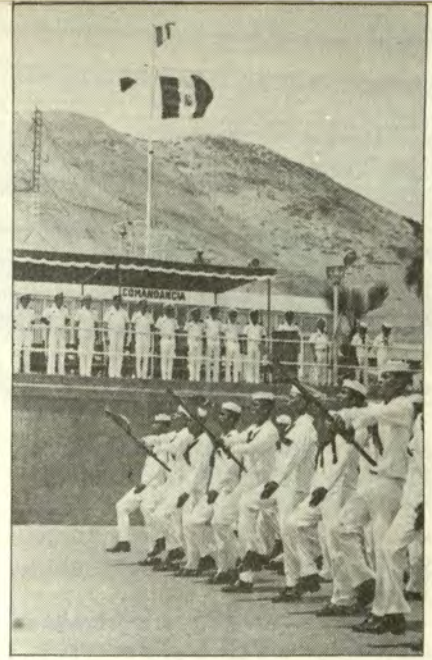
Durante tres meses, los reclutas reciben instrucción militar básica, así como enseñanza sobre áreas específicas de las actividades que desempeñarán durante su estada en la Marina.

Al término de este periodo estos centros de instrucción en-





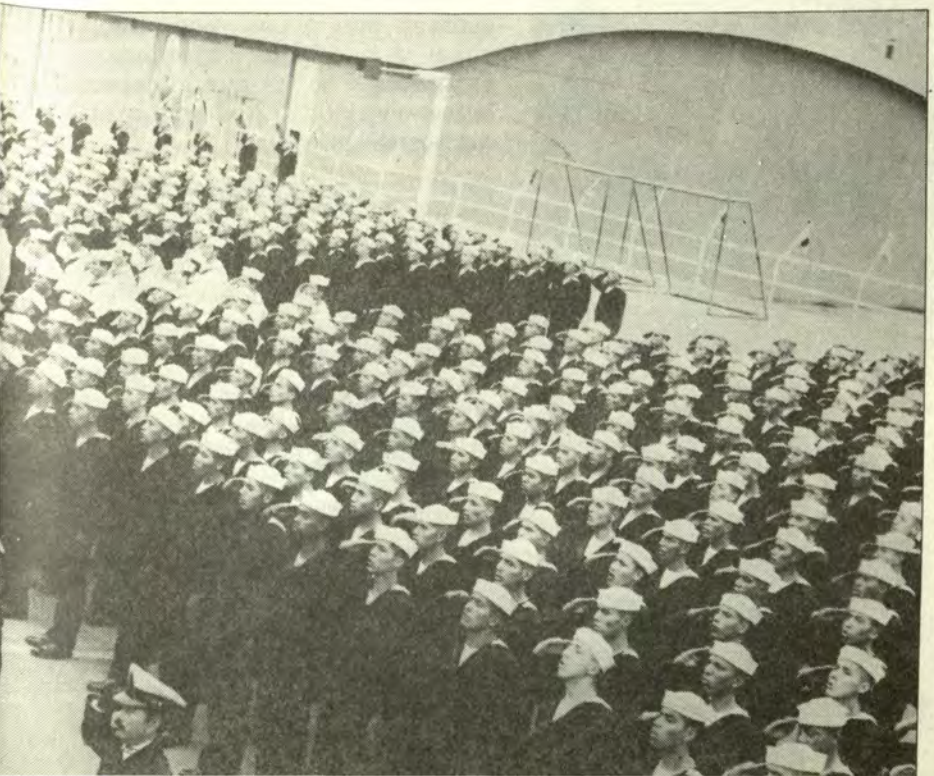
Reclutas



tregan a la Marina de Guerra grumetes preparados para servirla eficientemente en sus futuros destinos.

Las Escuelas de Reclutas son cuatro y corresponden a los campos generales de actividad en que los reclutas se desempeñarán durante su servicio militar:

— De Marinería
— De Guardacostas
— De Policía Naval
— De Infantería de Marina



Policía Naval

La disciplina, respeto, obediencia y subordinación son los preceptos en que se sustentan en todo momento la moral y conducta del marino peruano.

Estas normas implican al tripulante naval la sujeción a reglas y planes establecidos, dentro de los cuales la Policía Naval tiene un rol de primer orden como cuerpo tutelar del prestigio de la Institución.

Fundada el 24 de setiembre de 1971, la Policía Naval de la Marina de Guerra del Perú tiene la misión de velar por la seguridad de sus dependencias, bases, unidades y equipos.

También es su misión mantener y hacer cumplir los dispositivos protocolares en los ceremoniales navales, e intervenir en situaciones que se producen fuera del ámbito de la Marina de Guerra, en que se vea involucrado el personal de la Institución.

Considerada como unidad fundamental para todas nuestras dependencias, la Policía Naval cumple a cabalidad con su mandato en base a una rígida disciplina y excelente capacitación profesional, en las que el deber, la responsabilidad y el honor son sus normas máximas.







Policía Marítima

La Marina de Guerra del Perú, en cumplimiento de su misión constitucional y de las leyes, por intermedio de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, tiene la autoridad y responsabilidad de ejercer jurisdicción de control, vigilancia, seguridad y protección sobre las actividades marítimas, fluviales y lacustres, así como sobre las playas y terrenos ribereños, los recursos y riquezas naturales que se desarrollan en el ámbito acuático del territorio nacional. Para cumplir con su función cuenta con las Capitanías de Puerto y las Unidades Guardacostas.

Por la misma razón, la Marina de Guerra ejerce las funciones de Policía Marítima y Pesquera, a través de las Capitanías de Puerto, fundamentalmente en lo que se refiere al cumplimiento y observación de nuestras leyes, reglamentos, disposiciones y órdenes referentes a la navegación, a la Marina Mercante y a la pesca.

Dichas funciones se extienden al salvataje y seguridad de la vida humana en el mar, ríos y lagos navegables; a exigir el cumplimiento de la legislación de Capitanías y de la Marina Mercante Nacional y dictar las normas complementarias que se requieren; a ejercer Policía Marítima, Fluvial y Lacustre en el dominio marítimo hasta las doscientas millas, ríos, lagos navegables y en general, en todo aquello que pudiese ocasionar perjuicio en el aspecto ecológico; a expedir títulos al personal de la Marina Mercante Nacional y de Pesca y de las demás actividades acuáticas; a llevar Registros Navales de personal y material; a intervenir en la ejecución de los estudios, construcción y reparación de obras portuarias en las que participe la Marina de Guerra; al control del tráfico acuático en aguas jurisdiccionales; a la seguridad y vigilancia de puertos y sus terminales en los aspectos de su competencia; a intervenir en el proceso de compra, venta y nacionalización de buques; y, a autorizar la instalación o la construcción de obras temporales o permanentes sobre el mar, ríos, lagos y playas adyacentes, sujeta a los intereses del Estado.

La Contribución de la M al Desarrollo Socio

La Marina de Guerra del Perú a través de su gloriosa y honrosa historia, ha venido brindando una valiosa colaboración cívica en diversos aspectos de la vida nacional, aportando con ella el fraterno mensaje de peruanidad, progreso material y bienestar a nuestro pueblo.

El mar, en el transcurso de los siglos, ha sido el vehículo más activo del progreso de los pueblos; por él se extendieron las civilizaciones y en sus aguas se decidieron los destinos de las naciones.

El destino quiso conceder al Perú un vasto y rico litoral, cuya superficie le sirve como vía de progreso, mientras que una inconmensurable riqueza aguarda en sus profundidades, la cual sirve para el sustento de su pueblo y como materia prima de una vigorosa industria.

El gobierno, consciente del importante papel que cumplen las Fuerzas Armadas en la dinámica nacional, alienta decididamente la cooperación cívico–militar. Los institutos de las FF. AA. contribuyen con el valioso aporte de su potencial humano y material a satisfacer los objetivos nacionales de bienestar general.



arina de Guerra del Perú
Económico Nacional



La Acción Cívica se define como el conjunto de actividades de alcance nacional, regional o local que cumple la Marina de Guerra, sin apartarse de su misión fundamental de cautelar la soberanía nacional como integrante de las FF.AA., en beneficio de la colectividad y como cooperación al desarrollo económico y social del Perú.

Para tal efecto, las Fuerzas Navales con sus propios medios o en otros casos, con la colaboración de las autoridades gubernamentales, realizan actividades asistenciales, técnicas y de desarrollo con la finalidad de contribuir a cumplir los objetivos del gobierno, contando para ello con los variados recursos humanos y materiales que le confía la Nación.

Acción Cívica de la Marina

El plan de Acción Cívica de la Marina de Guerra cumple una vasta labor al servicio de nuestros pueblos. En las cañoneras y patrulleras que surcan los numerosos y caudalosos ríos de la selva amazónica y de Madre de Dios, y en las patrulleras que navegan sobre las frías aguas del Lago Titicaca, viajan médicos, dentistas,



sanitarios y enfermeras, quienes llevan vacunas y medicinas para aliviar el dolor de los enfermos, libros, material didáctico y escolar para niños, así como semillas, almácigos, fertilizantes, insecticidas y asistencia técnica para las modestas granjas agropecuarias de esos lugares.

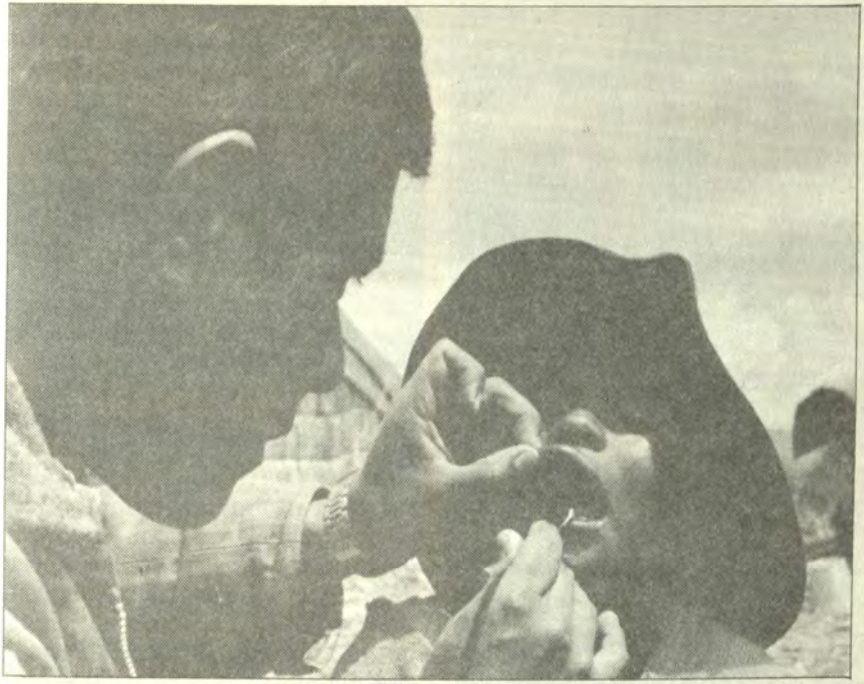
Esta solidaria acción se complementa con la realización de charlas educativas y preventivas, proyección de películas y distribución de folletos con el fin de elevar la productividad y el nivel cultural de los esforzados compatriotas ribereños. Las actividades que se efectúan en los ríos amazónicos toman el nombre de SERVICIO FLUVIAL, iniciado el 7 de agosto de 1963, beneficiando a los pobladores ribereños del lago más alto del mundo y del puerto de Puno.

Estos viajes sirven también para reafirmar la nacionalidad peruana en los pueblos fronterizos de nuestro territorio.

El Pabellón Nacional que flamea airosamente en las naves de la Marina, inyecta un cálido aliento a los esforzados pioneros, compatriotas que luchan abnegadamente para integrar dinámicamente esas inhóspitas tierras a la realidad nacional.

En la costa, las unidades de nuestra Escuadra, las Comandancias de las Zonas Navales y las Capitanías de Puerto, apadrinan a escuelas fiscales, cuyos niños reciben útiles escolares, carpetas, implementos deportivos, colaborando en la refacción de locales educativos, dotándolos de la infraestructura requerida.

Asimismo, nuestros buques tanques transportan petróleo y sus derivados para el consumo popular e industrial a los puertos del litoral y del oriente. También llevan maquinarias viales y mate-

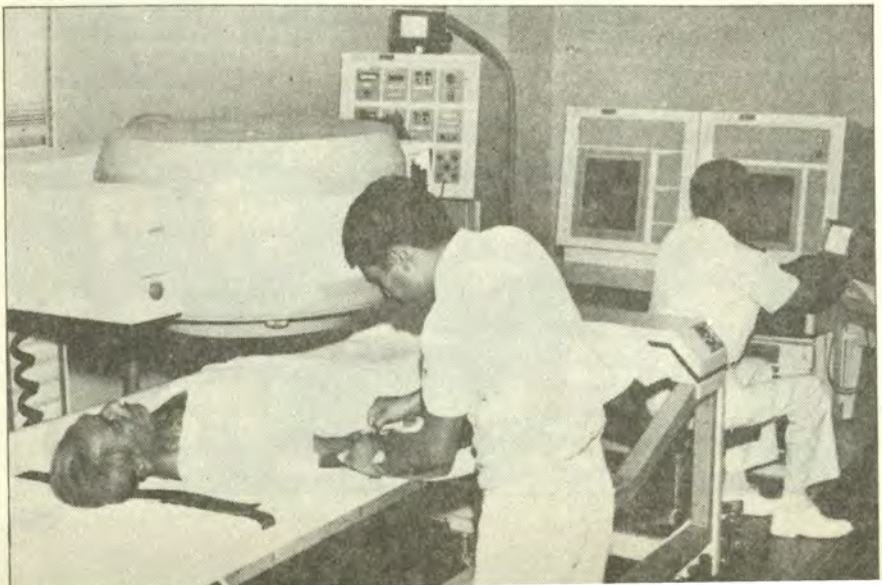






riales de construcción para el progreso de los pueblos, y realizan una amplia actividad de exportación e importación a bordo de petroleros, cargueros y buques de desembarco, llevando en sus bodegas. productos de exportación y retornando con alimentos, máquinas, equipos e insumos industriales.

El programa de Acción Cívica Naval tiene otras manifestaciones importantes, tales como la formación anual de miles de técnicos altamente especializados en el Centro de Instrucción Técnica Naval (CITEN), en la construcción de buques tanques, cargueros, graneleros y contenedores de gran tonelaje en los astilleros del Servicio Industrial de la Marina (SIMA—PERU), actividad que ha situado al Perú a la vanguardia en la costa latinoamericana del Pacífico. Asimismo, la investigación hidrográfica, meteorológica y oceanográfica, el man-







tenimiento de faros, la señalización náutica y el levantamiento de cartas marítimas fluviales y lacustres son otras tareas gravitantes de la Acción Cívica de la Marina de Guerra.

También es elogiado el servicio de rescate a cargo de helicópteros de la Aviación Naval, buques de los guardacostas y de la Escuadra, y buzos en los casos de emergencia en el mar; el plan de previsión social para los trabajadores marítimos y la colaboración técnica del personal naval en la reanudación de servicios públicos paralizados. De igual modo, la participación en campañas de sanidad y colaboración inmediata en tareas de ayuda para atenuar las consecuencias de catástrofes, terremotos, inundaciones, etc.

Por otra parte, la Marina de Guerra está compenetrada con las necesidades de las comunidades adyacentes a sus dependencias navales ubicadas en el territorio nacional, aportando su potencial profesional, técnico y material en la ejecución del mejoramiento urbano y construcción de obras comunales en pueblos jóvenes. En esta acción cívica comunitaria destaca también la contribución de la Marina de Guerra en el desarrollo de la medicina nacional a través de los servicios del Centro Médico Naval, en cuyos quirófanos se realizan intervenciones y tratamientos de alta tecnología médica.

Para concluir, mencionaremos que el Perú se moviliza dinámicamente al compás de la "Hora Oficial Peruana", que controla y difunde la Marina de Guerra del Perú a través de su Dirección de Hidrografía y Navegación.

Construcción Na y Reparaciones

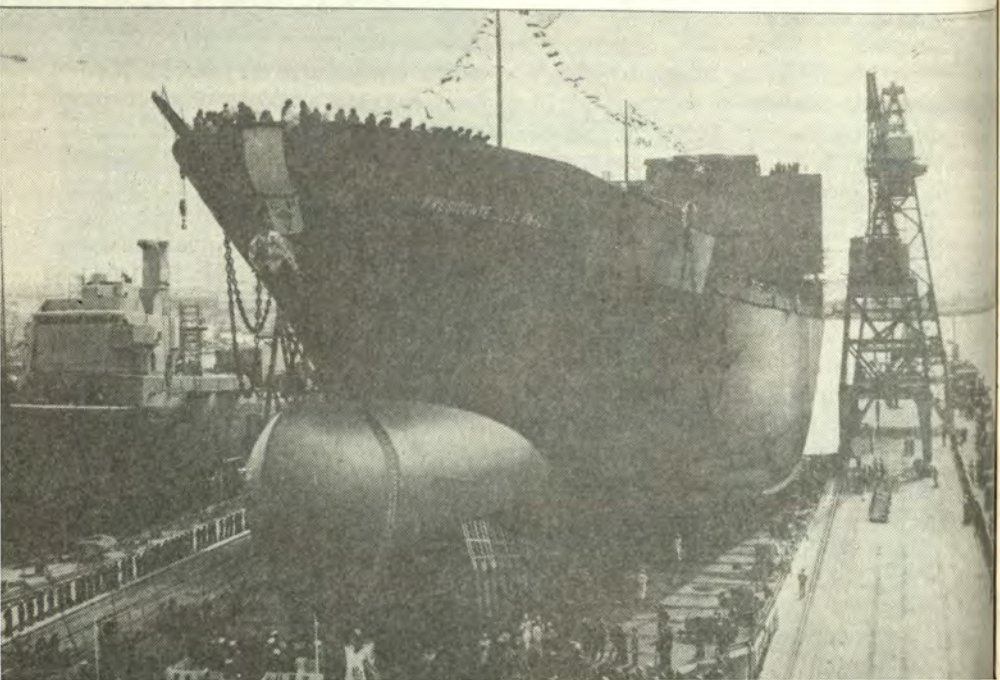
SIMA PERU

— SIMA-Callao (SIMAC)
— SIMA-Iquitos (SIMAI)
— SIMA-Chimbote (SIMACH)

Los Servicios Industriales de la Marina (SIMA—PERU) son una empresa pública del sector Marina, cuya misión fundamental consiste en construir y reparar los buques de la Marina de Guerra del Perú, naves mercantes nacionales y extranjeras, así como desarrollar actividades relacionadas con la industria metal mecánica en general.

SIMA—PERU cuenta con la necesaria autonomía administrativa para el desenvolvimiento de sus operaciones, siendo sus actividades dirigidas por un Directorio conformado por altos jefes de nuestra Marina de Guerra.

Actualmente, SIMA—PERU cuenta con tres centros de operaciones. El primero en el Callao, el segundo en Iquitos y el tercero en Chimbote.



val Metal–Mecánica
al Servicio del Perú

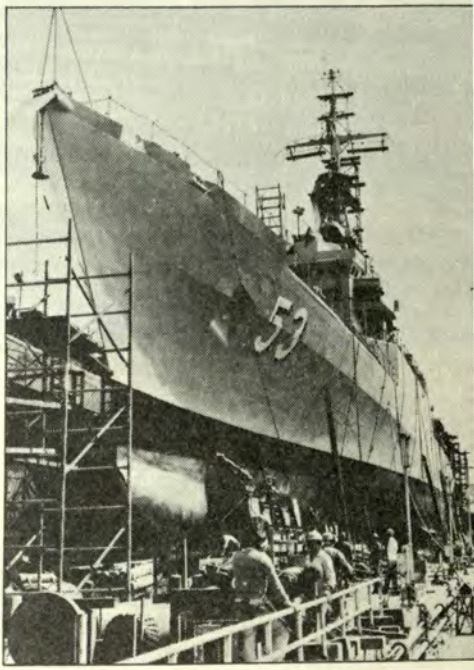
SIMA – CALLAO

En el Callao, principal puerto de la República, se encuentra situado el Centro de Operaciones No. 1 del SIMA—PERU, denominado SIMA-Callao, cuyas instalaciones configuran el principal y más moderno astillero de la costa latinoamericana del Pacífico y el primer complejo metalmecánico del país.

Las actividades del SIMA-Callao, se hallan dirigidas principalmente a la construcción de buques de alto bordo hasta un máximo de 27 mil toneladas de peso muerto. Las recientes adquisiciones de equipos y la modernización de sus talleres, le permite construir dos buques al año de 25 mil TPM cada uno.

En igual forma, en sus instalaciones se llevan a cabo los principales y complejos trabajos de reparaciones de toda clase de buques, tanto nacionales como extranjeros.

Finalmente, en sus amplios talleres se ejecutan diversos trabajos de metalmecánica destinados a obras de infraestructura industrial que se requieren para activar el desarrollo nacional.



Construcciones Navales

Desde la construcción del buque tanque B.A.P. "Zorritos" a fines de la década del 50, más de 300000 toneladas (de peso muerto) de buques de alto tonelaje han sido construidas en las gradas del SIMA—Callao.

La construcción de buques de alto bordo se complementa con la construcción de una serie de ganguiles, patrulleras guarda-



costas y embarcaciones medianas y menores de todo tipo. Mención aparte merece la construcción de poderosos buques de guerra de la más alta técnica como son las Fragatas Misileras de la clase "Montero".

Reparaciones

Por la óptima calidad de sus trabajos, que lleva a cabo como producto de su avanzada tecnología y mano de obra altamente calificada, el SIMA-Callao presta un efectivo apoyo a la flota mercante nacional y a numerosos armadores extranjeros que solicitan sus servicios.

Entre los trabajos de reparaciones más importantes que se han realizado con pleno éxito en sus instalaciones, se encuentran los efectuados a la motonave "Huayna Cápac", de la Compañía Peruana de Vapores (CPV), cuya superestructura y sala de máquinas fueron totalmente destruidas en un pavoroso incendio. Cabe destacar que la opción de reparar la citada nave la ganó el SIMA-Callao en una licitación internacional.

Es frecuente apreciar en sus talleres, en especial en el dique seco o en los diques flotantes, toda clase de buques nacionales y extranjeros en pleno proceso de reparación. La diversidad de banderas que lucen los mástiles de los buques en reparación refleja el prestigio internacional del SIMA-Callao.

Metalmecánica

SIMA—PERU, intensifica dinámicamente sus actividades relacionadas a la metalmecánica, lo que está permitiendo atender obras de notable envergadura, con lo cual contribuye al desarrollo de la industria pesada del país.

En el Centro de Operaciones Callao funciona asimismo, el Centro de Fabricación de Armas, SIMA—CEFAR, que fabrica armamento menor de su propio diseño y también bajo licencia de empresas extranjeras del ramo. Son muy conocidas por su buena calidad y especificaciones las metralletas MGP, diseñadas y producidas por SIMA—CEFAR, las cuales han merecido importantes órdenes de compra de Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales nacionales y extranjeras.

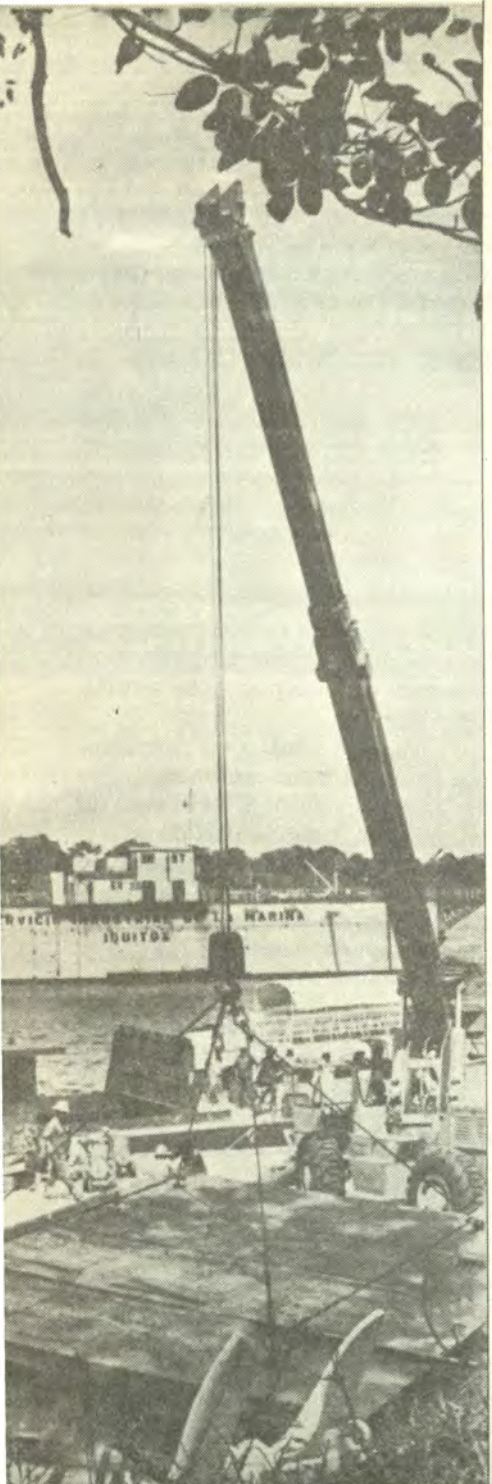
SIMA CHIMBOTE

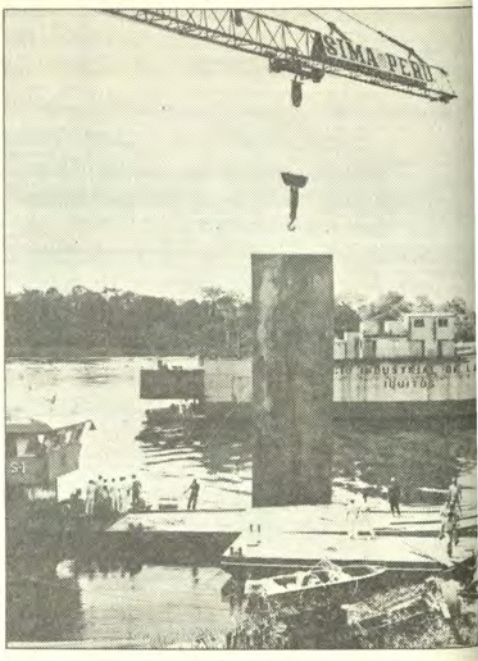
SIMA—PERU, como parte del programa de expansión y modernización dio un notable paso de su progreso el 1 de marzo de 1975, al establecer la construcción del Complejo Caldero Estructural en su Centro de Operaciones No. 3 ubicado en el puerto de Chimbote, a 440 kilómetros al norte de Lima.

El objetivo principal del citado complejo es servir de apoyo al desarrollo de la industria pesada del país y dedicarse a la producción de equipos para entidades afines.

En este centro de operaciones se construyen embarcaciones de tonelaje menor y todo tipo de estructuras y elementos de la técnica metalmecánica, así como se proporciona servicio de carena y reparación de buques de guerra y mercantes de tonelaje mayor y embarcaciones diversas.



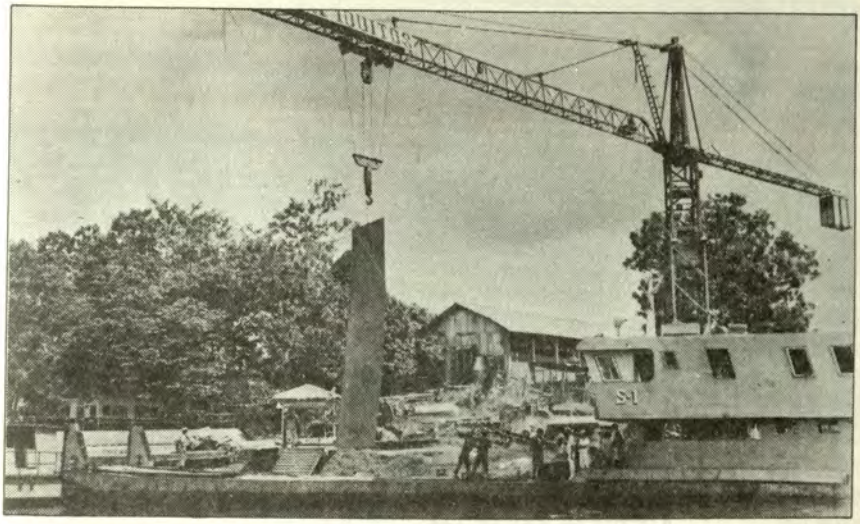




SIMA IQUITOS

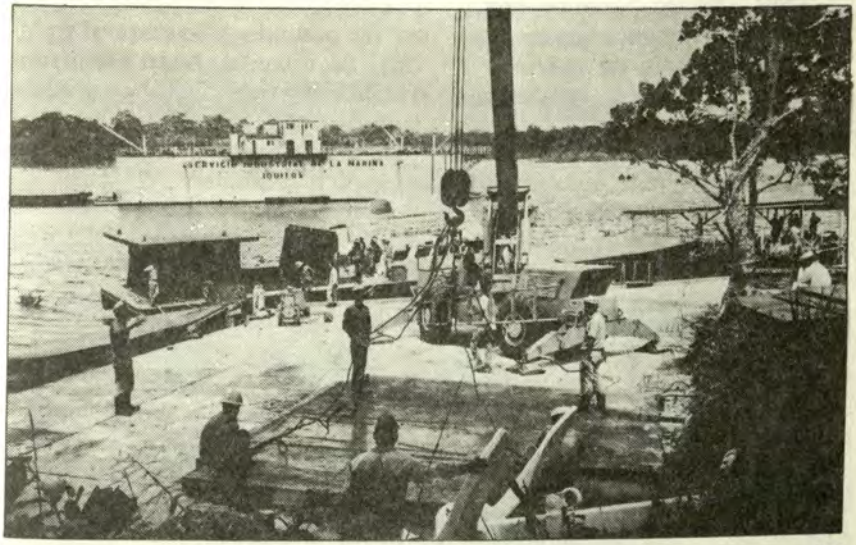
Con el mismo orgullo y satisfacción que sintieron los marinos peruanos cuando en 1864 fundaron el apostadero fluvial de Iquitos, el mismo que dio origen a la fundación de la capital loretana, continúan los marinos de hoy aportando su creatividad y esfuerzo para seguir prestando su valioso apoyo al permanente desarrollo de la región amazónica.

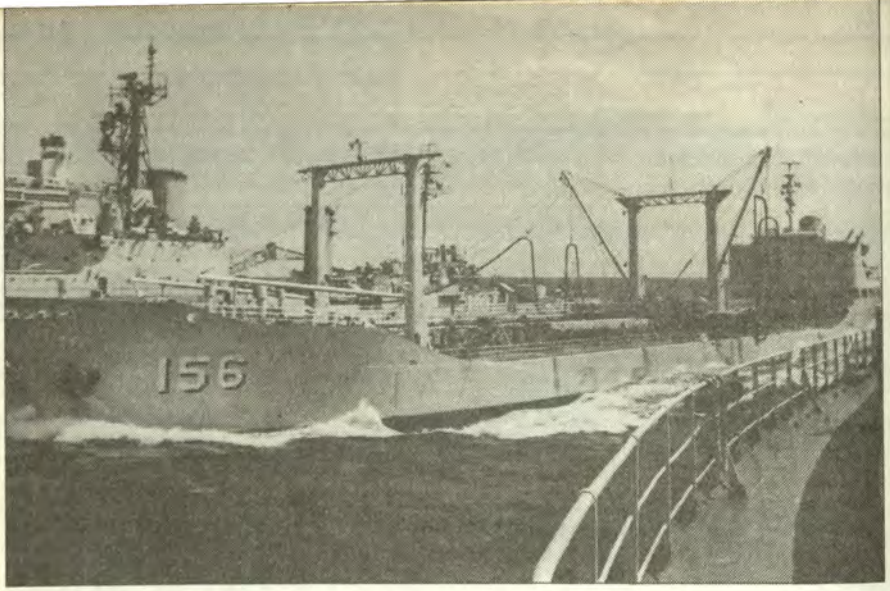
Sus instalaciones, que se hallan ubicadas en la margen izquierda del río Nanay en la Base Naval de la Amazonía, tienen la misión de apoyar a la Fuerza Naval de la Amazonía, a la Marina Mercante Fluvial y a las entidades públicas y privadas con la



finalidad de coadyuvar con los objetivos de seguridad y desarrollo en el campo de las construcciones, reparaciones navales y de las actividades metalmecánicas que requiere la región.

En el SIMAI se vienen construyendo una amplia gama de embarcaciones y elementos metálicos de todo tipo y tamaño, siendo el único astillero con esta capacidad en la región.





Transporte Marítimo en el Litoral y en el Mundo

La contribución de la Marina de Guerra del Perú en el transporte marítimo de cabotaje es notable.

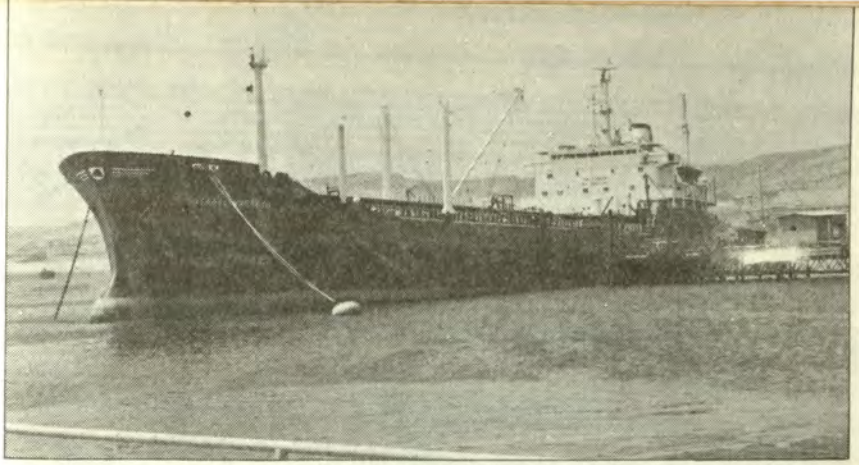
Sus buques tanques transportan ininterrumpidamente el mayor porcentaje de petróleo y sus derivados, desde los centros de refinación a los diversos puntos cardinales del país, para el consumo popular e industrial de la costa, sierra y selva.

Para darnos una idea sobre la actividad de los buques de la Flotilla de Auxiliares de nuestra Escuadra, los mismos que son administrados por la Oficina Naviera Comercial, transportan anualmente un promedio de un millón y medio de toneladas métricas de carga de combustibles, insumos y productos de importación y exportación.

Cubriendo parte de la demanda de bodegas en los buques de bandera nacional, los transportes de nuestra Marina llevan zinc, petróleo, aceite de pescado, harina de pescado y melaza al exterior. Al retorno, traen fertilizantes, aceites vegetales y productos lácteos.

Un aspecto notable es que todo este volumen de carga en sus rubros de cabotaje, exportación e importación entre puertos extranjeros, son ejecutados por buques construidos por los astilleros del SIMA-Callao.

En otras ocasiones, los buques de la Flotilla de Auxiliares y los de la Flotilla de Desembarco transportaron maquinarias y equipos para construcción de carreteras y otras obras de prioridad nacional.



Solidaridad en Emergencias y Desastres

La Marina de Guerra del Perú ha confirmado, en muchas ocasiones, la profunda vocación humanitaria y de solidaridad de sus hombres para con sus conciudadanos, en los desastres y siniestros ocurridos a nivel nacional o local.

Como componente de las Fuerzas Armadas, la Marina forma parte del Sistema de Defensa Civil y el personal naval participa con singular interés en la preparación y conducción inmediata de las tareas de socorro y de apoyo para atenuar las consecuencias de catástrofes, terremotos e inundaciones.





Bienestar Comunal

En los diversos y numerosos puntos de nuestro territorio, donde se encuentran ubicadas dependencias de la Marina de Guerra del Perú, sus dotaciones prestan una amplia colaboración en diferentes rubros a las comunidades adyacentes, prestando el máximo apoyo para lograr un mayor bienestar de las mismas.

Nuestros compatriotas, que viven en poblados, puertos, caletas y ciudades de la costa, sierra o selva, los que moran en poblados cercanos a estaciones o bases navales o que se hallen en los puntos donde arriban las unidades de nuestra Armada, se encuentran profundamente compenetrados con los marinos, porque conocen el espíritu de servicio que los anima para hacer cada día una Patria más solidaria y desarrollada, colaborando con su bienestar o solucionando sus problemas en casos de emergencia.







Hidrografía y Navegación

La Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra fue creada en 1903 al formarse la "Comisión Hidrográfica" bajo la dirección de Oficiales de la Marina Peruana.

Desde aquella época, la citada organización tomó diversas denominaciones, de acuerdo a la extensión de las actividades que el Alto Mando Naval le asignaba, hasta el año 1976, en que adoptó la denominación actual.

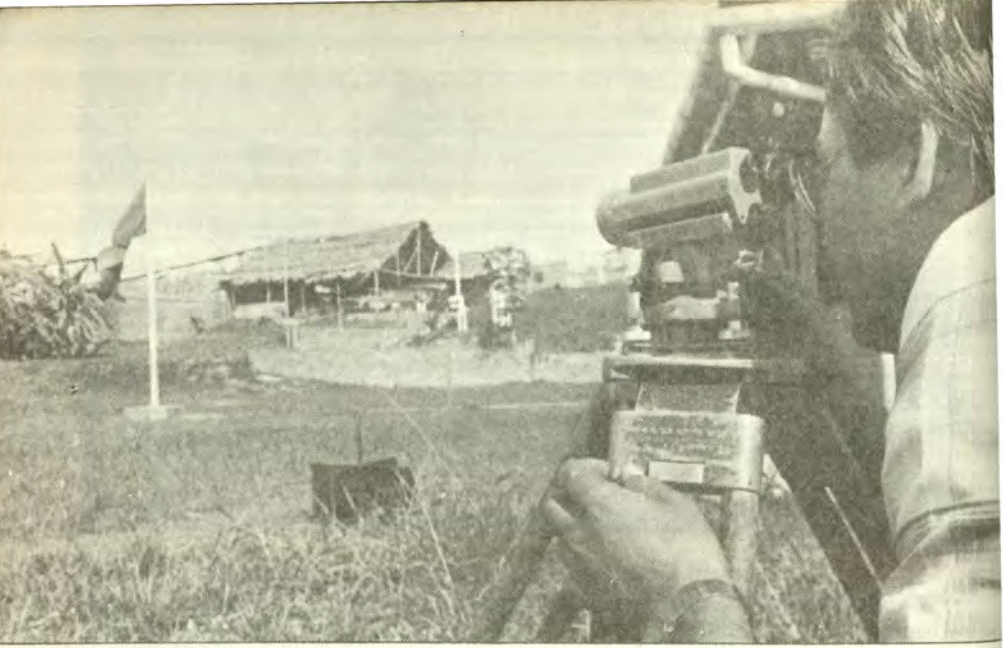
Las principales misiones que cumple actualmente esta Dirección, se encuentran enmarcadas en el levantamiento hidrográfico del mar peruano, ríos y lagos del territorio nacional, empleando para ello modernos equipos y unidades especializadas. Igualmente, lleva a cabo trabajos de oceanografía, a través de los cuales investiga y reporta los variados fenómenos que se producen sobre la superficie y las profundidades del mar.

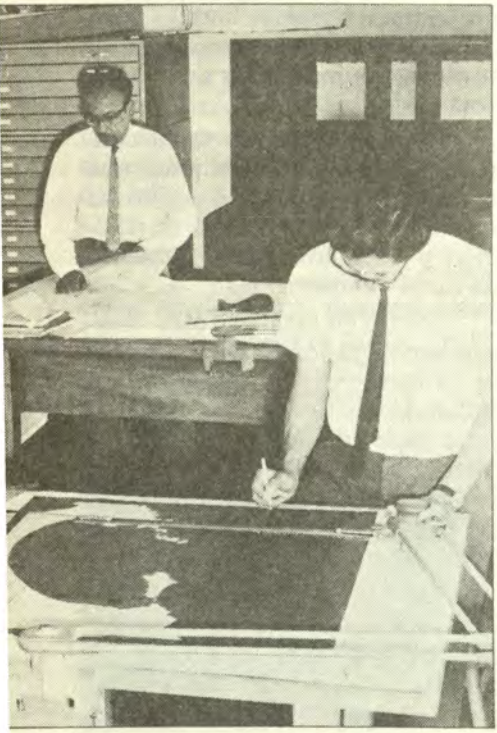
El levantamiento de cartas náuticas, cartas de practicaje y portulanos, a consecuencia de las tareas de hidrografía, es un importante aporte cartográfico que efectúa para la navegación de las unidades navales y buques mercantes, tanto frente a nuestro litoral como en los ríos de nuestra amazonía.

Otra importante tarea consiste en la responsabilidad que tiene en la señalización del litoral nacional, a través de la instalación y constante mantenimiento de faros de diverso tipo.

También realiza otra trascendental misión al tener a su cargo la meteorología marítima, estudiando los fenómenos atmosféricos para analizar y predecir los estados de tiempo aptos para la aeronavegación y navegación de toda clase de buques por el dominio marítimo peruano.

En los últimos años, la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina ha sido la encargada de capacitar a sus Oficiales en el estudio de la Antártida.





Por este motivo, varios de ellos viajaron al "continente blanco" tomando parte en diversos viajes de estudio e investigación, invitados por Marinas de países amigos.

Cabe señalar que este esfuerzo fructificó y que los resultados han sido óptimos: a principios de 1988, el 4 de enero, zarpó desde nuestro primer puerto, el Callao, la Primera Expedición Peruana a la Antártida, a bordo del buque de investigación científica B.I.C. "Humboldt".

El equipo de científicos, militares y civiles, tuvo como misión afirmar la presencia peruana en el Sexto Continente, realizando estudios que propendan a un mayor conocimiento de la Antártida, el continente del futuro, por las ingentes riquezas que encierra, y que en un futuro satisfarán muchas necesidades del hombre.

Servicio de Salvamento de la Marina

El Servicio de Salvamento de la Marina, a través de los años viene demostrando una comprobada eficiencia en la realización de sus tareas profesionales en las diferentes áreas que determinan sus funciones como dinámico cuerpo integrante de nuestra Institución.

Donde existe el remolque de unidades, el zafado de varaduras, el reflotamiento de embarcaciones, la remoción de obstáculos la recuperación de materiales hundidos, el rescate de personal de embarcaciones navales, mercantes y pesqueras, o en las tareas de defensa de puertos, caletas, diques, terminales y otros, los esforzados "hombres ranas" de la Marina cumplen una silenciosa pero eficaz misión.

Es por ello que, para integrar el grupo de hombres altamente calificados del Servicio de Salvamento de la Marina, se requiere de especiales condiciones físicas e intelectuales.

Asimismo, no podríamos dejar de mencionar las labores habituales – pero trascendentes para el desarrollo del país – que realizan los "hombres ranas" en el mar, en ríos y lagos de nuestra serranía y selva, donde desarrollan estudios e investigaciones que contribuyen a la industria nacional y colaboran en tareas de rescates en emergencia.



Acción Cívica: en proyección hacia la comunidad

Los trabajos realizados por los buzos de la Marina, no se restringen específicamente a las labores especiales de las funciones antes mencionadas, sino que se proyectan con sumo interés al servicio de la comunidad, a través

de sus diferentes departamentos y unidades.

Por otro lado, cabe mencionar —renglón aparte— como misión de esta dependencia de la Marina, las labores de orientación, capacitación y entrenamiento de buzos civiles y artesanales en los principales puertos, caletas y terminales de nuestro litoral. Allí se les imparte la adecuada instrucción para el buen uso de los equipos de buceo, aplicación de las normas y reglamentos, adecuada preparación de la utilización de las tablas de inmersión valorativa, todo lo cual favorece al óptimo ejercicio profesional que incluye la indispensable seguridad.



Especialistas en Medicina Hiperbárica

En este rubro, el Servicio de Salvamento de la Marina ha cumplido y cumple con especial dedicación, atendiendo frecuentemente casos leves y otros extremadamente graves, referentes a las denominadas "enfermedades de buceo" o de mala descompresión, los mismos que son atendidos por personal médico y sanitario del Servicio, altamente especializado .

Para atender a los numerosos buzos civiles y artesanales que solicitan apoyo y atención médica, el Servicio de Salvamento de la Marina cuenta con los equipos necesarios como la Cámara Hiperbárica, donde el paciente permanece —según el diagnóstico médico— hasta por espacio de dos horas y media para luego seguir un intenso tratamiento.



De esta manera, el Servicio de Salvamento de la Marina, tras cumplir eficientemente con las labores de apoyo a las Fuerzas Navales colabora en los programas de Acción Cívica ejecutados por la Marina de Guerra del Perú.

HIMNO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU

C. de N. Francisco Quirós Tafur

CORO

Mar peruano, escenario milenario
de bronceados marineros que en la esencia de tu sal,
nos legaron para siempre aquel dominio
que preserva en su destino nuestra Armada Nacional

ESTROFAS

I

La gloriosa Marina Peruana
conserva la llama de la tradición;
pues al ir patrullando sus aguas,
tarea sagrada, eterna misión...
Miguel Grau continúa presente
sobre el puente del "Huáscar" sin par...
El Centauro... Nobleza y Acero
¡Mejor marinero jamás tuvo el mar!

II

En los hombres que guardan memoria
acciones de gloria, cual tuvo Noel
si les toca su hora en la historia
sabrán ser sublimes, así como él...
La Marina por ellos existe
y por ellos ha de perdurar...
Cual los firmes colores que viste:
¡El oro del Sol y el azul de su mar!

PALABRAS FINALES

Estimado lector:

Esta es la Marina de hoy, consagrada a lograr un futuro mejor para el Perú, al igual que cuando fuera creada por el Generalísimo Don José de San Martín.

Su fervor patriótico y sentido del cabal cumplimiento del deber, es el mismo que el demostrado por los vencedores en Abtao, en el 2 de Mayo de 1866, en Iquique y en otras tantas épicas jornadas de sublimes victorias, y es el mismo de nuestros héroes navales que en Angamos, Arica, San Juan, Miraflores, Huamachuco y otros gloriosos combates y batallas, derramaron su sangre en defensa de los sagrados intereses de la Patria.

El ejemplo del Gran Almirante Grau, guía las acciones de los marinos de guerra quienes nos sentimos honrados de ser los depositarios del legado que él dejó a todos los peruanos. Es por esto, que estamos obligados a brindar todo nuestro esfuerzo a fin de garantizar la seguridad integral que requiere el país para poder alcanzar el bienestar general que tanto anhela.

Los nombres de los inmortales de Angamos perviven en nuestras unidades de combate, afirmando con su presencia en nuestro mar, el MAR DE GRAU, el sagrado derecho a realizarnos y contribuir a lograr la imagen de un Perú engrandecido por nuestras gloriosas tradiciones navales.

Por ello, siguiendo la estela que dejara el Gran Almirante embarcado en su glorioso Monitor, se encuentran hoy los marinos del Perú a bordo de los buques de guerra de nuestra Patria.

¡¡ VIVA LA MARINA DE GUERRA !!
¡¡ VIVA EL PERU !!

DIRECCION DE INFORMACION DE LA MARINA